



AÑO VII n.º 122 - 20 ptas.

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

COMBATE



21/27 septiembre 1978

ORGANO DEL COMITE CENTRAL UNIFICADO (L.C.R. — L.C.) - IV INTERNACIONAL

¿HACIA un NUEVO PACTO?

...un
debate
necesario

Propuestas de LCR:

- Un Convenio-marco de mínimos
- Un programa sindical unitario de lucha contra el paro
- Plena libertad sindical en la negociación colectiva

(Págs. 7, 8 y 9)

JUNTO
al pueblo de
NICARAGUA

¡Abajo la dictadura somozista!



*Entrevista
con Gregorio Monreal,
senador vasco:*

«Existe incompatibilidad entre los conciertos económicos y la oligarquía financiera»

(Pág. 5)

*Manifiesto de PROMARX
ANTE EL XXVIII Congreso
del PSOE*

¿Alternativa de gobierno o alternativa socialista?

Un debate con el ala izquierda del PSOE

(Pág. 2)

«Primeras Jornadas de la Condición Femenina»

UCD a la pesca de votos

(Pág. 3)

política

Manifiesto de PROMARX ante el XXVIII

CONSTITUIR una sociedad anónima para configurar una tendencia dentro de un partido político resulta cuanto menos extraño e inexplicable para quien no haya seguido la evolución del debate político en el PSOE.

Ha sido este proceso de discusión el que ha hecho nacer PROMARX, como un sector de la izquierda del PSOE.

Muchos de estos 70 militantes estuvieron en las cenas en las que se intentó elaborar una alternativa a la gestión de Alonso Puerta cara al Congreso de la FSM. Los militantes del "cinturón rojo" no llegaron a un acuerdo con los "notables" Castellanos y Bustelo, y éstos, tras plegarse a las presiones de la Ejecutiva, saldrían derrotados ante la nueva dirección provincial en la que se integraba Convergencia Socialista, y sobre la que había recaído el apoyo del aparato. Los militantes del "cinturón rojo" se abstuvieron en su mayoría y, a excepción de las desmoralizaciones, orientaron su trabajo hacia la UGT y el debate político interno.

Las posiciones de esta primera etapa pueden resumirse en una crítica a la despolitización del partido, la falta total de iniciativas de la dirección cara a la formación de los militantes, el arribismo y la aparición de comités técnicos que imponían sus decisiones por encima de las agrupaciones, la burocratización del PSOE, en fin, que lo alejaba día a día de ser una verdadera alternativa socialista a la UCD. (Ver COMBATE 97).

Los meses que siguieron, definidos por la política de consenso y la labor "especial" del PSOE en las comisiones de industria y fuerzas armadas, la fusión con el PSP y el PSC (C), acabaron por marginar por completo a la izquierda del partido, que tampoco fue capaz, por otra parte, de elaborar una crítica a la dirección del PSOE. Cuando el Comité Federal, reunido el 1 y 2 de julio, decidió el retraso del congreso y dar un cheque en blanco a la dirección para negociar la entrada en el gobierno de UCD o un sector de este partido, antes o después de unas elecciones, solamente el representante de Granada exigió un congreso extraordinario para debatir con qué programa iban los socialistas a gobernar. (Ver COMBATE 118). A partir de este momento a la izquierda sólo le queda preparar una respuesta política en el XXVIII Congreso.

Defender el carácter de clase del PSOE

Este es el objetivo del manifiesto de PROMARX, publicado en su boletín interno de documentación marxista. En primer lugar, defender el carácter de clase del PSOE, su programa máximo, en el que se afirma que la meta del partido es el socialismo, con una extensión de las libertades democráticas actuales en la autogestión, configurándose en su etapa transitoria como Dictadura del proletariado. La estrategia del partido debe de combinar la lucha parlamentaria con la movilización popular, creando órganos democráticos de poder de base. Y su instrumento de análisis imprescindible es el marxismo, como teoría de una praxis revolucionaria.

Evidentemente, se trata de una respuesta a las declaraciones de Felipe González sobre el abandono del marxismo. Pero no basta con luchar porque las declaraciones del Congreso recojan el programa máximo o el carácter

A finales de junio, 70 militantes del PSOE, entre ellos dos diputados de este partido, constituían ante notario la sociedad anónima **PROMOCIONES MARXISTAS**, con un capital nominal de treinta mil acciones de una peseta. Su objetivo: reagrupar alrededor de un servicio de documentación y estudio a la corriente «marxista y revolucionaria del PSOE».

¿Alternativa de Gobierno

O alternativa socialista?

necesario y científico del análisis marxista. Ante todo hay que explicar por qué la dirección quiere un partido oficialmente no marxista.

No se trata del problema histórico del peso ideológico del PSOE, aunque habría que decir que, a excepción de la revista Leviathan y la última etapa de la vida de Largo Caballero, no se ha hecho ningún otro esfuerzo por hacer del marxismo el método de análisis del partido. Desde la muerte de Franco, el PSOE recogiendo la radicalización de nuevos sectores de trabajadores y con la ayuda de la socialdemocracia alemana y la burguesía española, no tuvo más remedio que reclutar por la izquierda, compitiendo por su espacio político con el PCE. Cuando se aproxima a pasos agigantados el momento en que no podrá eludir ya sus responsabilidades de gobierno, la burguesía y el imperialismo a través de la socialdemocracia alemana le exigen ante todo un control de su propia base y electorado. Pero se trata también de una prueba de buena fe dirigida tanto a la pequeña-burguesía, ampliando así su espectro electoral por la derecha, como a los sectores "socialdemócratas" de la UCD, con los que no tendrá más remedio que gobernar como garantía al Gran Capital.

Lo que la izquierda del PSOE tiene que enfrentar al "pacto del Betis" no es una lista de principios, sino una concepción alternativa de hegemonía, una vía revolucionaria al socialismo, que responda a las preguntas de cómo ganar a la pequeña burguesía, cómo construir una mayoría obrera parlamentaria que dé salida a las luchas sindicales, cómo romper el sistema de alianzas del bloque dominante, y en concreto de UCD, e imponer desde el gobierno, con el apoyo de los sindicatos, un plan económico que acabe con la inflación y el paro y haga recaer la crisis sobre los capitalistas.



... Pero el objetivo sigue siendo el mismo: aliarse con el sector socialdemócrata y liberal de UCD.

Evidentemente, estamos de acuerdo con todos los principios que defiende PROMARX. Pero no basta. Necesitan ser concretizados, ligados al estado actual de la conciencia de clase y las luchas obreras a través de un Programa de Transición.

¿Táctica socialista o política de concesiones?

Es en este terreno en el que los compañeros de PROMARX tienen que hacer un mayor esfuerzo de reflexión. Pero también hay que resaltar sus aciertos. Durante meses el PSOE ha estado tentado de buscar la llegada al gobierno antes de las elecciones, negociando con UCD. Solamente la situación en que quedaría frente al PCE, la propia resistencia de UCD y la esperanza de capitalizar electoralmente los últimos pasos de la Constitución, como parcialmente parecen demostrarlo las últimas encuestas, le han hecho preferir esperar. Pero el objetivo sigue siendo el mismo: aliarse con el sector socialdemócrata y liberal de UCD.

Pero una victoria electoral del PSOE abriría unas oportunidades inmejorables para hacer un balance detallado del consenso, para lanzar una ofensiva sindical y parlamentaria contra las conquistas económicas y políticas de la burguesía en estos dos años. Y el objetivo puede y debe ser un gobierno PSOE-PCE. En esto estamos completamente de acuerdo con PROMARX; y también con el método que proponen para conseguirlo: "combinar la lucha parlamentaria con la permanente movilización popular". Toda la historia electoral ha demostrado que la única y la mejor forma de ganar votos para un partido obrero, no solamente los de su clase sino también los de la pequeña-burguesía, es la de utilizar las elecciones para impulsar y coordinar las luchas obreras y su organización, haciéndolas salir del

Congreso del PSOE

terreno reivindicativo en una alternativa política de gobierno que lleve a cabo un programa capaz de satisfacer todas sus necesidades.

No comprendemos por eso el párrafo que dice que el PSOE no deberá dar su acuerdo político a ningún pacto "sobre condiciones mínimas de trabajo" con el que no esté de acuerdo la UGT. Los compañeros de PROMARX conocen tan bien como nosotros quiénes son los que dirigen UGT. El conflicto de Navarra, que ha enfrentado al Comité Federal de Euskadi con la Ejecutiva Nacional está ahí para recordárnoslo. Es más, ahora se le deja a UGT la tarea de proponer un pacto social de un año, es decir mientras se celebran elecciones municipales y generales. Nosotros proponemos una solución distinta: la lucha y la negociación de un acuerdo de *condiciones mínimas*, que lejos de poner un freno a las reivindicaciones, permitan unificarlas y asegurar unas condiciones dignas de vida a los trabajadores de las pequeñas empresas y nuevas capas medias asalariadas.

También creemos que falta en el documento una crítica de la actuación parlamentaria del PSOE, dentro de la política general de consenso. Y esto es lo que explica la subestimación de la necesidad de criticar el proyecto actual de Constitución y de plantear la batalla futura por su reforma.

¿Partido de tecnócratas o de obreros?

El panorama interno del PSOE no es desde luego alentador: escasa vida de las agrupaciones, burocratismo, nula formación más allá de la Escuela de Verano, dominio político de los permanentes. El partido se ha consolidado como aparato pero no como colectivo de militantes. PROMARX propone un modelo de construcción del partido que se basa en un grado mínimo de militancia de sus miembros, fijado estatutariamente, un servicio de formación eficaz, que permita una amplia democracia interna y evite las dictaduras de los "notables", un debate interno continuo con la formación de comisiones ad hoc en las agrupaciones, el derecho a la formación de corrientes de opinión sin restricciones y la elección de los delegados a los Congresos desde las agrupaciones.

Este modelo de partido obrero de masas es el que los marxistas-revolucionarios hemos defendido siempre y puesto en práctica, en la medida de nuestras posibilidades, bajo el nombre de centralismo democrático.

¿Puede ser el PSOE este partido? Nosotros creemos que no. Ni por su política, ni por su aparato, donde se asienta una burocracia ligada estrechamente a la burguesía, ni por su ligazón a la Internacional Socialista. Todos los pasos que ha dado desde su reconstrucción nos lo confirman. Y estamos convencidos de que, al final, la experiencia enseñará esta lección a la izquierda del PSOE.

Pero hoy lo importante es difundir e impulsar las posiciones políticas en las que coincidimos: la lucha sindical contra el paro y la inflación, la democracia más amplia en las centrales obreras, la negativa al pacto social sea del tipo que sea, la lucha por una mayoría obrera en las Cortes y las municipales y un gobierno PSOE-PCE. Lo demás, nos lo enseñarán la clase obrera y su lucha.

A. MARAVER
J. PASTOR

Libertad para Nahuel Moreno, Rita Strassberg y los compañeros socialistas detenidos en Brasil

La campaña por su liberación prosigue a escala internacional. En Madrid, el lunes 18, una delegación de la LCR y del PST argentino se entrevistó con el ministro-consejero de la Embajada de Brasil en España y le transmitió las diversas peticiones de solidaridad con los detenidos. Entre ellas, la del grupo parlamentario del PSOE, de Luis Yáñez y Felipe González; la de diputados del PCE, de Ramón Tamames; la de Javier Ruipérez, de UCD, etc.

El eco que está teniendo esta campaña en Europa y América Latina permite confiar en que la liberación (mediante expulsión del país y la libertad para escoger otro que no sea Argentina) de los compañeros argentinos esté próxima. Sin embargo, el peligro de extradición sigue existiendo y, por otro lado, todavía se encuentran detenidos 8 miembros de Convergencia Socialista. La solidaridad ha de continuar.

Reunión del Comité Central (16-17 de septiembre) Debate y votaciones ante el V Congreso

El tema central de la reunión del Comité Central ha sido la preparación del próximo Vº Congreso de LCR (Congreso de Reunificación LCR-LC).

La fecha del Congreso ha quedado establecida para los días comprendidos del 28 de octubre al 1 de noviembre.

Como saben, sin duda, quienes hayan seguido la marcha de los debates que regularmente venimos publicando en COMBATE, el Comité Central había mandado a una comisión formada por miembros del Buró Político para que redactara e hiciera públicos unos Proyectos de Resolución. Estos fueron ya distribuidos, junto a otros presentados por algunas tendencias y grupos de camaradas, en el interior de nuestro partido. Ahora, el Comité Central ha abordado su discusión para hacer

conocer a todo el partido su posición definitiva.

El resultado de las votaciones sobre los citados proyectos de resolución fue: a favor 60,5%; en contra 26,3%; abstenciones 13,2%.

COMBATE

Redacción y Administración
Augusto Figueroa, 39, 1.º. MADRID - 4
Teléfono 231 63 85

Imprime COSOL S.A. Artes Gráficas
Polígono "El Balconcillo" Guadalajara

Depósito legal M 30514 1977

mujer

La semana pasada se han realizado en Madrid las «Primeras Jornadas de la Condición Femenina», organizadas por la UCD a través de la Subdirección General de la Condición Femenina, con la participación del MDM (Movimiento Democrático de la Mujer), ADM (Asociación Democrática de la Mujer), ULM (Unión para la Liberación de la Mujer), CC.OO., SU (Sindicato Unitario), junto con Mujeres Separadas, UCD, Alianza Popular, Mujeres Empresarias, etc. No asistieron PSOE y UGT, aparte de otros grupos feministas que en un comunicado conjunto denunciaron el carácter de estas Jornadas (ver COMBATE n.º 121). Y el resultado de las mismas no ha hecho más que confirmar lo dicho en el comunicado.

Un, dos, tres... jornadas de UCD

La semana pasada se realizaron en Madrid las Primeras Jornadas de la Condición Femenina, organizadas por la UCD a través de la Subdirección General de la Condición Femenina, con la participación de MDM (Movimiento Democrático de la Mujer), ADM (Asociación Democrática de la Mujer), ULM (Unión para la Liberación de la Mujer), CC.OO., SU (Sindicato Unitario), junto con Mujeres Separadas, UCD, Alianza Popular, Mujeres Empresarias, etc. No asistieron PSOE y UGT, aparte de otros grupos feministas que en un comunicado conjunto denunciaron el carácter de estas Jornadas (ver COMBATE n.º 121). Y el resultado de las mismas no ha hecho más que confirmar la actitud correcta de éstos últimos.

En un intento de dar un carácter feminista a esta iniciativa se pasaron invitaciones de asistencia a distintos grupos de mujeres (Centros de Mujeres de Vallecas, Federico Rubio y Zona Este; grupo feminista de Extremadura-Solana, Colectivo Feminista y Seminario...), en algunos casos horas antes del comienzo de las Jornadas. Estas se desarrollaron en mesas de discusión simultáneas cuyo control estuvo asegurado por ponentes y moderadores designados por la Subdirección. Este control se vio reforzado por una asistencia seleccionada por el sistema de invitaciones personales, que tuvo como consecuencia un público mayoritariamente progubernamental.

Los temas tratados fueron: la cultura y la mujer; la familia y la mujer; la mujer y el trabajo remunerado; participación social y política de la mujer; mujer y feminismo. Al final, cada mesa elaboró unas conclusiones apoyadas globalmente por los grupos participantes —hubo consenso— salvo «ciertos desacuerdos» sobre los temas de divorcio, filiación, aborto y prostitución, que no fueron recogidos por las mesas.



«Nobles patriarcas» en la mesa...

En la mesa de mujer y feminismo no hubo conclusiones tras haberse retirado previamente el MDM.

Hay que destacar como alicientes de las jornadas las succulentas comidas amenizadas, al igual que las discusiones, por nobles patriarcas como el señor Ruiz Giménez, que a cada paso aleccionaba y moralizaba sobre la conducta correcta. El toque emotivo lo puso la feminidad de la subdirectora M^a del Mar Vanaclocha, que con sus lágrimas, afonías y amígdalas producidas por los excesos de los grupos radicales, no pudo siquiera clausurar la rueda de prensa final.

Y el Sr. Margallo, director gral. de Desarrollo Comunitario, paseándose nervioso por el Palacio de Congresos, exclamaba: «Hacedlo vosotras, yo no sé nada de feminismo» («si no sabes torear, ¿pa qué te metes...?»).

A este pintoresco ambiente se añadía la febril actividad informativa de comunicados y contracomunicados de todos los allí presentes. Respecto a las conclusiones, cabe subrayar la capacidad de oratoria y originalidad de aportaciones por parte de UCD. Entre ellas, el ofrecimiento de cursos para la racionalización del trabajo doméstico, una nueva modalidad de trabajo: el trabajo «simétrico»; la sexualidad como valor a promocionar, o la invención de

una nueva tendencia dentro del feminismo: el izquierdismo sexual...

Al final de las jornadas un grupo de feministas logró entrar en el Palacio de Congresos expresando su desacuerdo con las Jornadas y la manipulación de UCD.

En definitiva, las jornadas no han salido «todo lo bien» que hubiera querido la Subdirección de la Condición Femenina, ya que su interés venía dado por la presencia y participación de un sector del movimiento de mujeres. Sin ellas la Subdirección y la UCD se habrían quedado sin credenciales feministas, con la verdadera imagen que ellos mismos se han ganado a pulso en el gobierno y en la elaboración de la Constitución. Ello no quiere decir que estuviéramos de acuerdo con algunos de los métodos empleados por grupos feministas radicales para expresar su rechazo a estas Jornadas.

En resumen, una iniciativa cuyo coste estimamos en 5 millones de pesetas no ha servido de nada al movimiento de mujeres, sino únicamente para dar una imagen electoral favorable a la UCD. En el próximo número haremos un balance más amplio del debate surgido entre las distintas corrientes a raíz de estas Jornadas.

Lucía GONZALEZ

Canarias: Segundo aniversario de la muerte de Bartolomé

El día 24 de septiembre de 1976 murió, a consecuencia de los disparos de funcionarios del Cuerpo General de Policía, el joven Bartolomé García Lorenzo. En una confusa y nunca explicada redada policial, a Bartolomé se le confundió

con el Rubio, presunto asesino, según la policía, del empresario tabaquero Eufemiano Fuentes. Ahora, coincidiendo con este II aniversario, se va a juzgar a Berto Quintero.

Juicio contra Berto Quintero

La reacción popular ante la muerte de Bartolomé fue inmediata: manifestaciones en la madrugada del 24, asambleas el 25, huelga general el 27 de septiembre de 1976.

Dos años más tarde, aún no se han dilucidado las responsabilidades en el caso de Bartolomé; no hay, que se sepa, ningún procesado. Sin embargo los «errores» policiales se han repetido con aterradora frecuencia: el mismo día de la huelga general, policías de paisano atacaban con saña a manifestantes aislados. Al año siguiente en el mes de marzo se expulsaba violentamente a los parados de la iglesia de Santo Domingo en la Laguna. En el mismo mes el gobernador civil prohibía la huelga convocada por organizaciones nacionalistas y la antigua LC, contra la ratificación del acuerdo pesquero-marroquí. Esta prohibición iba acompañada de un notable des-

pliegue de las FOP uniformadas o no.

Hoy, dos años más tarde, coincidiendo con las fechas de 1976 tendrá lugar el juicio contra Berto Quintero, acusado de asesinato frustrado y terrorismo por defenderse de la policía cuando ejercía su derecho a manifestarse contra la ratificación del acuerdo pesquero hispano-marroquí.

A Berto no se le aplica la amnistía porque derramó sangre. Sin embargo, aún no se ha aclarado cómo y por qué murió Foo. Javier Fernández Quesada el 12 de diciembre de 1977, en la Universidad de La Laguna, el día de la huelga general convocada por los trabajadores de los sectores en lucha en Tenerife.

En Canarias, hoy desde la prensa burguesa hasta los partidos obreros mayoritarios en el Estado ocultan el hecho de la represión contra cualquiera que proteste contra la explo-

tación económica o la opresión nacional.

En Canarias hoy, para la clase obrera y amplios sectores de masas, ante el 2º aniversario de la Huelga General, se muestra como necesaria y posible la unidad por la amnistía para Berto Quintero, por el fin de la represión y la libertad para los presos políticos canarios y el respeto a los derechos nacionales.

La LCR y las JCR ante el Aniversario de la muerte de Bartolomé y la huelga general dedicarán todos los esfuerzos para conseguir la unidad de los partidos y sindicatos obreros en la lucha por:

Exigencia de responsabilidades en la muerte de Bartolomé y demás víctimas de la policía.

Amnistía para Berto Quintero.

Amnistía para los presos políticos canarios.

Ricardo GOMERA

editorial

Junto al pueblo de Nicaragua

• Junto al pueblo de Nicaragua, por el derrocamiento de la dictadura somozista

NICARAGUA es hoy centro de atención para los trabajadores de todo el mundo. También lo es, por motivos opuestos, para el imperialismo y para la propia burguesía «nacional» de los países latinoamericanos.

El pueblo nicaragüense, bajo la dirección militar del Frente Sandinista, está librando una dura y desigual batalla contra la Guardia Nacional de Somoza, y contra sus numerosos aliados, mercenarios centro-americanos, yanquis y survietnamitas que no dudan en bombardear ciudades y organizar masacres multitudinarias para detener la insurrección popular.

La solidaridad incondicional con la lucha del pueblo de Nicaragua contra la dictadura de Somoza, es una responsabilidad que no puede ser retrasada ni un sólo día. Los actos y manifestaciones iniciados ya en Madrid, San Sebastián, etc. como expresión de esta solidaridad, deben ampliarse rápidamente a todo el Estado español. Antes que nada, es necesaria la solidaridad activa de los sindicatos obreros, a cuyo calor podrá crecer una masiva corriente solidaria en todos los rincones de nuestro país.

PARA los trabajadores y campesinos de Nicaragua y, tras ellos, para los trabajadores y campesinos de todo el mundo, el derrocamiento de la dictadura de Somoza bajo la insurrección armada, puede abrir una nueva y vital etapa política en aquel país y en toda América Latina. Si la lucha actual resulta victoriosa, la nueva democracia nicaragüense se estrenará con un pueblo armado, consciente de que él y sólo él es el protagonista de la libertad y que difícilmente aceptará que la victoria que de sólo en el terreno de la forma de Estado. La victoria, la libertad, será también la señal para que los trabajadores puedan negarse a aceptar los salarios de miseria impuestos por los patronos con el apoyo de los fusiles y los campesinos lanzarse abiertamente a ocupar las tierras de los terratenientes.

ESTE es el reto que realmente temen el imperialismo y los banqueros, patronos y terratenientes de Nicaragua. Y sus maniobras están ya en marcha para que el reto no se convierta en realidad. Las burguesías de Venezuela y Costa Rica, tras una demagógica apariencia de apoyo contra Somoza, realizan toda clase de presiones para que se acelere la puesta en pie de un Gobierno de sectores más o menos democráticos de la burguesía, como alternativa a Somoza y para que así, toda la capacidad revolucionaria del pueblo insurgente pueda ser utilizada exclusivamente para apoyar a este Gobierno... y para asegurar el desarme de los trabajadores y la contención de sus reivindicaciones sociales tras el derrocamiento de la dictadura. Esta alternativa es, ciertamente, distinta a la que defiende el Frente Sandinista exigiendo la formación de un Gobierno sobre la base del Grupo de los Doce (compuesto por intelectuales, profesiones liberales, y burgueses que representan el programa del sector de la burguesía menos ligado al somozismo); pero el Grupo de los Doce no representa una alternativa de clase diferente que asegure las reivindicaciones de los trabajadores y campesinos y mantenga su armamento; el Grupo de los Doce es, también, una vía burguesa para frenar la revolución.

El imperialismo yanqui no ha descubierto aún sus cartas, pero todo parece indicar que se inclinará finalmente hacia el abandono de su apoyo a Somoza para fortalecer la salida política propiciada por Venezuela y Costa Rica.

EL pueblo insurrecto nicaragüense y, particularmente, quienes hoy están al frente de esa insurrección, el Frente Sandinista, deben oponerse a todas estas maniobras, deben negarse a entregar el poder —pues si derrocan a Somoza bajo sus fusiles ellos serán los dueños reales de ese poder— a cualquier tipo de Gobierno de la burguesía, incluido a un posible Gobierno de los Doce. Los protagonistas de la victoria deben exigir el cumplimiento inmediato de todas las reivindicaciones de los trabajadores, de los campesinos y de los pobladores; y deben por tanto defender con las mismas armas que derroquen a Somoza, su sustitución por un Gobierno capaz de cumplir dichas reivindicaciones.

Esta es la línea y la orientación que defiende, aun con sus aún débiles fuerzas, la Liga Marxista Revolucionaria de Nicaragua, joven organización hermana de la IVª Internacional en aquel país.

PERO ante todo, la primera y la fundamental tarea que hoy tienen los trabajadores de todo el mundo con el pueblo nicaragüense es la solidaridad incondicional con su lucha por derrocar a Somoza. El imperialismo y la burguesía de Venezuela, Costa Rica y Panamá, buscan presurosos una intervención de la OEA y el CONDECA para impedir una repetición del 1 de Enero de 1959 en Cuba. Al mismo tiempo, diversos países capitalistas, entre ellos España, siguen sirviendo armas al dictador Somoza. El internacionalismo exige a los partidos y sindicatos obreros de nuestro país una respuesta inmediata y solidaria con el pueblo nicaragüense.

- Detención inmediata por el gobierno español de la venta de todo tipo de armas y de cualquier apoyo a Somoza
- Contra la intervención de la OEA, el CONDECA o cualquier otra fuerza imperialista en Nicaragua
- Formación de un gobierno sin representantes burgueses, constituido por el Frente Sandinista y todas las demás fuerzas obreras y campesinas
- Solidaridad de Cuba y todos los demás estados obreros del mundo con la lucha insurrecta del pueblo de Nicaragua
- Solidaridad activa, inmediata e incondicional de todos los sindicatos y partidos obreros del estado español

política

«Cuando yo oigo hablar de columnas, cuando oigo hablar de frente de combate, cuando oigo hablar de tropas más o menos numerosas, yo siempre pienso: he aquí nuestra más firme columna, nuestra mejor tropa, la única tropa que es capaz de ganar sola la guerra. ¡Esa tropa es el pueblo!

Más que el pueblo no puede ningún ejército. Si a mí me preguntaran qué tropa prefiero mandar, yo diría: prefiero mandar al pueblo. Porque el pueblo es invencible. Y el pueblo fue quien ganó esta guerra. Porque nosotros no teníamos aviones, no teníamos cañones, nosotros no teníamos academias militares, nosotros no teníamos campos de reclutamiento ni de entrenamiento, nosotros no teníamos divisiones, ni regimientos, ni compañías, ni escuadras siquiera.

Pero, ¿quién ganó la guerra? El pueblo. El pueblo ganó la guerra.

Esta guerra no la ganó nadie más que el pueblo. Y lo digo por si alguien cree que la ganó él, por si alguna tropa cree que la ganó ella.

Y por tanto, antes que nada, el pueblo».

Fidel Castro
Discurso de la victoria
8 de enero de 1959.

Carta a Fidel

Compañero Fidel:

Recientemente, tú, tu gobierno y tu país habéis recibido clamorosamente a Adolfo Suárez, presidente del gobierno español y máximo dirigente del partido de Unión de Centro Democrático. No dudamos de que habrías preferido recibir a la representación de un gobierno revolucionario. Pero también sabemos que una cosa son los deseos y otra la realidad, así como que una cosa son las relaciones entre partidos y otra muy distinta las relaciones entre estados. No tenemos nada que oponer, por tanto, y a pesar de que a más de uno se le arizaron los pelos, a que el Estado obrero cubano reciba al presidente del gobierno burgués español, ni a que la Cuba en transición hacia el socialismo desee mejorar sus relaciones económicas, políticas y culturales con la España capitalista. Nosotros también deseamos esto último; no queremos que España sea una base de apoyo de la reacción contra Cuba ni postergamos este objetivo al logro de una revolución socialista que no es para hoy ni, quizás, para el mañana inmediato.

Pero, repitámoslo, una cosa son las relaciones entre estados y otra las relaciones entre partidos; una cosa son las relaciones diplomáticas y otra, ciertas valoraciones del proceso político español que has hecho con ocasión de la visita de Suárez. Debo decir que, al presenciar la rueda de prensa final que disteis ambos conjuntamente, en la que no cesaste de alabar sus cualidades y garantizar que no tenía defectos, somos muchos los que no pudimos evitar sentir vergüenza ajena. No ya porque no pudiésemos creer nada de lo que decías, pues nosotros sufrimos al gobierno de UCD todos los días en nuestra propia carne, sino porque nos costaba creer que lo dijeras precisamente tú.

Voy a seleccionar, como muestra, dos frases que se ha hartado de reproducir aquí la gran prensa. Una dice: "La transición en España se está llevando de manera brillante y progresista. Se dudaba al principio del futuro de España, pero se ha demostrado que allí no ocurre nada". Y la otra: "Suárez es un hombre capaz, brillante y, junto a Juan Carlos, ha escrito una página muy importante de la historia de España". Juntas, se pueden resumir así: la transición es estupenda y hay que agradecerla a Suárez y al rey.

Vayamos por partes. "La transición en España se está llevando de manera brillante y progresista". ¿Qué es lo progresista de esta transición. Obviamente, los trabajadores han obtenido el derecho a organizarse, expresarse y manifestarse casi libremente. Nadie pone en duda este avance, vital para las luchas por venir. Pero Fidel, ¿no sabes que tenemos ya un proyecto constitucional que, aun recogiendo estos derechos, los recorta de manera fundamental?, ¿no sabes que el derecho a la autodeterminación, la autonomía y el autogobierno de los pueblos de España se ha quedado prácticamente en papel mojado?, ¿no sabes que se conserva prácticamente intacto el aparato estatal de la dictadura, su ejército, sus cárceles, su burocracia? ¿No sabes que la Galicia de tu padre está presidida por una sangrienta familia de caciques de la guerra civil, por un hombre de Suárez? ¿No sabes que esto es lo realmente "brillante" de la transición, el que hayan logrado cambiar algo para que nada cambie?"

"Se dudaba al principio sobre el futuro de España, pero se ha demostrado que allí no ocurre nada". ¿No? ¿No son nada los muertos y múltiples heridos de Pamplona y San Sebastián, el muerto y los dos heridos de San Sebastián, el vandalismo de la policía en Rentería?, ¿no son nada los actores y periodistas encarcelados o procesados?, ¿no son nada los cierres de empresas y el aumento vertiginoso del paro?, ¿no es nada la impunidad de las bandas fascistas? ¿No son éstos, acaso, algunos de los aspectos más "brillantes" de la transición?

Sigamos. "Suárez es un hombre capaz, brillante y, junto a Juan Carlos, ha escrito una página muy importante de la historia de España". ¿Desde cuando las páginas de la historia las escriben los individuos en lugar de los pueblos? ¿Y desde cuándo, en las sociedades de clase, han escrito al unísono gobernantes y gobernados? Esa página de la historia a la que te refieres es la conquista de las libertades políticas y sindicales para los trabajadores, la liberación de la casi totalidad de los presos políticos, el reconocimiento de algunos derechos —sólo algunos— de la mujer y la juventud, etc. Pero esta página la han escrito los trabajadores y las trabajadoras, los jóvenes, etc. ¿Y cómo la han escrito? Con su lucha. ¿Contra quién? Primero contra la dictadura de Franco, después contra los nuevos representantes de las clases dominantes, de los explotadores, de los opresores, es decir, contra Suárez y Juan Carlos en primer lugar. La página que han escrito Suárez y Juan Carlos es otra y bien distinta: la de la resistencia de la burguesía y de su aparato estatal a las reivindicaciones obreras y populares, la de la represión de las movilizaciones, la del recorte de las libertades y derechos. Es la página opuesta.

¿No debíais saber esto especialmente en Cuba, país que ha conocido una larga cadena, no ya de "transiciones", sino de "revoluciones" que han cambiado muy poquito las cosas, que han traído nuevos gobernantes pero han modificado poco o muy poco la situación de los gobernados, particularmente su situación material?

Ahora, si no fuese porque Suárez ha debido darse cuenta ya de que los trabajadores y los pueblos de España no son tan tontos como para creerle, podría decirles sin ningún embarazo: "¿Véis?, Fidel lo dice, el rey y yo hemos escrito esta página de la historia de España: votad por la monarquía en el referéndum constitucional y votad por mí en las elecciones generales". Sería una triste "transición" la tuya, de dirigente de una revolución que dio un fuerte impulso moral a los revolucionarios de aquí, bajo la dictadura, a caución moral de los máximos representantes políticos de la burguesía y su Estado.

Lo que los pueblos de España necesitan de Cuba, compañero Fidel, no son halagos para Suárez y el rey sino precisamente lo contrario, solidaridad con sus reivindicaciones y su lucha, contra el gobierno de UCD hoy, contra la monarquía mañana.

M. FERNANDEZ

Valencia/9 de octubre

Diada Nacional del País Valencià

El relativo éxito de la DIADA catalana ha supuesto un poquillo de ánimo de cara a la preparación de un 9 de octubre, Día Nacional del País Valencià, que se acerca con rapidez envuelto en brumas bastante densas.

Si el año pasado, esta fecha fue la cota más alta alcanzada por el joven movimiento de emancipación nacional valenciano, este año existen serios peligros de que se convierta en un trompazo decisivo para estas aspiraciones.

El regionalismo anticatalanista va a querer jugar aquí sus bazas. A diferencia del pasado año tiene un camino impunemente andado en los últimos meses y además pocos parecemos dispuestos a hacerle frente.

De hecho y hasta el momento, los partidos que ya se han pronunciado, (PSOE, PCE...) hablan de la necesidad de un 9 de octubre "unitario"... lo que equivale a decir que los partidos obreros debemos convocar conjuntamente con grupos que impulsan un chovinismo de la peor calaña (Alianza Popular, sectores de UCD), incluso con grupos dirigidos por fascistas activos (y bien activos como hemos venido comprobando).

Un 9 de octubre de "todos los partidos políticos" es, en esta situación, una perfecta locura. Nosotros creemos que deben ser los partidos y sindicatos obreros quienes deben asumir en exclusiva la convocatoria, demostrando la repulsa de la mayoría de los trabajadores y de la población hacia esas posiciones. Lo contrario puede ser un desastre político... y una batalla campal en donde no hay ninguna garantía de salir ganando.

Pero además el 9 de octubre llega en una situación donde el Consell Preautonómico ha sufrido un desgaste bastante importante. No sólo se muestra ineficaz, además hace el ridículo de la forma más ostentosa: el gobernador civil ha desautorizado la única decisión formal que se había podido tomar, le recuerda al Sr. Albiñana que su lugar en todo tipo de actos está detrás del gobernador civil... y los socialistas frente a estas cuestiones, que no por ser de detalles dejan de ser significativas, responden tímidamente con notas de prensa. Están atados de pies y manos en un Consell en que tienen la presidencia pero no la mayoría. El

consenso en el Consell se organiza sobre las posiciones de la derecha más recalcitrante.

En esta situación llamar a apoyar el 9 de octubre al Consell, como algunos partidos proponen, no sólo es incorrecto, significa plantear un objetivo que puede calificarse de cualquier forma menos de atractivo para los trabajadores. Nuestro trabajo irá en el sentido de que la movilización rompa la práctica del consenso.

Y por fin el 9 de octubre va a producirse cuando se acaba de aprobar una Constitución que implica que el País Valencià tendrá que conformarse con una autonomía minúscula que no llega a ser ni la inmensamente recortada que se reconoce para Catalunya, el País Vasco y Galicia.

Entrados en la lógica de las autonomías de primera y segunda para tomar una posición hacia la Diada Nacional es coger o no por las hojas y colocarse en un terreno ultrarresbaladizo. Nuestro trabajo irá hacia la denuncia de esta Constitución centralista.

J.M. VAÑO

Barcelona

«Comisión investigadora» de los hechos de la Diada

Inmediatamente después de conocerse el asesinato de Gustavo Muñoz y las demás agresiones ocurridas en la Diada del 11 de septiembre, nuestro partido convocó una reunión de partidos obreros, sindicatos y organizaciones juveniles para tratar de organizar una respuesta unitaria a estas agresiones. Proponíamos lanzar una campaña de masa exigiendo: esclarecimiento de todas las responsabilidades, dimisión del ministro Martín Villa y del gobernador Belloc, depuración de todos los elementos fascistas del aparato del Estado, traspaso inmediato del "orden público" como competencia exclusiva de la Generalitat y disolución de los cuerpos represivos heredados del franquismo.

Para emprender la movilización por estos objetivos proponíamos:

- 1) La formación de una Comisión Investigadora a cargo de organizaciones obreras y populares.
- 2) Exigencia de pronunciamiento inmediato del Consell Executiu en torno a los puntos anteriores.
- 3) La convocatoria de una concentración delante de la Generalitat para exigir la respuesta.

Tras una semana de reuniones, idas y venidas, se ha conseguido que una serie de partidos y organizaciones juveniles y un sindicato, la Confederación Sindical de la CONC (CC.OO.), suscribieran el documento adjunto, del que en definitiva sólo se desprende en positivo el acuerdo de formar una Comisión Investigadora. El contexto político creado en la ciudad por las actuaciones del PCE(i)

durante esta semana, en las Ramblas, ha facilitado un margen de maniobra adicional a partidos como el PSC y el PSUC que no querían verse comprometidos en una movilización que, como la que se produjo tras los hechos de Pamplona, no tardaría en enfrentarse al silencio y la pasividad de un Consell Executiu en el que ambos partidos están integrados.

De todos modos, pensamos que el acuerdo conseguido es positivo, sobre todo si sabemos llevarlo adelante con rapidez y energía. La existencia y la actuación de la Comisión Investigadora puede contribuir a variar la relación de fuerzas, ampliando el marco unitario y creando condiciones para la celebración de actos masivos. En eso estamos. Reproducimos extractos del manifiesto unitario.

Al pueblo de Catalunya

¡Basta de asesinatos!

El pasado lunes 11 de septiembre, mientras en la Ronda de San Pedro se desarrollaba la manifestación unitaria de reivindicación nacional con toda normalidad, un joven perdió la vida y otras personas eran heridas de bala o eran víctimas de agresiones.

Todos estos hechos y otros que se produjeron en un espacio de pocas horas, sin nada que ver con la manifestación organizada por la Comisión 11 de septiembre, sin ninguna relación entre sí, marcan una desgraciada relación de continuidad con la muerte de Gustavo Frecher, justo hace un año (el 11 de septiembre de 1977) y con los trágicos incidentes de Pamplona, San Sebastián y Rentería. La responsabilidad que de ellos se deriva, directa o indirectamente, para los cuerpos e instituciones de orden público, parece evidente.

Las organizaciones abajo firmantes rechazamos los métodos de acción del PCE(i) que favorecen actuaciones provocadoras, lo que, ligado

MANIFIESTO

con una actuación brutal por parte de la policía, ha conseguido el claro objetivo de aterrorizar a la población.

Delante de estos hechos, los partidos, sindicatos y organizaciones juveniles abajo firmantes:

— Anunciamos nuestra disposición a utilizar todos los medios legales para emprender una tarea de investigación, que para ser efectiva ha de ser pública, urgente y con participación democrática de todas las fuerzas populares, para establecer todas las responsabilidades, tanto las más directas como las que provienen de diversos estamentos de la Administración. A tal fin, nos constituimos en Comisión de Investigación, abierta y que reclama la participación de todas aquellas entidades y personas que tengan algo que aportar a nuestra tarea.

— Una vez más hacemos nuestra

la exigencia de dimisión del ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, máximo responsable de las actuaciones de las fuerzas de orden público.

— Pedimos un pronunciamiento inmediato del Consell Executiu de la Generalitat, ante los hechos mencionados y las reivindicaciones contenidas en este documento.

— Hacemos un llamamiento a los trabajadores y al pueblo de Catalunya para expresar su rechazo ante estas agresiones, su voluntad de respuesta unitaria y su espíritu de colaboración con las tareas de investigación mediante asambleas y todo tipo de actos masivos.

TODOS UNIDOS EN DEFENSA DE LA LIBERTAD

¡ VIVA CATALUNYA LIBRE !

Barcelona 14 de septiembre 1978

CC.OO., BCT, LCR, MCC, OCE (BR), OEC, PTC, JCE(BR), JCR, JEC.

nacionalidades/regiones

Entrevista con Gregorio Monreal (senador)

COMBATE. — ¿Qué significado le das a la sorprendente disposición adicional aprobada en la Comisión del Senado el pasado día 15?

G. Monreal. — Esta enmienda tiene una importancia extremada. En el primer párrafo se indica que se reconoce la continuidad del poder político foral vasco. Pero habida cuenta de que el poder político foral vasco corresponde a una sociedad tradicional se indica que su reintegración será actualizada a través de una negociación entre dos interlocutores: las instituciones representativas del País Vasco y el Gobierno, con lo que se está aludiendo al Consejo General Vasco para el País Vasco Occidental y en cuanto al País Vasco Oriental a la Diputación Foral navarra. El segundo párrafo se refiere a las dos disposiciones fundamentales derogatorias de este poder foral que a su vez ahora quedan derogadas. Su desaparición da lugar a un restablecimiento de la situación anterior.

Por último, y ello es muy importante, se concreta el procedimiento de actualización mediante el Estatuto de Autonomía, que será obtenido por la negociación de los órganos vascos y el Gobierno, sometiéndose a referéndum y por último a un voto de ratificación de las Cortes. En consecuencia, la disposición adicional contempla un procedimiento especial de elaboración del Estatuto.

C. — ¿Qué ventajas representa la disposición adicional de cara a Euskadi?

G.M. — En el País Vasco, ya desde principios de siglo, se ha plantea-

Gregorio Monreal, senador, natural de Navarra, es profesor de Historia del Derecho y especialista en temas forales e Historia del País Vasco. Se presentó a las elecciones por Guipúzcoa en la coalición senatorial autonomista que agrupaba al PNV, PSOE y ESEI. G. Monreal milita en ESEI, partido abertzale de ideología socialista, que

agrupa sobre todo a jóvenes intelectuales y profesionales. ESEI dice buscar la síntesis entre el nacionalismo anticentralista y el socialismo y ocupar el espacio político intermedio entre el PNV y la corriente abertzale radical, espacio este en el que E.S.E. (fusión de ANV y ESB) también tiene la palabra.

«Existe incompatibilidad entre los conciertos económicos y la oligarquía financiera»

castigo de guerra a Vizcaya y Guipúzcoa en 1937. La reclamación de este concierto económico ¿es una necesidad o se trata de una arbitrariedad que esconde intereses de clase?

En importantes sectores del País Vasco se piensa que la fórmula hacendística de tipo concertista es necesaria hoy.

En primer lugar la peculiaridad de la crisis económica vasca. Los tres sectores básicos de la economía vasca (la siderurgia, la construcción naval y la máquina herramienta) atraviesan una crisis muy aguda en conexión con la crisis económica estatal e internacional. Son muchos

La instauración de los conciertos, ha de sujetarse sin embargo a los principios generales de una hacienda moderna. El beneficio que se deriva para Euskadi de las atenciones generales del Estado, ha de tener en cuenta la capacidad de pago del País Vasco, y recogerá también el principio de sacrificio igual.

Ha habido una literatura denigratoria hacia este tema. Los conciertos serían una reminiscencia medieval anacrónica, contraria a cualquier principio de solidaridad. Sin embargo entendemos que cuando se defiende el poder económico y financiero del País Vasco se está simultáneamente defendiendo el poder económico y financiero de los demás pueblos del Estado. Lo anacrónico no es el sistema de conciertos sino el modelo hacendístico actual e incluso el modelo de Estado actual. El Estado actual es demasiado pequeño cuando las grandes opciones económicas se toman desde fuera, en entidades supraestatales, y por otra parte, este Estado es demasiado grande cuando es incapaz de atender los problemas de nacionalidades y regiones, problemas de urbanismo, de gestión de territorio, de comunidades, etc.

No podemos olvidar que el actual modelo de economía y hacienda centralizada no ha podido evitar la aparición de desigualdades en el seno del Estado; no ha podido evitar que Madrid haya concentrado recursos humanos y económicos ingentes empobreciendo a todo el entorno de las dos Castillas y Extremadura, y no podemos olvidar que no se trata solamente de un problema democrático sino también del mismo modelo. Francia ha tenido un régimen democrático-burgués y se ha empobrecido el centro, el sur y el oeste.

A pesar de la campaña contra los conciertos que ha iniciado el poder, presentándolos como una muestra de insolidaridad, hay que decir claramente que la incompatibilidad existe entre los conciertos y la oligarquía financiera, que trata de impedir la reforma de las estructuras y la aproximación de la administración a los administrados. Existe una clara incompatibilidad entre los conciertos, la descentralización, y los intereses de los grandes grupos funcionariales que poseen con la actual estructura del Estado un poder desorbitante.

C. — ¿Qué postura mantendrán

en tu opinión los distintos grupos en el pleno?

G.M. — Nosotros entendemos que por parte de UCD existe una profunda incomprensión del tema vasco. A veces da la impresión que en lugar de estar a 500 Kms. de Madrid, el País Vasco estuviera a miles de kilómetros, y lo que es evidente es que UCD constituye la expresión política de la oligarquía financiera y los grandes grupos funcionariales. Es lógico que estos traten de utilizar a su Partido en la fase del Pleno para evitar una medida democratizadora como la que implica la enmienda adicional o la restitución de los conciertos.

De cara al apoyo por parte del PSOE, nosotros tenemos que indicar que el PSOE apoyó al PNV en el Pleno del Congreso y en la negociación sobre la enmienda adicional que acaba de aprobarse. Su apoyo en la comisión constitucional del Senado fue decisivo, porque permitió nuclear una primera área de apoyo que suscitó el apoyo posterior de otras fuerzas.

«Esperamos el apoyo del PSOE en el Pleno»

Pese a que el PSOE también sufrirá la influencia inmediateista de sus bases y la presión de sus propios intereses políticos, nosotros esperamos el apoyo de este partido en el Pleno al igual que lo ha prestado en la comisión y en el Congreso.

C. — ¿Cómo van a reaccionar el PNV y la izquierda abertzale ante la Constitución tras la nueva disposición adicional?

G.M. — La postura de los distintos grupos políticos están deslindadas en tres áreas: el área del sí a cargo de los grandes partidos obreros, de los sindicatos y por parte, claro, de UCD, y está la posición del mundo nacionalista tanto en su versión de centro-derecha como de izquierda. De cara al PNV hay que tener en cuenta que ha tenido especiales dificultades en el proceso constituyente.

El PNV estuvo ausente de ese borrador donde se fraguó la zona más amplia del consenso, apenas tuvo participación en la Comisión y apenas tuvo éxito en el Pleno del



Congreso. Su pretensión fundamental, la disposición adicional, no fue negociada y se llegó a una disposición adicional que no tenía ningún valor práctico.

De cara a la izquierda abertzale, todo el mundo sabe que con esta denominación se unifica una realidad que en sí es sumamente heterogénea. Dentro de la izquierda abertzale, están los partidos que valoran positivamente la lucha armada en este momento de transición democrática (que no consideran como tal) y están los que opinan que las vías de cambio en la fase de transición democrática son distintas. Están, por otro lado, los que participan activamente en el plano institucional y aquellos que se inhiben por negar toda legitimidad a la lucha institucional. Y por último, en el pliego de las alianzas, unos están por ej. en Euskadiko Eskerra, otros en Herri Batasuna y otros, — como es el caso nuestro — no estamos ni en una ni en otra plataforma.

En general hasta el momento hay que entender que la izquierda abert-

«Lo anacrónico no es el sistema de conciertos sino el modelo de Estado actual»

do una dualidad de posturas. Por un lado, los foralistas, es decir los partidarios de la reinstauración automática de las instituciones tradicionales, y por otra parte, los partidarios de modernizar los planteamientos políticos vascos. Este último planteamiento se ha dado sobre todo entre aquellos que sienten que es menester conectar las realidades cambiantes vascas con las realidades del Estado. Estas dos corrientes abocaban en el terreno práctico a dos caminos autonómicos distintos: el camino foralista, por un lado, y el camino estatutario por otro.

La vía foralista se concretaría en la apertura de un proceso foral y, una vez ultimado éste, en la constitución política del País Vasco a través de un proceso constituyente vasco que lógicamente tendría que abocar en un proceso estatutario.

El gran mérito a nuestro entender de la enmienda adicional planteada está en que estos dos momentos distintos — el foralista y el estatutario — quedan fundidos en una sola vía: la reintegración foral concluye en un Estatuto de Autonomía.

C. — El PNV ha condicionado su SI al mantenimiento de esta disposición adicional en el pleno del Senado y a la iniciación de las conversaciones sobre los conciertos económicos. Aparentemente, hay resistencias del Estado a admitir el planteamiento de los Conciertos, basándose en el criterio de evitar cualquier privilegio fiscal. ¿Cuál es tu opinión?

G.M. — Los conciertos económicos fueron la última concreción de los derechos históricos. Después de que el conjunto del País Vasco pierda la 2ª guerra carlista, en 1876, el Gobierno no se atrevió a uniformar totalmente el Estado, reconociendo determinadas especialidades administrativas y fiscales que se concretaron en el "concierto económico". El concierto económico, hoy, sólo subsiste en Alava y como convenio en Navarra, tras su creación como

los que piensan que dada la actitud del Estado, no es previsible una ayuda masiva estatal, por lo que se impondría la necesidad de constituir un sólido sector público en Euskadi, una de cuyas fuentes principales serían recursos públicos detenidos mediante el concierto económico.

Pero hay un segundo problema que aconseja la reinstauración de los conciertos. Me refiero al hecho de que si se pretende constituir una autonomía conjunta para los 4 territorios del País Vasco, estos no se pueden encontrar desde un punto de vista fiscal en situaciones sumamente desiguales (convenio en Navarra, concierto en Alava, régimen común en Vizcaya y Guipúzcoa), que impedirían tender una cúpula institucional común sobre entes cuyas relaciones hacendísticas son tan heterogéneas.

Ciertamente, el modelo concertista que implica la fórmula hacendística no excluye una falta de solidaridad con el resto del Estado. Pero todo el mundo admite que el cupo en que se podría concretar el concierto tiene que atender a la cuota que corresponde al País Vasco, para cubrir, primero, las necesidades generales del Estado, en segundo lugar a la constitución de un fondo de política coyuntural y anticíclica; y por último, a la constitución de un fondo político para el desarrollo económico-regional, (una caja de compensación interregional).

Texto de la disposición adicional aprobada

"La Constitución reconoce y garantiza los derechos históricos de los territorios forales, cuya reintegración y actualización se llevará a cabo de acuerdo entre las instituciones representativas de dichos territorios y el

Gobierno.

A este efecto, se derogan, en cuan-

to pudiera suponer abolición de derechos históricos, las leyes de 25 de octubre de 1839 y 21 de julio de 1876 y demás disposiciones abolicionarias.

El estatuto de autonomía que se elabore para la incorporación de los derechos históricos al ordenamiento jurídico será sometido a referéndum de

los territorios afectados y al voto de ratificación de las Cortes Generales y, caso de ser ulteriormente aprobado, será promulgado como ley. En ningún caso podrá ser lesionada la foralidad actualmente vigente de Alava y de Navarra.

Su modificación se acomodará a este mismo procedimiento."

sindical**La lucha continúa****Fabero contra el paro**

La respuesta dada por los trabajadores ante el llamamiento de las centrales sindicales (CCOO y UGT) por la movilización contra el paro, en Fabero, dejó de manifiesto el carácter consciente, combativo y solidario de diferentes pueblos y distintos sectores de la producción. En la concentración participaron trabajadores de Sevilla, Oviedo, Santander, Navarra, Galicia y León.

Los trabajadores comprometieron a las centrales sindicales en una política hacia la unidad sindical y hacia grandes movilizaciones, en contra de las provocaciones de la patronal, asumiendo consignas como:

- Unidad sindical, contra el pacto social.
- Contra el paro, movilización.

También quedó de manifiesto su repulsa hacia UCD, planteando a los partidos obreros parlamentarios la ruptura con el consenso y en la política de apoyo a UCD. Incluso un orador, en la concentración, dio una definición de UCD, como "Unión de cómplices de la dictadura".

Por otro lado la movilización de Fabero en contra del paro, vino a demostrar claramente la fuerza de los trabajadores, la capacidad de preocupación y respuesta ante una cuestión de tanta importancia como es el paro.

La codicia patronal y sus consecuencias

En la zona madrileña de Orcasitas, los obreros de la empresa Huarte cesaron el trabajo durante la semana pasada, a consecuencia del accidente que costó la vida al compañero Juan José Segura al caer a tierra desde un sexto piso. Calda que se produjo al intentar pasar desde una ventana a un andamio.

Después de realizar una inspección en el lugar donde se produjo el accidente, CCOO estima que la causa del mismo podría estar determinada por una mala colocación del andamio, y, por consiguiente, en una falta de seguridad en el trabajo. También a consecuencia del mismo accidente, los trabajadores de la empresa Dragados, una obra cercana, pararon el trabajo.

Paro de 24 horas en Altos Hornos de Vizcaya

En la asamblea celebrada el viernes 8 de septiembre, los trabajadores de Altos Hornos decidieron una huelga de 24 horas que coincidió con la estancia en Bilbao del ministro de Industria. Quien, según declaró a los periodistas, creía que la inquietud que existía entre los trabajadores "estaba determinada por un equívoco", dado que él no había previsto ningún plan de reestructuración.

Tales afirmaciones fueron contestadas por el Comité de empresa mediante un escrito, en el que se manifestaba que la plantilla ha sufrido ya una reducción al no cubrirse las 240 bajas motivadas por fallecimientos, jubilaciones y otras causas. El mismo escrito añade que el comité de empresa no pudo lograr, a pesar de sus vanos intentos por espacio de seis meses, una sola copia de las plantillas *standard* en vigor en la fábrica. Tan sólo hace unas semanas, pudo por fin el comité tener conocimiento de tales plantillas y gracias a ello descubrir un plan de reorganización, que no es otra cosa que un "plan de reestructuración que la empresa quería implantar veladamente", para reducir "la plantilla de los 9.436 trabajadores censados en enero de este año a unos 8.700".

Una nueva negociación con la empresa habrá de ser intentada y en el caso de que no hubiera una respuesta por parte de la dirección el próximo jueves —por decisión de la asamblea— se realizará un nuevo paro.

Democracia con recortes

Con el propósito de manifestarse ante el edificio en el que se hallaba reunida la comisión seguidora de los "acuerdos de la Castellana" para el sector naval, 350 trabajadores de la Constructora Gijonesa emprendieron el viaje a Madrid en autocares. Fuerzas de la Guardia Civil los detuvieron en la proximidades de San Rafael y los tuvieron retenidos durante seis horas. Fueron autorizados a continuar su viaje a Madrid, una vez que aceptaron la propuesta de permutar la manifestación ilegal proyectada por una asamblea en un local cerrado.

Después de haber sido notificada a Constructora Gijonesa su exclusión de los mencionados "acuerdos de la Castellana", la dirección de la empresa dio a conocer sus proyectos sobre el futuro del astillero: cambio de orientación del tipo de construcciones y reducción de la plantilla actual, que cuenta con unos 1.700 trabajadores y que sería reducida hasta el 50% e incluso retrasos en el cobro de salarios cuando necesario fuera.

Por su parte, el Ministerio de Industria entiende que no debe producirse ninguna reducción de plantilla a *corto plazo* (sin precisar más). Y añadió: "en caso de que tras un estudio de la situación se considerase necesaria una reducción de la plantilla, se iniciarían negociaciones para una posible adhesión a los acuerdos suscritos por los Astilleros Españoles".

El Ministerio también afirmó que la situación económica de la empresa será estudiada por el INI y que el pago de los salarios atrasados será gestionado con Astilleros Españoles. Ya veremos lo que dan de sí tanto el estudio de la plantilla "si su reducción se considera necesaria", como la gestión de los salarios atrasados.

Nuestros camaradas manifiestan su postura **NO** a la venta de SEAT a FIAT

Tras el anuncio de la oposición de CC.OO. a la venta de SEAT a FIAT, el debate sobre el futuro de la industria del automóvil y de los trabajadores de dicho ramo ha cogido un auge mayor si cabe. A continuación reproducimos el comunicado conjunto de las organizaciones de nuestro Partido en las factorías de Zona Franca y Martorell, de dicha empresa.

Ante el intento de venta de SEAT a la multinacional FIAT

1º Denunciamos ante la clase obrera la maniobra que teje el actual gobierno de las "multinationales" a través del Ministerio de Industria, INI y actual dirección de SEAT, que pretende malvender a la multinacional FIAT la actual empresa SEAT, que da trabajo directamente a 32.000 trabajadores e indirectamente a cerca de 250.000 trabajadores de las empresas auxiliares.

2º Tal maniobra sucede junto a las que también sufren otras empresas del INI de la aplicación en el Estado español de la orientación económica del imperialismo, que se puede resumir en la máxima liberalización de los mercados, eliminación de los sectores nacionalizados de las economías capitalistas, con el fin de facilitar la más grande penetración de sus potentes multinacionales, y en esto también coincide el interés del actual gobierno Suárez por eliminar la base de sustentación económica (sector INI), con la cual un posible gobierno de los partidos obreros iniciase un proceso de medidas contra la actual estructura capitalista de la economía a fin de responder a las urgentes necesidades sociales.

3º En el caso de SEAT, su venta a FIAT se intenta justificar por un mal trance que experimenta el sector de automoción y, dentro de éste, SEAT en particular y para ello se promete una infinita demagogia; que FIAT asegurará los puestos de trabajo de los 32.000 trabajadores de la plantilla.

A esto queremos responder diciendo: que la crisis a nivel mundial del sector de automoción se debe a la irracionalidad del sistema capitalista, que ha desarrollado una capacidad productiva de automóviles cuya producción no encuentra salida en el mercado, es decir, una crisis de sobreproducción. Ello tiene como consecuencia un aumento de la competencia internacional de las industrias de automoción, la sucesión de concentraciones monopolistas, la rentabilización de la producción con su consecuente rosario de despidos.

En este sentido, el que FIAT se quede con SEAT, cualquiera que sea su modalidad (ampliación del capital por FIAT, venta de acciones del INI, sector privado o con fórmulas mixtas), pero que en definitiva le dé la mayoría y con ello el poder de decisión, no garantiza que mantenga los actuales puestos de trabajo, sino al contrario; el mismo Antoñanzas, tuvo que reconocer que los puestos de trabajo están supeditados a la fluctuación del mercado, de que se venda el producto, incluso más, a

condición de quitar un trozo del mercado del automóvil a otras marcas. Pero es que, además, la necesidad que tiene FIAT de garantizar los puestos de trabajo en sus factorías metropolitanas, por la lógica de evitar el conflicto social en su propio país, conducirá justamente a que sean los trabajadores de sus filiales extranjeras quienes paguen primero el precio de la crisis.

4º Se intenta presentar por parte del Gobierno que la "fiatización" de SEAT es la única alternativa posible, o bien que las otras alternativas son irrealizables, naturalmente para el gobierno Suárez y sus peones los argumentos más parejos a los intereses que defienden.

Para los trabajadores la solución que conviene a sus intereses debe de tocar de lleno a la causa de la actual crisis del sector: el desarrollo irracional que persigue en primer lugar la creación de los beneficios privados y no la satisfacción racional y armónica de las necesidades sociales.

Por lo tanto, el Comité de SEAT de LCR propone como alternativa a la actual situación de crisis de SEAT, y al conjunto de los trabajadores y a sus organizadores:

a) Un plan estatal del sector de automoción aplicado bajo control obrero que planifique la producción del sector de automoción. Previamente ello exige, por parte del Estado, un proceso hacia la nacionalización de SEAT y de las grandes empresas auxiliares dependientes; este proceso tendría el ritmo que fuese más aconsejable, asimismo la nacionalización se realizaría bajo control obrero.

Además, el Estado habría de intervenir directamente otras empresas del sector de automoción que están en manos privadas, bien iniciando procesos hacia su nacionalización en aquellas con mayor capacidad exportadora, manteniendo los topes de venta anteriores (mercado nacional), etc. En última instancia una mayor o menor intervención del Estado en tal o cual empresa del automóvil deberá producirse en función de que ésta respete o no el plan de producción y su parte asignada.

b) Un plan de diversificación de la producción que diese trabajo al sector del automóvil cuya capacidad productiva fuese excedente, diversificación que buscaría realizar en suelo estatal la serie de productos actualmente importados o que tienen futuro a medio y largo plazo de ser exportados, tales como bienes de equipo, máquinas, herramientas, etcétera.

c) 35 horas de trabajo a la semana, sin disminución de salario.



5º En cuanto a la capacidad tecnológica para acometer estos planes, LCR afirma que ésta existe, aunque se halla prácticamente sin medios, precisamente por la presencia de tantas multinacionales en el Estado español, que han originado una subutilización de las capacidades técnicas humanas, una suficiente dependencia tecnológica y una sangría enorme de dinero. Los ejemplos de otros países, como el caso de Polonia, que ha sabido aprovecharse de la tecnología extranjera para desarrollar la suya propia (ejemplo FIAT POLSKI), es una muestra más de que el único inconveniente para desarrollar la capacidad tecnológica es el sistema capitalista de nuestra economía. Proponemos, por tanto, una centralización de los recursos técnicos y de investigación por el Estado que sirva a la ejecución del plan antes mencionado.

6º El conjunto de medidas anteriormente descritas exige de la inversión financiera que sólo puede ser sufragada por el Estado.

Es por ello necesario la más y firme unidad de las fuerzas de la clase obrera, de sus sindicatos, de los partidos obreros parlamentarios y extraparlamentarios; así como de los organismos libremente elegidos por los trabajadores (comités y consejos) para obligar al Estado a financiar y desarrollar tal plan en el caso de que el actual gobierno Suárez se negase a aplicar tal programa, el PSOE y el PCE se deben presentar unidos como candidatos a las tareas de gobierno para, desde allí, con el apoyo y movilización de los trabajadores, desarrollar este plan que proponemos, así como el conjunto de medidas anticapitalistas que permitan acabar con el paro y las miserias que padecemos los trabajadores.

7º En lo inmediato, la LCR de SEAT exige que sea detenida inmediatamente cualquier decisión de venta de SEAT a FIAT, y llamamos a los partidos obreros y sindicatos a defender en el Parlamento, y fuera de él, la decisión que adopten el conjunto de trabajadores afectados a través de sus asambleas.

También llamamos a todos los trabajadores del sector de automoción, a sus comités y secciones sindicales, a una urgente reunión estatal para discutir la crisis del sector y las medidas prácticas inmediatas y la elaboración de un plan alternativo a la crisis del sector, tarea que los militantes de la LCR presentes en las diferentes fábricas del sector de automoción trataremos de impulsar.

7 de septiembre de 1978
LCR Comité de SEAT, zona Franca y Martorell

vida sindical

Sanidad Pública

El 18 de julio, el ministro de Sanidad reunió a los directores de todos los hospitales para poner en pie lo que se ha llamado «plan de austeridad».

Las medidas tomadas entonces, encaminadas a conseguir una restricción total de los presupuestos normales de los hospitales (del 25 al 30%), era un ataque en toda regla a los trabajadores en apariencia absurdo y provocativo. Poco a poco se ha ido descubriendo la lógica de este absurdo.

El Ministerio declara la guerra

La prohibición del pago de las guardias a los médicos y su sustitución por compensaciones horarias en la jornada laboral normal de haberse cumplido hubiese significado, debido a la falta de plantilla y a la mala organización, convertir los hospitales en casas de socorro (exclusivamente dedicadas a las urgencias e incluso el cierre de algunos de ellos). Esta medida venía acompañada de una fuerte campaña de prensa que achacaba al pago de las guardias el grave «déficit financiero» del INP. Evidentemente en determinados hospitales determinados médicos han estado haciendo negocios con las guardias (turnos innecesarios, guardias localizadas ficticias); por cierto, con total conocimiento y beneplácito por parte del INP, un eslabón más de la corrupción. Pero esto, cuya solución está en la organización racional de los servicios de guardia bajo control de los trabajadores, no puede ocultar que el capítulo de guardias es tan sólo el 2% del presupuesto de los hospitales. Y el ministro lo sabe.

Con una medida tan salvaje como ineficaz se pretende enmascarar ante los trabajadores las verdaderas dimensiones del plan de ataque que contra ellos se lanzaba: disminución de los gastos en comida en un 30% (130 pts. máximo por enfermo), prohibición de comprar material, ropa, etc., despido del personal eventual que estaba sustituyendo vacaciones, reduciendo aún más la plantilla de los hospitales, ya muy insuficiente y congelada desde hace un año, cierre total o parcial de algunos servicios... Los principales afectados no eran, por tanto, los médicos sino todos los trabajadores de la Sanidad y, de forma especial, los enfermos trabajadores.

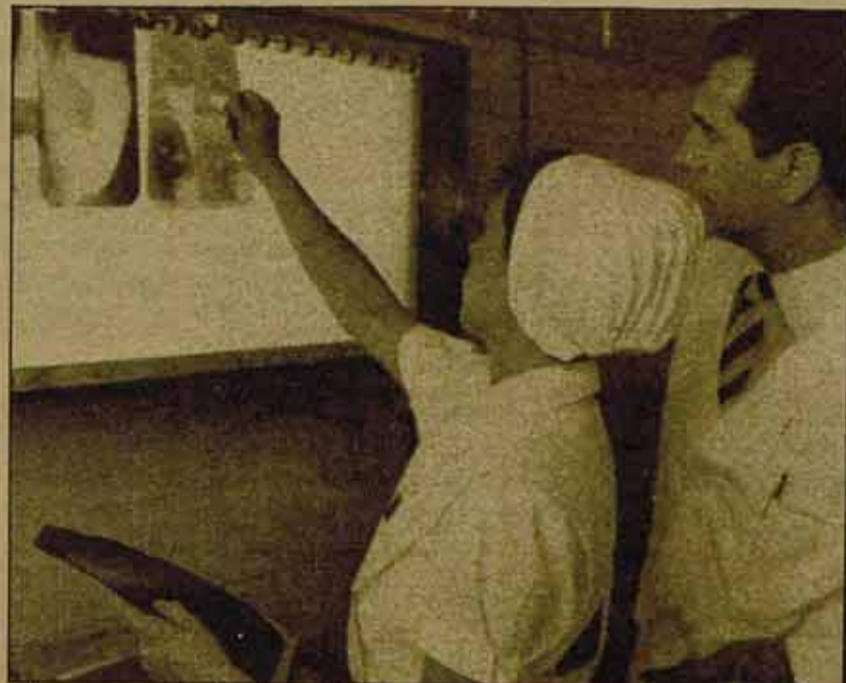
¿Dónde está el dinero?

Es cierto que el Pacto de la Moncloa, al prever una subida de la cuota patronal a la Seguridad Social inferior a la tasa de inflación y un amplio trasvase de fondos a la fi-

nanciación del desempleo y al aumento de las aportaciones al Estado preveía el hecho de una disminución del presupuesto de asistencia sanitaria. Este es el único aspecto del Pacto relacionado con la Sanidad que ha sido cumplido. La firma del Pacto implicaba aceptar una drástica congelación del presupuesto sanitario y ello se reflejó enseguida en la congelación de todos los proyectos de construcción de nuevos ambulatorios y hospitales, en la congelación de las plantillas en general insuficientes, etc. La austeridad capitalista negociaba con la salud de los trabajadores.

Pero había cosas no previstas en la firma del Pacto. Los trabajadores, a través de la cuota obligatoria que les descuentan de la nómina o de la «cuota empresarial» que es una parte del salario no pagado directamente, van a dar este año a la Seguridad Social más de 1 billón de pesetas. ¿Qué se hace con este dinero? Desde hace unos meses el INP ha estado actuando como el principal banco oficial en manos del gobierno de UCD. Y no sólo por la financiación de su superávit, ya que siempre han convertido en superávit la malísima situación sanitaria de los trabajadores, de la deuda pública y del INP... También para financiar directamente a los capitalistas, a las empresas privadas. En enero el diario El País calculaba que las empresas debían al INP 200.000 millones de pesetas. No sabemos cuánto puede ser ahora. Declararse «moroso» resulta muy fácil y numerosas grandes empresas, incluso con la cartera de pedidos bien cubierta, lo han estado haciendo. El propio estado se ha convertido en el principal deudor de la Seguridad Social, La Sanidad, un servicio público pagado casi íntegramente por los trabajadores no tiene dinero porque los capitalistas usan sus fondos para cubrir su falta de liquidez. Negocio redondo.

Y esto no es todo. El presupuesto del INP, casi igual al presupuesto general del Estado, sigue siendo coto privado de un puñado de burocratas estrechamente vinculados a la banca y a las multinacionales farma-



«No reconoce los derechos sindicales y de control sobre la gestión de los comités y secciones sindicales».

céuticas. Millones y millones se pierden en un verdadero laberinto de mala administración y corrupción. Sólo un riguroso y pormenorizado control de los trabajadores, de las centrales y de los comités de empresa, sobre estas cuentas, aclararía dónde está el dinero y permitiría pedir responsabilidades y poner en pie un «plan de emergencia» financiado íntegramente por el Estado.

Rentabilizar y reprimir por decreto

En cualquier caso la contención del gasto para ocultar la mala administración no ha sido la única razón de la ofensiva del ministro. Los decretos del 25 de agosto han dejado más claramente al descubierto los planes del Gobierno. Estos decretos, aparecidos en pleno clima de «caos sanitario» y sólo unos meses antes de que se enviara a las Cortes la Ley

de Reforma de la Seguridad Social tratan de crear una situación de hecho, antes de que los trabajadores tengan capacidad de respuesta. Contienen, en esencia los ejes de la política sanitaria de UCD. Se introduce en la sanción y valoración de los hospitales criterios de estricta rentabilidad capitalista que los terminará en convertir en verdaderos «talleres de mantenimiento» de «trabajadores averiados» al más bajo coste posible. Se pone en pie un sistema de gestión «participada» con el que se intenta responsabilizar a los trabajadores sanitarios del cumplimiento de los «planes de austeridad». La junta del Gobierno, con una pequeña representación de los comités de empresa, es la encargada de conseguir niveles de «rendimiento» prefijados por el Gobierno a partir de «presupuestos» igualmente decididos. Incluso se les responsabiliza de tomar «medidas» en caso de conflictos sugiriendo a la posibilidad de recurrir a la «autoridad gubernativa».

No reconoce los derechos sindicales y de control sobre la gestión de los comités y secciones sindicales. Pretende reducir la actividad reivindicativa de los hospitales a la voluntad del gerente, prohibiendo las asambleas, reuniones, fijación de carteles, etc. que no tengan su autorización expresa y prohíbe el hecho de la huelga. Ataca así los derechos que tiempo conseguidos por los sanitarios en sus luchas. Finalmente establece una tabla de garantías del enfermo restringida incluso con respecto a la ley anterior promulgada en época de Franco.

La privatización de la Sanidad

La principal razón de las medidas de austeridad y de los decretos de este verano ha sido ganar relación de fuerzas frente a los trabajadores para imponerles los verdaderos objetivos: un «plan de austeridad» a largo plazo y una reforma de la Sanidad basada en la privatización. En primer lugar se intenta poner una verdadera espada de Damocles sobre los trabajadores para presionarles a aceptar la congelación de plantilla, un aumento de sueldo en enero ridículo e incluso atrasos en el pago de las guardias y horas extras basándolo todo cínicamente, en que «hoy no hay dinero, hay que apretarse el cinturón por encima de todo al enfermo». En segundo lugar tratan de taponar la boca a los sectores populares que reclaman ambulatorios y una mejor asistencia. Cuanto más salvajes y autoritarias sean las medidas de austeridad, más fácil le va a ser al Gobierno discutir en la mesa del pacto social, hacer aparecer como contrapartida a los topes cualquier migaja. Finalmente el caos sanitario creado, la confusión y demagogia utilizadas, el enfrentamiento con los médicos de los hospitales abonan el terreno para hacer aparecer como la gran solución un viejo proyecto de UCD, la privatización. En lugar de construir nuevos hospitales se aumentan los conciertos con clínicas privadas que ofrecen una asistencia peor pero más barata; se está preparando la venta de algunos hospitales clínicos a una multinacional médica «interhospitalaria»; se está planificando la privatización de la asistencia ambulatoria.

El Gobierno pretende crear una situación de hechos. De que los trabajadores respondan depende de que se gane esta primera y decisiva batalla en la lucha por una sanidad al servicio del pueblo.

J. AREPA

La firma de nuevos pactos, fue el tema que absorbió toda la reunión del Consejo Confederal de CCOO.

Varios fueron los aspectos que polarizaron el debate de un Consejo que estuvo más centrado en las líneas generales frente a nuevos pactos que en los aspectos concretos.

A la hora de abordar nuevos pactos era imprescindible hacer balance de los Acuerdos de la Moncloa. Sobre este punto el balance de Marcellino Camacho fue por los representantes de las corrientes minoritarias sobre la base de los resultados concretos.

Los aspectos centrales de la propuesta de la mayoría del Consejo fueron expuestos por Sartorius. Así planteó la necesidad de un pacto que se centrara en varios aspectos: 1) Cumplir los acuerdos de la Moncloa; 2) Plan económico que aborde los problemas de rentas y de fomento de la inversión pública y privada; 3) El marco de relaciones laborales, en el que se incluya la negociación colectiva, la Ley de Acción Sindical, el patrimonio sindi-

Consejo Confederal de CCOO.

Plenario sobre los nuevos Pactos

cal...; 4) El desarrollo de diversas Leyes Orgánicas previstas tras la Constitución, como las que afectan a la Seguridad Social, al Código de Derechos de los Trabajadores, a los emigrantes, la supresión de la magistratura..., oponiéndose a la regulación del derecho de huelga; 5) La negociación sobre un calendario electoral; 6) Los mecanismos de control y seguimiento del Pacto.

Planteó la necesidad de que el pacto fuese a «cuatro bandas», es decir, incluyendo a los partidos políticos, ya que los problemas son globales, afectan a todos y ello es lo que permite que haya organismos de seguimiento, es decir que se garantice el cumplimiento del Pacto. La propuesta de UGT conduce, según Sartorius, al Pacto Social.

Estos planteamientos generales de Sartorius fueron contestados en la reunión, no sólo por la corriente minoritaria sino por sectores significativos de la propia corriente mayoritaria. La contestación la encabezaron los miembros de la CONC, uno de los cuales, en su intervención planteó la crítica a la argumentación de que existe una situación de excepcionalidad y de que por ello la clase obrera debe pactar, rechazando así un argumento con el que la mayoría justifica a menudo la firma de acuerdos perjudiciales para la clase obrera.

Pero, sin lugar a dudas, el aspecto más importante de su intervención fue la crítica a la valoración de que la correlación de fuerzas es algo

estable ya que la movilización de los trabajadores podía aumentar esta correlación de fuerzas. La conclusión que desgraciadamente no sacó es que por tanto un pacto que fijase unos topes máximos y fijase posiciones inamovibles por varios años era inaceptable y que se debía proponer la negociación de un convenio de mínimos que luego pudiesen ser superados a niveles provinciales y de ramos. Y que incluso para conseguir estas reivindicaciones mínimas era necesaria la movilización.

También las intervenciones se opusieron a las críticas excesivamente sectarias a las posiciones de UGT y remarcaron la necesidad de una actividad unitaria. Sin embargo, el debate más fuerte entre la misma mayoría, fue en torno a la exigencia

de que se convocase un Consejo Confederal antes de cualquier firma.

Fue esta polémica la que llevó al acuerdo de convocar un nuevo Consejo Confederal donde se fije exactamente la plataforma y los límites de la negociación. Si a esto sumamos la convocatoria de asambleas en la Confederación para discutir las propuestas del Confederal se puede deducir que el debate está abierto y que a las posiciones de la minoría habrá que sumar las discrepancias dentro de la propia mayoría de CC. OO.

Que el debate está abierto en todo el movimiento obrero también lo muestra la división producida en el federal de UGT, en la que una parte significativa se opuso a la firma de un Pacto y exigió que se reuniesen un nuevo Federal antes de cualquier firma. De la actitud de los afiliados depende el resultado. Por nuestra parte, publicamos en este mismo número de COMBATE una síntesis de nuestra posición que iremos desarrollando en sucesivos números.

A. FIGUERAS

Una alternativa unitaria a la crisis económica

Las centrales y la patronal van a negociar. Nosotros no nos oponemos a ello, sino a que en dicha negociación no se salve la autonomía de los trabajadores. Nos oponemos a que se negocien topes salariales, a que se restrinja la libertad sindical, a que se negocie el encorsetamiento de los trabajadores. Nosotros estamos por la movilización que apoye a la negociación, porque las centrales negocien las reivindicaciones de los trabajadores, el salario mínimo, la jornada laboral...

Frente al pacto social nuestra alternativa es un plan unitario de lucha y negociación ante el paro, los convenios y la acción sindical. Los ejes de esta alternativa son los siguientes:

1) Negociación unitaria de los sindicatos con la patronal, a nivel central de todo el Estado, de un convenio marco de mínimos que, permitiendo convenios superiores a niveles provinciales y de ramo, debe comprender:

- aumento salarial igual al coste de la vida en el año anterior,
- salario base mínimo de 35.000 pesetas.
- 40 horas semanales como máximo.

2) Programa unitario de lucha contra el paro levantado por los sindicatos sobre los siguientes ejes:

- 100% de salario real de subsidio de paro para todos los trabajadores, extensible a jornaleros, mujeres, jóvenes. Control de los fondos por las centrales sindicales.
- Plan de obras públicas de interés social bajo las prioridades de los trabajadores: inversiones en equipamiento colectivo en las zonas rurales (llevada de aguas y electricidad, comunicaciones, etc.) y en las urbanas, plan masivo de creación de puestos escolares, inversiones en las zonas más afectadas por el paro, etc.
- No a los expedientes de regulación de empleo. Veto a los cierres de empresas y reducción de plantillas sin creación de puestos de trabajo en las mismas zonas. No a la "movilidad laboral". No al desmantelamiento del INI.

Paralelamente a esto las centrales deben promover un encuentro estatal de trabajadores de empresas en crisis y parados que concrete un programa más detallado de lucha contra el paro, que sirva para coordinar a los trabajadores de empresas en crisis y que represente una alternativa de lucha unitaria para los parados.

3) Presentación unitaria por los sindicatos de proyectos de leyes laborales, en especial:

- Ley de acción sindical que sustituya a la restringida existente.
- Ley de negociación colectiva, que salvaguarde la autonomía de los trabajadores para negociar con la patronal.
- Código de derechos de los trabajadores.

Al mismo tiempo las centrales deben exigir unitariamente la devolución inmediata del patrimonio sindical.

4) Organización de la movilización tras los objetivos anteriores, lo que exige la más amplia discusión en todas las instancias de este plan unitario y la convocatoria y planeamiento de acciones generales en apoyo del mismo.

Las direcciones sindicales no están interesadas en un plan de este tipo. Es función de todos los trabajadores que tal alternativa sea puesta en pie.

A un año vista del Pacto de la Moncloa, el Gobierno, la Patronal y los partidos obreros mayoritarios están empeñados en la firma de un nuevo pacto social. Todos quieren llegar a él aunque los puntos de vista sobre su contenido, plazo, negociadores, etc., no son coincidentes.

Todo parece apuntar a que las negociaciones se realizarán entre las centrales y la patronal con la intervención del Gobierno como árbitro o como parte negociadora.

En efecto, el PSOE no desea un pacto político y económico amplio que pueda hipotecar su política futura en el Parlamento o sus perspectivas electorales. Por eso, su colaboracionismo lo quiere realizar a través de UGT. El PCE, de acuerdo con su estrategia de gobierno de concentración, quiere realizar pactos más globales que impliquen órganos de seguimiento, pero este empeño no va a retrasar las negociaciones sobre los temas que la burguesía considera urgentes. Desde luego, los planteamientos de las direcciones de ambas centrales coinciden en lo fundamental, la necesidad del Pacto dentro de la política del PCE y PSOE de colaboración con la burguesía. Pero se preparan, también, para utilizar las diferencias existentes como excusa que permita a la dirección de cada central achacar a la otra que "es por su culpa que el Pacto tenga tan malas condiciones"... demagogia barata.

En la otra parte negociadora, la CEOE necesita urgentemente un acuerdo sobre topes salariales ante los convenios que se avencinan, que se acepte una cierta flexibilización de plantillas, que la reglamentación laboral -Ley de Acción Sindical, Ley de Negociación Colectiva, etc.- se dicte de acuerdo con sus criterios, etc. El Gobierno, por su parte, tiene el objetivo de continuar con la austeridad, sobre todo en lo que se refiere a topes salariales, aunque la situación del paro, la mejora de la balanza de pagos y las mejores perspectivas derivadas del anterior pacto -recuperación de beneficios- aconseja una cierta expansión selectiva. Necesita un acuerdo con las centrales que le permita realizar este proyecto, pero no desea compromisos que le coarten mucho más allá.

Por todo ello, lo que parece más probable es la apertura de unas negociaciones sobre temas urgentes -topes salariales, medidas contra el paro, condiciones de trabajo, etc.-, posponiéndose acuerdos más globales para después de las confrontaciones electorales que se avencinan.

Los ejes del Pacto Social

El acuerdo entre centrales y patronal, con la intervención del Gobierno, girará sobre los topes salariales, la política económica a seguir para evitar el crecimiento del paro sin agudizar la inflación y los temas sindicales pendientes.

Sobre los topes salariales, todas las partes implicadas parecen estar de acuerdo en que deben fijarse en torno al 12%, lo que implicaría reducir la inflación del 18% en que probablemente terminará este año al 8-10% en diciembre de 1979. Si en 1978 se les pidió a los trabajadores que aceptaran el 22% cuando el coste de la vida había sido el 26,4%, ahora se les pediría que respetaran el 12% cuando la inflación había sido del 18%. Todo ello en aras del "interés nacional", "la lucha antiinflacionista", etc. Y así como en 1978 habrán disminuido su participación en la renta nacional, en 1979 lo volverán a hacer. Pero el PCE y el PSOE, de acuerdo con la burguesía, habrán conseguido recuperar los beneficios a costa de los salarios, si los topes llegan a respetarse.

¿Un nuevo Pacto Social?

A un año vista del Pacto de la Moncloa el gobierno, la patronal y los partidos obreros mayoritarios están empeñados en la firma de un nuevo Pacto Social. Todos quieren llegar a él aunque los puntos de vista sobre su contenido, plazo, negociadores, etc., no son coincidentes.

Sectores como la dirección de CC.OO. de Catalunya han exigido un debate previo en el movimiento obrero. El debate está abierto.

A él aportamos una primera contribución de la secretaría sindical de la LCR, centrando las posiciones de nuestro partido.

El debate

Respecto a la política económica general, la burguesía necesita permitir un cierto relanzamiento de la economía que aminore el crecimiento del paro, que puede convertirse en un factor explosivo. Para ello necesita aliviar la política de austeridad, sobre todo en lo que respecta al gasto público y a las restricciones monetarias. Pero no puede hacerlo mucho si no quiere relanzar la inflación nuevamente. En efecto, el gasto público crecerá más de lo que aconseja la austeridad, tanto por los fondos que habrá que destinar al paro como por los déficits de las empresas públicas -Renfe, Hunosa-. La política monetaria no podrá ser excesivamente restrictiva, pero por lo menos tendrá que mantenerse con la suficiente presión como para que la inflación no vuelva a acelerarse. En estas condiciones, ¿cómo hacer que los capitalistas vuelvan a invertir? La CEOE promete que lo hará, pero, ¿puede esperarse que lo cumpla? El Gobierno ofrecerá la creación del Instituto Nacional de Empleo, la extensión del seguro de paro, la implantación de incentivos a la creación de puestos de trabajo, etc., medidas que no servirán ni siquiera para detener el aumento del paro que la propia crisis económica provoca. En

resumen, la patronal y el Gobierno ofrecen hipotéticas pequeñas medidas de reactivación y ayuda al paro, que ni siquiera pueden llegar a cubrir el crecimiento de paro producido por la llegada de jóvenes a la edad de trabajar; y en "contrapartida" exigen, entre otras cosas, flexibilización o movilidad de plantillas, que se orientará para limpiar de las empresas a los trabajadores sindicales más combativos.

Por último, hay temas sindicales pendientes que, con toda seguridad, estarán en el calendario de la negociación. Temas pendientes que ya lo fueron en el Pacto de la Moncloa y que el Gobierno y la patronal pretenden que se resuelvan en contra de los trabajadores. Está la devolución del patrimonio sindical, todavía no en manos de sus legítimos propietarios, los trabajadores; la "ilegalidad" aún de las secciones sindicales de empresa; la reglamentación de la negociación colectiva, en la que se pretende quitar gran parte de sus funciones a los comités de empresa; la flexibilización de plantillas, término con el que se disfraza el despido libre, es decir, el aumento en vertical del paro, etc. Tales son las "contrapartidas" sindicales que ponen sobre el tapete la patronal y el Gobierno.



Los patrones quieren un Pacto maduro.

Pacto de la Moncloa?



¿Está abierto?

Contra el Pacto Social, contra las ataduras a los trabajadores

Hace un año las direcciones del PSOE y el PCE justificaron el Pacto de la Moncloa como un acuerdo necesario para evitar que la situación económica se siguiera degradando más, con el consiguiente peligro para la incipiente democracia. Ya hemos visto cuáles han sido las consecuencias de esta política de colaboración con la burguesía. Hoy ya no puede justificarse ningún pacto acudiendo al miedo del golpe militar. Hoy se habla de una situación de emergencia frente al paro. Cualquier pretexto es bueno para pactar con la burguesía.

La dirección de UGT, gestora de la política del PSOE, habla de un pacto social entre centrales y patronal con la intervención del Gobierno, y la dirección de CC.OO la culpa de proponer un pacto social. Pero también lo es el pacto económico-político global que propone esta última, en la línea que marca el PCE. Porque, es importante decirlo, con partidos políticos o sin ellos, con acuerdos sobre temas restringidos o más globales sobre el conjunto de la política económica, con órganos de seguimiento o sin ellos, ambos están proponiendo la realización de un pacto

social que atenta contra la autonomía de los trabajadores y cuyas consecuencias no serán diferentes de las que hemos podido comprobar con el Pacto de la Moncloa.

Los dirigentes del PCE y CC.OO. incurren además en algo que es aún más negativo para el movimiento obrero. La situación de emergencia contra el paro, con la que se pretende justificar un nuevo pacto, la solidaridad nacional frente al mismo, con la que se pretende que sean los mismos trabajadores los que se sacrifiquen en aras de sus compañeros parados, etc., no son sino formas con las que se les escamotea los verdaderos responsables del problema, los capitalistas, y los verdaderos métodos que tendrían que poner en pie para solucionarlo: la movilización por un plan unitario de lucha contra el paro que, desde luego, no interesaría ni a la patronal ni al Gobierno.

Las tareas de los trabajadores

Los trabajadores deben oponerse frontalmente a la realización de un nuevo acuerdo con la burguesía que sea lesivo para sus intereses. Deben oponerse a los topes salariales, que nuevamente les representará pérdida de poder adquisitivo, al despido libre o a las variantes que pueda tomar, a medidas contra el paro que hagan descargar sus con-

secuencias sobre ellos mismos, etc. Y para ello es necesario desde ahora mismo la apertura de un amplio proceso de debate y discusión en todos los órganos sindicales, desde las secciones hasta las más altas instancias, en torno al balance del Pacto de la Moncloa, la Constitución y la alternativa de negociación unitaria de las reivindicaciones de los trabajadores y contra el paro frente al pacto social.

Los dirigentes de CC.OO. de Catalunya pertenecientes al PSUC han afirmado su disconformidad a firmar ningún pacto si éste no va precedido de un amplio debate en el sindicato. En este punto tienen todo nuestro apoyo y toda nuestra exigencia de que la promesa no se quede en palabras.

Los sectores de izquierda del PSOE y el PCE, la izquierda sindical, etc., es decir, todos aquellos trabajadores que están contra el pacto social, deben ganar para la alternativa de independencia de clase a amplios sectores de los sindicatos, sin esperar a que las direcciones diluciden el tipo de pacto que van a firmar. Es preciso recalcar que el camino no es otro que iniciar un amplio proceso de debate en todas las instancias sindicales.

Si a pesar de ello el pacto se firma, la batalla debe continuar. Es preciso no abandonar la lucha por una alternativa unitaria frente a la crisis, y para ello es necesario revi-

talizar las secciones sindicales, introduciendo sistemáticamente en ellas la discusión de estos problemas, sobre todo cara a los convenios que se avecinan. Hay que tener en cuenta que, de realizarse, el pacto será más débil y su aplicación resultará más problemática para las direcciones reformistas. En efecto, el tope puede ser aceptado y pactado, pero, ¿qué ocurrirá a la hora de los convenios cuando en la práctica el volumen de las subidas sea más bajo que el año anterior como consecuencia de un tope más duro? ¿cuál será la aceptación del pacto cuando se compruebe que es incapaz de detener el aumento del paro? Pero para ganar esta batalla en los convenios colectivos es preciso empezar desde ahora con la más amplia discusión.

Todo lo anterior pondrá a la orden del día problemas internos en los sindicatos. La realización de un pacto social firmado por las direcciones sindicales pondrá sobre el tapete en muchos casos la autonomía de las federaciones, uniones, etc., respecto a la dirección central del mismo, sobre todo en los problemas derivados de la negociación de convenios. Nosotros entendemos que la negociación con la patronal se debe centrar en mínimos y no en topes y que, por lo tanto, las federaciones, uniones, etc., tienen su autonomía salvaguardada para negociar con las patronales de sus ramos. Pero, sin duda, esto se traducirá en conflictos internos en los sindicatos que los sectores de izquierda de los mismos deben utilizar promoviendo la más amplia discusión desde la base.

Los temas inherentes a la democracia sindical también saldrán así a la luz. Es preciso dar la batalla por la más amplia democracia dentro de los órganos sindicales, por la libertad de expresión de las corrientes que puedan aparecer, en una situación en la que, como consecuencia del pacto y las divergencias en torno al mismo que aparecerán, estarán a la orden del día.

En definitiva, si las direcciones sindicales se empeñan en pactar contra los intereses de los trabajadores, la misión de éstos, sobre todo los de la izquierda sindical y todos aquellos que están contra esta política, es ganar a la gran masa de afiliados para una alternativa diferente que salvaguarde la autonomía de la clase. Por eso es importante el combate por conseguir la más amplia unidad de acción entre los dos sindicatos mayoritarios, CC.OO y UGT.



La vigencia del Pacto de la Moncloa está próxima a concluir. Como parece inevitable que las direcciones de los partidos reformistas de una interpretación tendenciosa de sus resultados, para facilitar la aceptación de un nuevo pacto, es preciso exponer nitidamente ante los trabajadores las consecuencias que el pacto ha tenido en su vertiente económica.

SALARIOS

En el terreno de los salarios, el pacto se ha cumplido más que escrupulosamente, alcanzándose así uno de los objetivos esenciales del mismo: engrasar los beneficios capitalistas. El tope salarial del 20,22% ha constituido un techo para el crecimiento de los salarios. En casos muy excepcionales se ha sobrepasado; en cambio, en los otros muchos en los que las circunstancias eran desfavorables para los trabajadores, los aumentos logrados han sido inferiores al tope. Puede estimarse que en 1978 la participación de los salarios en la renta nacional sufrirá un acusado descenso en favor de los beneficios.

Las consecuencias económicas del Pacto de la Moncloa

PARO

En este aspecto, las secuelas del pacto han sido tan terribles como se preveía, aunque los partidos obreros firmantes lo ocultasen cuidadosamente a los trabajadores. Durante el año de vigencia del pacto el paro creció en más de 500.000 personas, de modo que el "saneamiento" de la economía se ha realizado acumulándose paro sin cesar. No se prevé un cambio de tendencia en esa evolución.

INFLACION

La inflación se ha reducido. Esto es un hecho. Pero se ha reducido como consecuencia, primordialmente, de la congelación de los salarios y de provocarse una depresión económica grave, cuyos efectos sobre el paro

acaban de indicarse. Por otra parte, las alzas de precios distan de haberse detenido y así, en los últimos meses, mientras los salarios siguen sometidos a restricciones, que se endurecerán próximamente, los precios, en particular los de los productos alimenticios, se han disparado de nuevo.

INVERSION

La economía sigue inmersa en una depresión, siendo remotas las posibilidades de que se inicie y consolide una reactivación capaz de reabsorber paro. Para la burguesía el panorama económico se ha despejado, pero ello no significa que próximamente la inversión emprenda una recuperación. De este modo, el pacto se ha configurado como un plazo otorgado a la burguesía para resolver

sus problemas sin ninguna garantía de que posteriormente se superen los que afectan a la clase obrera.

REESTRUCTURACIONES

Dentro de la lógica capitalista, tales reestructuraciones han de orientarse en el sentido de elevar la rentabilidad de los sectores afectados, lo que implica reducciones importantes en las plantillas de trabajadores ocupados en los mismos. La burguesía ante cada sector en crisis ha intentado en un primer momento alcanzar sus objetivos de la forma más brutal y directa y sólo después de haber chocado con la oposición de los trabajadores a sus planes ha modificado sus proyectos de reestructuración.

CONTRAPARTIDAS

El incumplimiento de las contrapartidas del pacto es una acusación que parte de los mismos partidos que lo firmaron. Ni un solo paso se ha dado en el control y gestión por los trabajadores en ese nido de corrupción que constituye la Seguridad Social. ¿Dónde está el estatuto prometido de la empresa pública? No ha existido otra política agraria que la de elevar desmesuradamente los precios agrícolas. ¿Y de la política pesquera? ¿Y sobre urbanismo, suelo y vivienda? La lista de promesas incumplidas es casi tan larga como la de las promesas mismas.

En el terreno económico, el pacto ha quedado reducido a un plan de austeridad.

Estos resultados desoladores no se deben a la falta de órganos de seguimiento, como quiere hacer creer el PCE, ni a que la política de austeridad no haya sido gestionada por el PSOE como este afirmaba; son la consecuencia inevitable del contenido del pacto, de los motivos por los que se firmó y de las desmovilizaciones que toda política pactista implica.

enseñanza

En torno a la unificación de la lengua vasca

«Euskarari bai»

Manu HARIZMENDI

«Euskara jalgi hadi plazara, dantzara, mundura» (Euskara sal a la plaza, al baile, al mundo): el estribillo lanzado en 1955 por nuestro primer literato y poeta, Bernard Etxepare, por primera vez en euskera y en letra impresa, no ha perdido, en absoluto, actualidad.



El problema más acuciante que nuestra lengua encuentra en estos momentos es el de su extensión a toda la población de Euskadi, y el de su capacitación para superar el estrecho marco de la vida privada y familiar a la que durante muchos años se ha visto obligada a limitarse, y a hacerse un instrumento útil para poder expresar todo el conjunto de relaciones sociales, políticas, culturales, de la sociedad vasca actual.

El genocidio lingüístico

El retroceso que, a nivel geográfico y de número total de vascoparlantes, ha sufrido el euskera durante estos últimos cien años ha sido impresionante. Únicamente puede explicarse por el elevado grado de represión empleado contra el uso normal de nuestra lengua. Así, mientras en 1868 la proporción de vascoparlantes en relación a la población total era del 54%, hoy en día este porcentaje ha bajado más de la mitad, situándose alrededor del 25%, el 17% es capaz de leer en este idioma y sólo un 10% lo escribe correctamente. Puede decirse, pues, que la población total de vascoparlantes es aproximadamente de 700.000 personas.

Esta acelerada desvasquización ha sido debida durante los años vividos bajo el franquismo a dos grandes tipos de fenómenos:

—En primer lugar, al elevado número de trabajadores trasladados a Euskadi desde otras nacionalidades y regiones del Estado y a los cuales no se les brindaba, por parte del gobierno central, ningún tipo de oportunidad para el aprendizaje de euskera, sino que se le intentaba inculcar un sentimiento de recelo frente a lo vasco. Sentimientos que en el sentido inverso han sido propiciados por corrientes nacionalistas-racistas.

—En segundo lugar hay que considerar la desvasquización de los propios autóctonos, no es difícil observar actualmente personas que desconocen totalmente el euskera, mientras sus padres lo hablaban perfectamente, debido al terror creado en torno a la utilización del euskera en los años de la posguerra, su marginación total de la enseñanza, de los medios de comunicación, en la vida oficial...

Los objetivos actualmente fijados se orientan, pues, en esta línea: la oficialización del euskera en condiciones, al menos iguales al castellano, la normalización de nuestra lengua, su unificación literaria, la reeskaldunización (revasquización) total de Euskadi.

El conflicto de la unificación del Euskara

En este sentido se ha dado un gran paso importante con el recientemente clausurado VIII Congreso de la Academia de la Lengua Vasca.

El problema de la unificación, del "euskera batua", ha preocupado

desde su comienzo a los euskerólogos y escritores vascos. El mismo surgimiento de la Academia en 1918 responde, en gran medida, al intento de dar una solución a esta cuestión. Tras la enorme ruptura y paralización que suponen la guerra y los años de la posguerra únicamente con el resurgir político, cultural, a finales de los años 50 y comienzos de los 60, significado por la aparición de ETA en el terreno político, con el "harri eta herri" de Gabriel Aresti y la generación de escritores jóvenes con la aparición de un reciente impulso por la recuperación del euskera alrededor del movimiento de alfabetización, el problema de la unificación vuelve a aparecer con toda su entidad.

La polémica surgía inmediatamente con gran amplitud. En gran medida, quedó simbolizada en torno a la utilización de la letra "h", que llegó a ser considerada por los adversarios como símbolo de los ateos y marxistas.

Sin embargo, el debate era más de fondo, abarcaba a todo el problema de la unificación de la lengua y trascendía al terreno de la política y de la ideología. Por un lado estaban los que concebían al euskera más que como medio de comunicación, como instrumento político diferenciador, los que pretendían mantener nuestro idioma dentro del estrecho plural en que se conservaba, huyendo como el diablo de todo lo que suponía ciudad y civilización. Por otro lado, estábamos los que defendíamos que el euskera debía hacerse válido para expresar todo el campo de relaciones sociales de nuestros pueblos, de ocupar la Universidad, la televisión, los medios de comunicación, la Administración, que no nos conformáramos con un euskera de segunda categoría, únicamente válido para los retazos bucólicos, que veíamos en el idioma literario unificado una condición indispensable para la propia salvación del euskera.

En este VII Congreso ha quedado sancionado el camino que desde un primer momento se mostró más consecuente y realista.

El estudio que se presentó a las sesiones del Congreso mostró inequívocamente la abrumadora mayoría de escritores, profesores, libros, etc. que utilizan ya el euskera unificado.

En contra de lo que en su día declaró Adolfo Suárez, se ha demostrado que es posible explicar física nuclear en euskera, y no sólo física, sino también historia, medicina, matemáticas, filosofía, etc. Así lo hemos hecho en la VI Universidad Vasca de verano. Tampoco aquí existe ningún impedimento propio de la lengua. Los impedimentos y trabas vienen de otra parte. La lucha por la normalización del euskera y la revasquización total en Euskadi, no es esencialmente un problema lingüístico, sino político. Hará falta la lucha de todo el pueblo, de sus partidos, sindicatos y organizaciones. El apoyo otorgado a la recientemente finalizada campaña "bai euskerari", en pro del euskera, nos hace ser, en el fondo optimistas.

Proyecto de Ley de Reforma Universitaria

Casi cocido. O al menos eso era lo que debían de pensar los Srs. Cavero y Seara, autores del proyecto de reforma. Aprovechando el consenso parlamentario, las vacaciones de verano, tradición de vieja raigambre franquista, la situación del movimiento universitario y la inexistencia de alumnos que accedan desde el COU, tras la ampliación en un año, del BUP, UCD se prometía acabar de una manera definitiva con un problema arrastrado desde hace años, siguiendo con su máxima de honor: «Cambiar algo para que no cambie nada».

Lo que entiende UCD por autonomía

Pero en el último momento a este puchero veraniego (Ver Combate n.º 117) le ha faltado la sal. Aprobado con algunos retoques por el Consejo de Educación Nacional, el segundo borrador de la ley se ha encontrado ante la negativa del Consejo de Rectores de "aprobar su esencia". Y además, paralelamente, tenía lugar un seminario en la Universidad de Córdoba, convocado, junto con ésta, por las universidades catalanas, Autónoma de Madrid, Politécnica de Valencia, Baleares, Granada y Sevilla, en el que catedráticos, rectores, partidos y parlamentarios, a excepción de AP y UCD, acusaban al proyecto de no ser otra cosa que una mera descentralización, condicionante de las competencias de las comunidades autónomas, contraria a la verdadera autonomía universitaria.

Los objetivos de UCD

El proyecto de los Sres. Seara y Cavero, que tras consulta a rectores y decanos, esperaba estar aprobado y listo para Cortes tras el Consejo de Ministros del 1 de octubre, se ha encontrado de pronto con que la mayoría de los partidos esperan hacer de él la piedra sobre la que se rompa el consenso, una vez aprobada la Constitución. Merece pues la pena recordar cuáles son sus puntos principales:

1. Jerarquización y centralización de los diferentes niveles de gestión universitaria, imposibilitando su carácter democrático. El claustro de facultad sólo puede realizar propuestas que serán aprobadas según sean de carácter académico (planes de estudio, investigación...) o financiero (contratación del profesorado, presupuestos...) por la comisión académica o el consejo económico. El Claustro de universidad queda reducido, tras asegurar la mayoría de profesores con doctorado (60%), a la aprobación de estatutos y la elección de rector. Los órganos colectivos se subordinan así a las comisiones restringidas y éstas al rector.
2. Las oposiciones cambian de nombre para llamarse pruebas de habilitación. A todos los niveles, los tribunales estarán compuestos por catedráticos, mayoritariamente. Se mantiene la actual jerarquización del saber por cuerpos y su autorreproducción bajo el control de los catedráticos, que ven aumentados sus privilegios y su capacidad de control ideológico, enmascarado bajo el enjuiciamiento de las capacidades pedagógicas de los aspirantes a ser contratados.
3. La universidad se estructura en torno al departamento, estableciendo por ley la omnipotencia del catedrático e impidiendo cualquier gestión democrática del mismo.
4. Se legaliza la selectividad a dos niveles: prueba-reválida al finalizar el COU y examen de entrada a la universidad.
5. La financiación, lejos de responder a las necesidades formuladas por las universidades, se determinará de acuerdo a módulos "objetivos y unificados" aprobados por el Gobierno. Las tasas serán acordadas por el Consejo de Rectores y podrán ser

recargadas para quienes no obtengan la calificación de apto en la primera matrícula. La gestión económica recae sobre el Consejo Económico, compuesto por representantes de las nacionalidades y regiones, sindicatos y patronales, que lejos de poder controlar la enseñanza se verán sumergidos en la gestión inmediata y los problemas económicos que sólo corresponden al Estado.

Los objetivos del proyecto UCD no pueden ni hacen otra cosa que mantener la estructura de poder existente en la Universidad desde su configuración napoleónica. Durante casi dos siglos, la enseñanza en el Estado Español ha estado totalmente en manos de las órdenes religiosas, sobre las que la débil burguesía española ha delegado la transmisión ideológica en la escuela de sus valores morales y políticos. A su sombra se ha ido formando un cuerpo de catedráticos de universidad, reforzado tras la guerra civil, que ha detentado, disfrutado y mantenido estos privilegios mano a mano con la Iglesia. Cualquier ataque a uno de los sectores chocará con la respuesta del otro, y ello hace imposible una reforma a parches del sistema global de enseñanza. El proyecto de UCD sólo busca por lo tanto tres cosas:

- Rentabilizar al máximo económica y humanamente la universidad estatal, acabando con los posibles brotes conflictivos, como los PNN, e integrando al ME en una gestión recortada de su miseria.
- Mantener a toda costa los privilegios de los catedráticos, que cumplen todavía hoy un papel fundamental como intelectuales orgánicos de la clase dominante.
- Crear una división de títulos entre universidades estatales y privadas (de la Iglesia todas ellas actualmente) jerarquizando el mercado de trabajo y asegurando una reproducción eficiente de sus cuadros técnicos.

A pesar de la imagen, la configuración napoleónica de la Universidad se conserva.



El fracaso de la «Vía Catalana»

El seminario de Córdoba estaba impulsado esencialmente por aquellas universidades que desde la muerte del dictador habían abierto un proceso de reforma controlada, sobre la base de la alianza política entre los partidos obreros mayoritarios y los catedráticos "demócratas", apoyados por PNV y CDC. El eje de este proceso era el Claustro de Universidad y la elaboración de nuevos estatutos, en una negociación individual con el ministerio. Pero ha acabado en general estrellándose contra los privilegios de los catedráticos, bien conquistada la mayoría en el claustro por el ME y los PNN, lo que provocaba su deserción inmediata, bien a través de las luchas de los PNN por el contrato laboral. En todo caso, ha supuesto la desmoralización del movimiento universitario al subordinar cualquier tipo de lucha y organización de base al proceso de alianzas con los decanos "demócratas".

Su alternativa pretende ser una continuación de esta vía. Contra el proyecto ley, la elaboración de una ley marco en la que puedan ubicarse los diferentes estatutos elaborados por cada universidad, creación de consejos sociales en los que puedan tener cabida los poderes autónomos de manera real, fusión de los consejos académico y económico, y fijación autónoma de los procedimientos de selectividad.

Preparar una respuesta unitaria

La importancia de la batalla contra la reforma de UCD puede convertirla en un eje de reconstrucción del movimiento universitario. Es importante comprender, por lo tanto, que no basta con una lucha corporativista como la que proponen los partidarios de la "vía catalana". Sólo si es comprendida en su marco político global, dentro de la batalla por la enseñanza que se desarrolla desde hace meses, coordinando a los diferentes sectores afectados (ME, PNN, PND), implicando a CCOO y UGT, emplazando a los diputados del PSOE y del PCE, será posible derrotar en este sector decisivo a la UCD. Una alternativa revolucionaria podría articularse provisionalmente sobre:

1. La gestión democrática tripartita y paritaria, el predominio de los órganos de gobierno colectivos, incluidos los departamentos, y la elaboración democrática del presupuesto.
2. Contratación laboral a todos los niveles y funciones docentes.
3. La construcción de un Sindicato Estudiantil y el reforzamiento de UGT y CCOO, entre el profesorado y los PNDs.
4. La convocatoria en todas las universidades de Claustros a todos los niveles durante el primer trimestre.
5. La lucha por un distrito Catalán, Vasco y Gallego.

A. MARAVELL
M. FERNANDEZ

ecología y medio ambiente

ECOLOGIA Y NATURISMO

Hasta hace poco, los españoles podíamos pensar que el naturismo y la ecología eran movimientos más o menos similares (los naturistas son esas personas llamadas de otra forma desnudistas que pretenden realizar su vida cotidiana desnudas entre otras cosas), pero la experiencia, breve pero intensa, de ecologistas almerienses y naturistas parece ser muy esclarecedora sobre la falta de veracidad de lo anterior.

Recientemente los naturistas de la Asociación Naturista Andaluza (A.N.A.) miembro del F.N.I. (Federación Naturista Internacional), ha abierto un camping naturista en Las Palmeras (cerca de Garrucha) contra lo cual no se puede objetar nada, ya que es un negocio privado como otro cualquiera, y han intentado cerrar una playa para su uso particular en Los Cerrillos (Roquetas de Mar); esto último nos parece un atentado contra un patrimonio público, como el litoral.



Playa de Cerrillos.

Prohibición

El hecho de que el gobernador civil haya prohibido la playa naturista, no por oponerse al cierre de una playa por una asociación privada, sino por atentar contra los intereses agrícolas, ya que los agricultores extraían arena de esta playa para sus cultivos, no nos parece que ponga fin al debate, ya que se está negociando actualmente una solución que permita volver a cerrar esta u otra playa, en nombre de los intereses turísticos de la zona; como veremos más adelante, empresa turística y asociación naturista son dos términos sinónimos.

Hechos como el anterior nos hacen reflexionar sobre lo que supone el naturismo. El naturismo es un movimiento que en teoría pretende vivir en un estrecho contacto con la naturaleza, pretendiendo entre otras cosas realizar su vida cotidiana desnuda; contra esta pretensión nadie puede decir nada. Pero para alcanzar su ideal de vida se dedican en algunos lugares, como en Almería, a cerrar espacios naturales como el

camping de Las Palmeras o la playa de Los Cerrillos, para entrar a los cuales hay que tener carnet de la asociación naturista (que viene a salir por unas 1.000 pesetas al año por persona, además el camping no es gratis, hay que pagar 80 pesetas por persona y día); por hechos como éste entendemos que se están privatizando, el caso más evidente son las playas, espacios naturales de uso público, reconocidos como tales por la legislación vigente, y por la Constitución que actualmente se debate en el Senado, y que, por lo tanto, se trata de atentados contra la naturaleza y la colectividad.

"Sólo para socios"

Los carteles que pusieron en la playa de Los Cerrillos son significativos: "ZONA NATURISTA-SOLO SOCIOS A.N.A.-F.N.I."

Como ecologista me permito dar de los principios naturistas en las

mencionadas asociaciones, si se busca un contacto más estrecho con la naturaleza, no se trata sólo de despojarse de la ropa, sino de prescindir de muchas comodidades que sólo proporciona nuestra sociedad huyendo de cualquier tipo de acotamiento de espacios naturales, buscando una mayor armonía con los mismos, imagino que el contacto con la naturaleza, que sólo se hace en las playas, ya que en la montaña sin ropa puede ser peligroso y durante las vacaciones de verano parece más el cartel de una empresa turística que el de una asociación que tenga algo que ver con la naturaleza.

El caso del camping de Las Palmeras es bastante revelador al respecto, por aquello del contacto con la naturaleza, además de ser un espacio cerrado reservado a los socios naturistas, el camping tiene capacidad para cuatrocientas tiendas, con tomas de agua fría y caliente; cuenta con treinta apartamentos familiares, piscina, supermercado y bar-restaurante. Ante hechos como éste cabe

preguntarse si lo que pretenden es vivir en armonía y contacto con la naturaleza, o encerrarse con sus amigos en determinados lugares a tomar el sol desnudos por aquello de la estética. Como ecologista, siempre había creído que la vida en contacto con la naturaleza era otra cosa.

Las diferencias entre ecologistas y naturistas se irán haciendo, con hechos como éstos, cada vez más hondos, ningún ecologista pretenderá jamás cerrar un espacio natural para el disfrute exclusivo de él y sus amigos.

Nos recuerdan a

Las asociaciones naturistas nos recuerdan más a asociaciones y empresas turísticas como la de "Puente Cultural" en Madrid, que son asociaciones privadas, con muchos socios y mucho dinero, que se dedican a ir montando residencias y a organizar viajes de tipo turístico. El caso del naturismo nos parece peor, ya que en nombre de unos intereses

"naturistas" se restringen espacios naturales al uso de la colectividad. No vemos ninguna razón para que los que quieran bañarse desnudos o tomar el sol tengan que hacerse socios de una asociación y pagar por ello. Cada cual tiene que tener el derecho de poder bañarse como quiere; si alguien se escandaliza del desnudo, que no mire, esto no debe de servir de excusa para cerrar playas y cobrar de forma directa o indirecta por su utilización. Los ecologistas partimos del hecho de que la naturaleza es un patrimonio de toda la colectividad y no sólo de unas asociaciones sean del tipo que sean.

Es muy significativo el hecho de que junto con la A.N.A. se encuentren potenciando el naturismo Almantur (y que entre los socios de honor de la A.N.A. se encuentre un diputado de U.C.D. por Almería).

A la vista de lo anterior se puede decir que las asociaciones naturistas, más que naturistas, son empresas turísticas, y funcionan estrechamente ligadas a empresas turísticas.

Nos parece inadmisibles que se permita cerrar playas al uso público por asociaciones privadas como la A.N.A.-F.N.I., ya que nadie tiene derecho a privar a otro del disfrute de un espacio natural como la playa. La privatización de un bien colectivo como una playa sienta un peligroso precedente, ya que si a una asociación privada se le permite cerrar una playa, por qué razones no se le va a permitir otro tanto a otras asociaciones privadas, cerrando de esa manera los mejores trozos de nuestro litoral y obligar a quien quiera pasar a pagar o hacerse socio de las mismas.

Hechos como éstos atentan contra el interés colectivo, al privatizar espacios naturales, nos parecen inadmisibles. No sólo atentan contra la naturaleza las industrias y actividades contaminadas, sino que el intento de crear "paraísos privados" supone, al igual que lo anterior, un grave atentado, tanto contra la naturaleza como contra la colectividad.

P.P. Almería, 10 de septiembre de 1978.

Centrales nucleares

El consenso nuclear

Acostumbrados al cotidiano consenso Gobierno-Oposición, quizá muchos no se habrán percatado del consenso energético, o para mejor decir: del consenso en la Cuestión Nuclear.

Estado de la cuestión

Antes de discutir la postura de la izquierda parlamentaria será oportuno recordar: 1.º- La intensa lucha popular de los cinco últimos años, orientada a defenderse de los planes nucleares (aunando fuerzas simples ciudadanos, ecologistas, pequeños y medianos propietarios militantes marxistas, etc.) siempre a nivel local y buscando soluciones alternativas. 2.º- Esta oposición popular, más el encarecimiento de la tecnología nuclear y dificultades de abastecimiento del uranio enriquecido, han frenado el plan que preveía una intensa nuclearización de España para el año 1985. 3.º- A la vista de lo expuesto, el Gobierno se ha visto obligado a reconsiderar varios planes energéticos (PEN) efectuando drásticas rebajas sobre las previsiones de 1973: de 30.000 a 10.000 Mw de origen nuclear, en el último plan, lo cual supone sólo terminar las centrales en avanzado estado de construcción (Almaraz, Ascó, Cofrentes y Lemóniz) añadiendo su potencial a las ya existentes (Zorita, Garoña y Vandellós) y dejando en suspenso otro buen montón de proyectos. 4.º- Es evidente que si la derecha ha decidido adaptarse a la realidad de crisis económica galopante no lo ha hecho impulsada por la búsqueda de un nuevo humanismo (el "bun-

quer" energético sigue intocable y continúa lentamente la construcción de varias centrales de las "suspendidas", pese a no disponer de autorización definitiva, con profundo desprecio de todo lo que sea su dinero) aunque sí ha dado la razón a quienes también rebatieron los planes nucleares en base a su *inviabilidad económica*.

Posición de la izquierda parlamentaria

Frente a tan jugosos acontecimientos sorprende la "desafortunada" actuación de líderes y tecnócratas pesos y pecés, pintando lo nuclear con colores tan rosados que ni los directivos "eléctricos" se atreven ya a utilizar. Mientras, las direcciones del PCE, PSOE, CCOO y UGT, evitan clarificarse y promover el debate nacional requerido desde el principio. Tampoco se adhieren a grupos ecologistas que luchan contra el desarrollo de las nucleares, y menos si en ellos figura la izquierda extraparlamentaria. Ni siquiera alzan su voz en defensa del pueblo por estos asuntos. (En el caso Lemóniz se dan todas estas actitudes).

Como la nuclearización de España supondría concentrar en pocas manos la energía, verdadera llave

moderna del poder, facilitando la producción de armas atómicas a partir de ciertos residuos de las centrales "pacíficas", refuerzo del estado policiaco, etc. Observando la "tibieza" ecológica en los programas de partido, nos preguntamos si lo que persigue la izquierda orbitante en el poder no sea otra cosa que ese control energético, para ser ellos los que decidan el desarrollo que más nos convenga -marginando a los pueblos- en curiosa coincidencia con los monopolios capitalistas.

Conclusiones

Como se puede deducir, hay algo peor que el consenso oportunista cuando reacción y reforma coinciden ideológicamente en materia nuclear, pues aquí también se unen el desprecio al pueblo soberano y la apetencia del poder, por sí mismo. Pero como podemos estar equivocados sería conveniente que los citados partidos y sindicatos explicasen de una vez su postura y planes concretos en política energética y modelos de crecimiento, ya que algo tendrán que decir cuando lleguen las Municipales a vascos, sorianos, extremeños, etc., aunque no sea sino por aquello de arrastrar votos...

La izquierda "eurososial comunista" no debería volver la espalda al mucho pueblo expectante, sobre todo ahora que "la alternativa de poder" es posible a corto plazo.

N. Ortego.-CERSA

REVISTA MENSUAL

EL VIEJO TOPO

EL VIEJO TOPO

editorial fontanara

ERNEST MANDEL
Crítica del Eurocomunismo
(Segunda edición)

PERRY ANDERSON
Las antinomias de Antonio Gramsci

ARTOUS-VINTEUIL
Los orígenes de la opresión de la mujer

A. NEUBERG
La insurrección armada

Para información y catálogos:
Entena, 116, 3.º - 3a.
Tel. 325 16 83
Barcelona-15

debate congreso

*Una alternativa política
al V Congreso de la LCR (2.ª parte)*

Acerca de la situación política

Pecas (T-2)

Como punto de referencia podemos tomar la situación en la Europa Sur, que viene dada por la contención del ascenso por parte de los partidos reformistas, mediante su línea de colaboración de clases, concretada hoy en el consenso o Unidad Nacional. Los últimos retrocesos del proletariado europeo (Francia, Italia y Portugal) son parte del plan imperialista Carter, que cuenta con el apoyo claro de los PCs y PSs; se abre, pues, un nuevo período caracterizado por la entrada en una etapa de estabilización, con la participación directa o indirecta de los partidos reformistas en gobiernos de Unidad Nacional, o en gobiernos burgueses pro-imperialistas. No veremos, pues, en este período, ni derrotas frontales de la clase obrera, ni a un corto plazo situaciones pre-revolucionarias.

En el Estado Español, este período se da de una manera desigual, en la medida en que estamos pasando de un Estado anacrónico a un Estado Moderno o Democrático, para el paso hacia este Estado, la burguesía cuenta hoy con el apoyo decidido del PC-PSOE, mediante los cuales se está haciendo aceptar al proletariado la salida Monárquica Constitucional, al tiempo que aprovecha la burguesía para lanzar una ofensiva contra el proletariado, consiguiendo toda una serie de conquistas para su clase (Constitución), al tiempo de atacar toda una serie de conquistas de clase obrera.

Podemos decir que estamos entrando en una fase de estabilidad política, donde la burguesía ha logrado el frenar la ofensiva política del proletariado, mediante sus partidos mayoritarios, por medio de su política de consenso o Unidad Nacional, que ponga en pie gobiernos de este tipo y que la apoyen hacia la marcha del Estado D.

Por otra parte, este plan cuenta hoy con otro aliado de masas, amplios sectores de la pequeña burguesía urbana y rural —que son los que votan a UCD— y un sector pequeño burgués importantísimo: la burocracia sindical y política del mundo obrero.

Este análisis nos hace prever que el período en que estamos entrando se marcará claramente por las luchas defensivas del proletariado, sobre todo en el terreno sindical pero también el político. En estas luchas todos aquellos luchadores surgidos del 15 de Junio irán haciendo la experiencia diaria, la traición de éstas.

Al no haber ninguna derrota clara del proletariado (aquí, ni Europa), no caerá en la apatía y un retroceso político. No se darán grandes luchas, porque el m. o. no encontrará un polo que las convoque, y éstas tendrán un carácter defensivo, y casi económico, siendo las luchas políticas que se darán de una manera más espaciada; como consecuencia, el m. o. entrará en un período de reflexión sobre la cuestión política, los partidos y las direcciones sindicales.

El próximo período es muy propicio ahora para avanzar en la construcción de la LCR como un partido obrero implantado en el movimiento de masas, siempre y cuando sepa-

mos combinar las actividades que se desprenden de esta caracterización de la situación.

La primera conclusión es que vamos a entrar en un período donde va a jugar un rol fundamental la propaganda. La LCR debe aparecer ante el m.o. como alternativa clara en cuanto a sus posiciones, debemos aparecer como los más intransigentes luchadores contra toda forma de colaboración de clases con la burguesía, especialmente a nivel gubernamental, así como los más ardientes defensores de la independencia de clases, no podremos aparecer como un polo de atracción masivo, pero sí propagandista.

Y las dos tareas fundamentales de la construcción del partido

Esta propaganda debe ir dirigida claramente a todos aquellos activistas que están viviendo en la práctica de la traición de sus direcciones reformistas, en las luchas cotidianas, y debe reflejar todos aquellos puntos más discutidos por aquellos

sectores que comienzan a hacer la experiencia de la traición de sus direcciones.

De esta, debemos abandonar de una vez por todas el eje propagandístico hacia la "extrema izquierda", mantenido hasta ahora por COMBATE, teniendo en cuenta las preocupaciones de MC-OIC y no de los trabajadores. Debemos hacer que COMBATE se convierta en un órgano de diálogo con los trabajadores.

Si no proletarizamos al partido esto no nos servirá de nada. Ahora la lucha de clases se centrará en las fábricas y sindicatos, donde se realizará una acumulación de fuerzas. De esto desprendemos que *nuestro trabajo fundamental será el sindical*, sin abandonar los otros sectores, pero orientándolos hacia el m.o. Nuestro partido debe centrarse en el trabajo en los sindicatos, donde debe combinar la línea propagandística si no quiere que ésta caiga en el vacío.

Debemos estar donde está hoy la lucha de clases: en las empresas y sindicatos, siendo vanguardia con los compañeros y explicándoles la traición de sus direcciones sindicales.

Podemos decir que las dos tareas se funden hoy en una: proletarizar a nuestro partido, meterlo en las fábricas y sindicatos, acompañar la experiencia de la clase, y hacer propaganda de esas experiencias. Lo cual nos exige el tener una línea sindical correcta, centrando las consignas en un carácter económico y defensivo.

Nada de esto se puede hacer, si la dirección no se sumerge en el movimiento de masas y si no se proletariza; esta debe ser la batalla central de nuestro congreso, el marcar una línea concisa para implantarnos en el mundo obrero.



¿Qué lucha contra la opresión de las mujeres?

- 1.—El fin último del marxismo es la liberación de toda la humanidad, lo cual implica la destrucción de la explotación económica y de la dominación política e ideológica y de todas las opresiones que se dan en el sistema capitalista, entre ellas la opresión específica de las mujeres.
- 2.—La opresión de las mujeres, lo mismo que el estilo de vida, las relaciones personales, la orientación sexual, etc., no es una cuestión individual, sino social, basada en fuerzas y relaciones sociales, materiales y económicas e ideológicas. Como analizamos que dicha opresión puede ser superada a través de fuerzas políticas igualmente fuertes que cuenten con recursos necesarios para eliminar toda traza de opresión. Esto implica elevar una cuestión social al terreno de la política al presionar directamente al estado burgués que es el único que cuenta con esos recursos necesarios. Los medios científicos de los cuales se dota el marxismo para acabar con todo tipo de opresión durante el período de transición del capitalismo al socialismo son la toma del poder político por la clase obrera y la utilización de ese poder a través de la dictadura del proletariado para la destrucción y transformación de las relaciones sociales heredadas del capitalismo, entre ellas las relaciones de opresión sexual que sufren las mujeres en el seno de la familia y la sociedad.

Por tanto, la liberación de la mujer pasa por la toma del poder político por la clase obrera, destruyendo el estado burgués y sustituyéndolo por el estado obrero, y la lucha contra esta presión sólo puede ser una lucha política contra el sistema y contra el tipo de relaciones, tareas y papeles que se establecen en el seno de la familia burguesa patriarcal actual.

NECESIDAD DEL PARTIDO

Como m-r analizamos que esta toma del poder y todo proceso revolucionario sólo es posible hacerlos a través de una dirección y organización para dirigir la lucha política general. De ahí la necesidad de un partido revolucionario que dirija la clase obrera en esta lucha, con un programa claro y definido que incluya todas las reivindicaciones que van a poner en cuestión todos los rasgos de opresión y explotación burguesas. Una lucha política eficaz y correcta no puede dejarse en manos de un movimiento de muje-

res—la fuerza del cual viene dada por el hecho de que aglutina a todas las mujeres dispuestas a luchar por su liberación—, que por su composición heterogénea se dividiría en mil pedazos, perdiendo por tanto su fuerza efectiva, si intentara dar una alternativa política global respondiendo a cuestiones tales como, la toma del poder, la dictadura del proletariado, etc.

NECESIDAD DEL MOVIMIENTO AUTONOMO

Por otra parte, el partido revolucionario no puede por sí solo organizar la lucha de masas de las mujeres, porque entonces o bien admite en su seno a personas en desacuerdo con su programa político (pero un partido sólo puede admitir a quienes estén de acuerdo con todo su programa y ese todo implica que incluye reivindicaciones contra la opresión de las mujeres, etc) o crea un frente de mujeres, correa de transmisión del mismo y de acuerdo con su programa político, pero separado sectariamente del propio movimiento de mujeres que, por su composición y diferentes niveles de conciencia entre sus componentes, hemos analizado heterogéneo y dividido y, por tanto, en la necesidad de un partido que oriente y dirija su lucha y no se mantenga al margen.

Extractos de la aportación de la Comisión de trabajo Mujer de Barcelona.

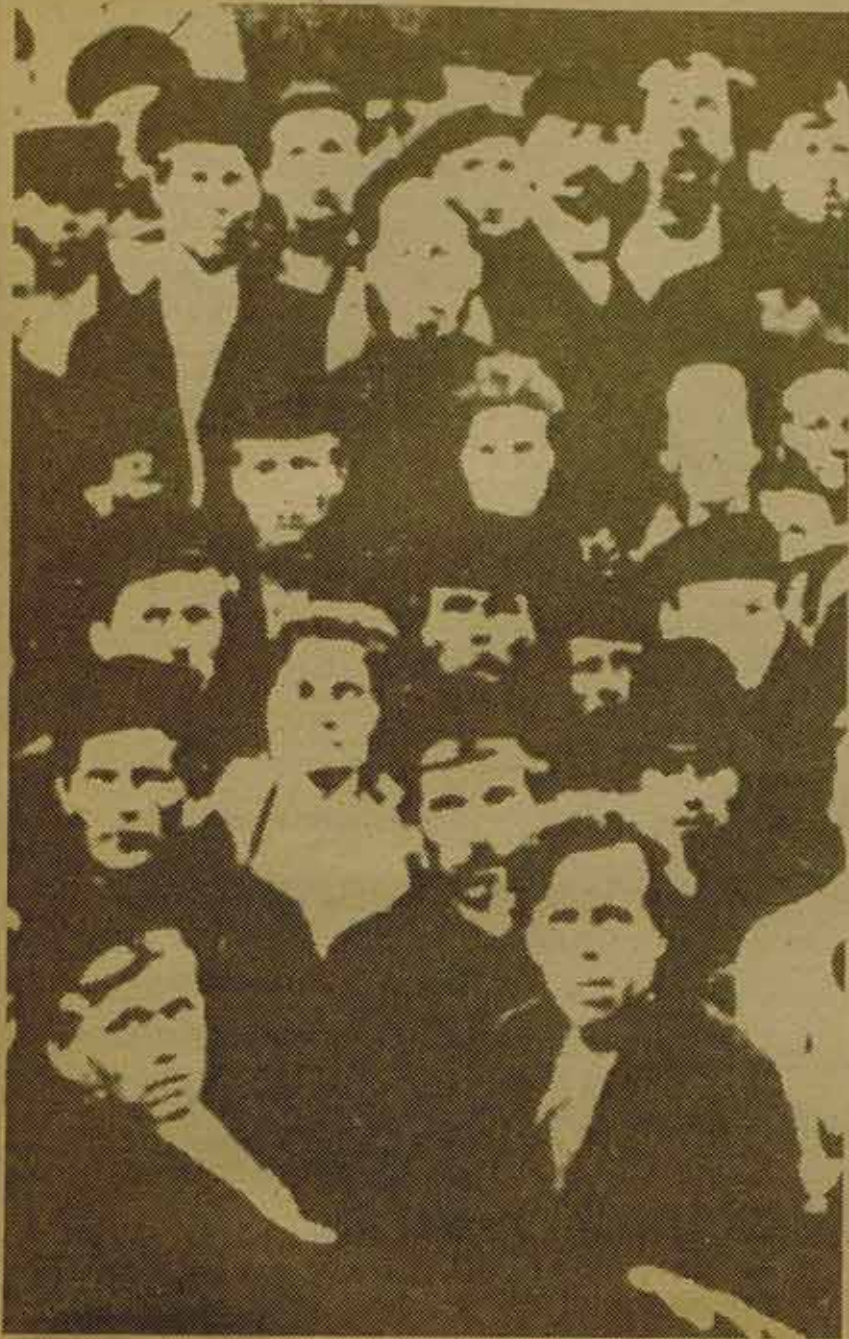
Debate del V Congreso de la LCR

Cuando nos acercamos ya a la celebración del V Congreso, publicamos las últimas aportaciones que nos han llegado. Toda la actividad del partido está ya centrada en los últimos esfuerzos del debate.

Este fin de semana se ha reunido el comité central con el objeto de preparar el Congreso, de lo que daremos cuenta en el próximo número de COMBATE.

De igual forma se están realizando ya los plenos de militantes en los distintos sectores.

Para aquellos que quieran conocer los debates de nuestro partido, pueden dirigirse a nuestros locales, donde se les informará de la marcha del debate y se les proporcionarán los textos que deseen.



Nuestra posición ante el Eurocomunismo

Rolo, Tascas, Teresa Enrique

1) La campaña por aparecer como más democráticos frente al eurocomunismo nos lleva a centrar la campaña por el rechazo a la constitución sobre ejes falsos, o a entrar en una polémica muy peligrosa sobre el grado de democracia interna del PCE, al no tomarse el aspecto esencial de la centralización. En cuanto a la campaña por la constitución, creemos que todo el eje de la misma debe ser el denunciarla como una constitución capitalista y levantar el programa de una constitución obrera y socialista.

2) Consideramos como absolutamente necesario precisar el plan del imperialismo yanqui para los países capitalistas, consistente en lo fundamental en levantar un programa de estabilización democrático burguesa, acompañado de un plan de austeridad y de paro creciente. En este sentido la campaña por la reivindicación en todo tiempo y lugar de las libertades e instituciones democráticas burguesas le hacen el juego al plan Carter y a sus aliados objetivos: el eurocomunismo y la socialdemocracia. La política trotskista debe centrarse en un llamado constante al frente único con las grandes organizaciones obreras, dirigidas por los reformistas, llamándolas a enfrentar el paro y desmascarando así a sus dirigentes ante las bases.

3) Frente al ataque eurocomunista

a la política del partido bolchevique nos reclamamos defensores de lo actuado por Lenin y Trotsky en los primeros años de la república soviética.

4) Frente al intento de imponerle a la dictadura del proletariado una ley, por la cual le van a ser reconocidos los derechos democráticos a la burguesía, nosotros nos afirmamos en la convicción de que toda norma o ley debe estar supeditada a la necesidad suprema de la defensa de la dictadura del proletariado. En este sentido, los soviets revolucionarios, formados por la clase obrera y por todos los que luchan en defensa de la revolución, dirigidos por el partido revolucionario, otorgarán o no las libertades a los partidos enemigos del estado obrero según les convenga o no para mejor aplastar la contrarrevolución.

5) Contra el intento de diluir el papel del partido trotskista, nosotros sostenemos, siguiendo a Trotsky, que ésta es la herramienta fundamental de la que se vale la clase obrera para garantizar su dictadura, superior en este sentido a los propios soviets.

6) Frente al intento de diluir los peligros de la contra revolución a la sola presencia de una burguesía expropiada, nosotros sostenemos que, mientras exista el imperialismo a nivel mundial, el peligro de la contra revolución seguirá latente, y la dictadura proletaria revolucionaria deberá luchar con todos los medios a su alcance para asegurar su poder y extender la revolución.

7) Frente a las teorías que plantean la posibilidad de construir una

sociedad sin clases en el marco de un estado obrero aislado, nosotros nos reafirmamos en la convicción de que esto sólo comenzará a darse a partir de la derrota del imperialismo a nivel mundial.

8) Frente al ataque del imperialismo a los estados obreros, nosotros levantamos la defensa intransigente de los mismos, como máximas conquistas de la clase obrera mundial, combatiendo así los prejuicios democráticos burgueses de amplios sectores del proletariado de los países occidentales, que consideran superior la democracia que existe en Suecia a la que existe en la URSS, por ejemplo. Al mismo tiempo, luchamos por la revolución política en los estados obreros, hoy día existentes.

9) Contra el intento de diluir caracterizaciones de clase de los partidos políticos, pedimos una clara definición del carácter de clase de los partidos nacionalistas revolucionarios y de los partidos obreros reformistas. Para nosotros, los partidos nacionalistas revolucionarios hunden sus raíces en la pequeña burguesía, siendo esta definición fundamental a la hora de plantearse cualquier tipo de alianzas con los mismos. Por otro lado, los partidos obreros reformistas representan políticamente a la aristocracia obrera en el seno del movimiento obrero y constituyen por lo tanto agentes del imperialismo. Esto imposibilita cualquier evolución progresiva del eurocomunismo, que lo lleve a transformarse, olvidando el asesinato de los trotskistas y a reivindicar la memoria de Trotsky.

A un año del 15 de junio

Artur (Asturia)

Del llamamiento a tendencia

mento, es una diferencia muy importante con respecto al Estado franquista, pero ello no implica ni que la burguesía lograra la reforma democrática parlamentaria del Estado, estabilizando su dominación, ni que el movimiento haya perdido la iniciativa.

El combate constante del proletariado y la creciente presencia política de sus organizaciones, no ha dado el marco de respiro para que la burguesía pueda modificar la correlación de fuerzas en su favor. Las movilizaciones de Euzkadi, la situación conflictiva en la que han vivido casi todos los sectores este verano, la creciente participación de los trabajadores de la tierra, y muy en especial, los del campo andaluz, son la prolongación de las movilizaciones en la primavera y anuncian lo que serán las del otoño. En esta situación, la burguesía ha preservado momentáneamente las instituciones fundamentales del franquismo a costa de acentuar sus contradicciones. Los recientes planteamientos en la policía y las tensiones públicas en el ejército, son el síntoma evidente de la incapacidad de estas instituciones para adaptarse a la presencia pública de las organizaciones obreras.

Para nosotros, el que los partidos obreros tengan que participar en el sostenimiento de Suárez y de la Monarquía, no es un síntoma de iniciativa de la burguesía sino todo lo contrario: de la debilidad y división en sus filas y de la incapacidad para consolidar ninguno de sus partidos. Las sistemáticas crisis de UCD y AP son su pantalla más visible, que se prolonga a través de las instituciones que la han dado vida durante 40 años (Ejército, Policía, Iglesia). Por ello la interpretación que hace la dirección de la situación nos parece lineal y equivocada.

Ha pasado más de un año desde las elecciones del 15 de junio. Las Cortes, como máxima expresión democrática de la reforma de Suárez, han dado la medida de sus límites, de la capacidad de los parlamentarios para controlar las decisiones del Estado, de su proceso de "democratización"... La Constitución, el máximo éxito del Parlamento, ha consagrado la unidad indisoluble del Estado centralista, bajo el cetro de la Monarquía hereditaria. Los privilegios de la Iglesia, han sido constitucionalizados en el artículo 25. El Ejército y la policía, la médula del franquismo ha pasado la prueba sin sufrir ninguna remodelación. Las instituciones fundamentales que levantó Franco, han sobrevivido "milagrosamente" a la democracia.

El reciente combate del pueblo vasco, se ha encargado de demostrar el carácter de los gobernadores civiles y la policía, como continuadores del Estado franquista, así como el carácter atrofiado e inútil del Consejo General Vasco. El creciente deterioro de la Generalitat ante el movimiento y la impotencia del CGV en los acontecimientos pasados, cuestionan abiertamente el carácter de unas preautonomías concedidas por el Gobierno Suárez, y que han demostrado, hasta ahora, su objetivo de preservar la unidad de España.

El hecho de que el movimiento consiguiera imponer la legalidad de sus organizaciones, el que éstas se encuentren sentadas en el parla-



Por la unificación del movimiento trotskista internacional

Ignacio/Javier/Sergio Paco/Arturo/Andrés Isabel

I.-Para nosotros, la construcción de un partido revolucionario en el Estado Español no se sitúa al margen de la construcción de una Internacional Comunista para la revolución socialista mundial. Estos procesos están de tal manera íntimamente ligados que la construcción de un P.R. y de una internacional es, de hecho, un mismo proceso.

II.-Uno de los problemas fundamentales hoy en este proceso es la división en las filas del Movimiento Trotskista Internacional. En efecto, para miles de militantes que rompen con el reformismo y a los que no puede convencer la falta de alternativa del centrismo, es un obstáculo a la hora de unirse a nuestras filas la división en nuestro movimiento. ¿A qué partido, a qué internacional adherirse? esta pregunta tiene difícil respuesta para los luchadores que no pueden distinguir con claridad las diferencias entre los distintos grupos trotskistas.

III.-La situación política, los importantes enfrentamientos que se van a producir en el futuro entre las clases en contienda, nos obliga a acelerar el proceso de construcción de nuestra alternativa política. Estamos viviendo los "días que valen años".

IV.-Creemos que la unificación

de todos los trotskistas en una única internacional y en secciones nacionales únicas es un paso adelante muy importante en este proceso, un paso cualitativo. No solamente por el aumento de nuestro peso político internacional sino también por el efecto educativo que para miles de militantes del M.O. tendría esta unificación. La prueba práctica de que existiendo principios comunes se puede militar en una misma Internacional por muchas divergencias tácticas y estratégicas que existan, siempre, que se respete estrictamente las normas del centralismo democrático.

V.-Por ello pensamos que este congreso debe resolver afirmativamente esta cuestión y plantearse las mediaciones necesarias para avanzar a escala del Estado Español a un acercamiento al resto de las organizaciones trotskistas (OCI, etc.). Asimismo nuestros representantes en los organismos dirigentes de la Internacional deben defender esta exigencia, deben batallar por la unificación de nuestras secciones divididas y por iniciar un debate con el resto de organizaciones internacionales trotskistas de cara a una pronta unificación, fundamentalmente con las organizaciones escindidas en el 53 (CORCI). El avance que supuso el Congreso de reunificación de 1963 debe profundizarse.

internacional

Portugal

Caída del Gobierno Nobre da Costa

El pasado día 14, por 148 votos a favor y 75 en contra, la Asamblea de la República (Parlamento) de Portugal, puso el punto final al tercer gobierno constitucional a cuyo frente estaba el ingeniero Alfredo Nobre da Costa. Socialistas y "centristas", unidos a independientes y el único diputado de la UDP (Unión Democrática Popular), votaron afirmativamente, mientras que el PCP se abstuvo.

La decisión del presidente Ramallo Eanes de formar un nuevo gobierno de tecnócratas independientes, decisión tomada al margen de los principales partidos portugueses, no gozó de apoyo en ningún momento. Desde la Asamblea de la República, los diputados lanzaron duras críticas contra un gobierno débil e inoperante y, cada uno desde sus posiciones, se formó un bloque entre socialistas, comunistas y centristas (Centro Democrático Social, especie de UCD portuguesa).

El nuevo primer ministro, Nobre da Costa señaló que su gobierno serviría de puente hasta las elecciones generales a celebrar en 1980, realizando operaciones para la puesta al día del censo electoral y pidiendo tan sólo el voto de confianza de la Asamblea para una propuesta de programa que se concreta en dos puntos: mejorar la balanza de pagos promoviendo el aumento de las ex-

portaciones, y luchar contra el paro, aumentando las inversiones y canalizándolas hacia la creación de nuevos puestos de trabajo. Luego viene eso de que para que haya inversiones los capitalistas han de ver un clima social tranquilo... para aumentar las exportaciones hay que producir más y hacer menos huelgas... y con todo esto, más austeridad.

El Partido Comunista

Para el "segundo de bordo" del PCP, Octavio Pato, "el gobierno de Nobre da Costa no está en condiciones de superar la crisis económica, y en Departamentos como Agricultura fueron designados personajes que pretendían resucitar la prepotencia". En efecto, uno de los temores del gobierno Nobre da Costa (un equipo de tecnócratas cuya vista no alcanzaba más allá de su nariz), era la aplicación de la Ley de Reforma

Agraria, una ley conflictiva para el anterior gobierno del socialista Soares, enfrentada a amplios sectores campesinos beneficiados por las primeras medidas de "la revolución del 25 de Abril". Sin embargo, las críticas comunistas, momentos antes de la caída del gobierno de Nobre, contrastan con la primera jornada parlamentaria de ese gobierno cuando el diputado comunista Carlos Brito, tras criticar la no representatividad popular del nuevo gobierno —representatividad que sólo poseen los partidos— y generalidades por el estilo, admitió la posibilidad de aprobación parlamentaria del programa de ese gobierno.

Como solución en estos momentos, el partido del señor Cunhal propone "con urgencia la formación de una alternativa democrática de la que salga un nuevo gobierno basado en un compromiso entre socialistas, comunistas y demás sectores democráticos del país".

El Partido Socialista

En una línea similar, el secretario nacional del PS, Jorge Campinos declaraba: "Como hemos dicho

siempre, el Gobierno, su composición y su programa, son, para el PS, aspectos secundarios en relación con el motivo principal de la oposición de los socialistas y que es el tratarse de un Gobierno al margen de la voluntad democráticamente expresada en el Parlamento". Los socialistas, muy duros en sus críticas al primer culpable de la decisión, el presidente Eanes, de formar un gobierno de "ingenieros", afirmaron desde el primer momento su decisión de presentar mociones de rechazo al programa de Nobre da Costa, así como su apoyo a cualquier moción de cualquier partido, en ese sentido. Tres mociones, una socialista, otra comunista y otra del CDS, bombardearon al gobierno de Nobre da Costa hasta conseguir su caída.

Para los socialistas, la solución a la crisis, que continúa, "no implica necesariamente un Gobierno socialista ni siquiera un primer ministro perteneciente, necesariamente, a un partido. Nos basta ser consultados previamente, que haya un acuerdo previo entre partidos, o al menos la mayoría de ellos, y que sea un gobierno apaciguador; es decir, que

su composición y programa no puedan ser considerados como una provocación, sea para la derecha, sea para la izquierda". Y en ese sentido, los acuerdos de los socialistas van dirigidos hacia el Partido Socialdemócrata dispuesto a un pacto "entre caballeros", aunque entregando todo el poder de decisión al presidente Eanes.

¿Y qué dice la derecha? El señor Freitas do Amaral, presidente del CDS, centró sus críticas al gobierno en el hecho de que algunos de los supuestos independientes están vinculados (o muy cercanos) al Partido Comunista, y propone como solución, la formación de un gobierno basado en un acuerdo interpartidario sin que ello suponga un gobierno de coalición entre socialistas, socialdemócratas y centristas. Y para prevenir, antes que lamentar, Amaral excluyó una nueva fórmula que reprodujera los acuerdos que llevaron al anterior gobierno a Mario Soares, entre centristas y socialistas, y cuyo resultado todos conocen.

Eanes está en un callejón sin salida, y lo probable parece ser un adelanto de las elecciones previstas para 1980; de lo contrario se reproduciría una nueva combinación gubernamental sin mucho interés por parte de los partidos que preparan el grueso de sus fuerzas para esas elecciones.

Carlos VIDAL

Congreso Trade-Unions británicas

La presencia de M. Callaghan, primer ministro británico, en el congreso de los sindicatos, es, sin duda, el motivo que ha determinado el tono "excesivamente" cortés que ha caracterizado los debates en torno a la moción adoptada por mayoría, relativa a la política de salarios del Gobierno. Los líderes sindicales, comenzando por Murray, se esforzaron en limar asperezas, insistiendo en que más bien se trataba de divergencias de método y no de objetivos, y que los sindicatos serían "razonables" en las futuras negociaciones.

Sin embargo, el acuerdo adoptado, además de rechazar los topes salariales antes admitidos, así como toda intervención gubernamental en la discusión de los convenios colectivos, recomienda la semana de 35 horas de trabajo, el aumento de las asignaciones sociales, el aumento de los días de vacaciones pagadas y otras mejoras.

Esta actitud del congreso, contraría sensiblemente todos los planes del partido laborista y, en primer término, los de M. Callaghan. Puesto que, además de oponerse resueltamente a la política que él preconiza —política de austeridad o sea que los trabajadores se aprietan el cinto— pone de manifiesto que no siempre los obreros se someten dócilmente a las disposiciones de un gobierno "obrero". Lo cual implica un handicap en las próximas elecciones al poner en entredicho que la "austeridad" es aceptada por los trabajadores cuando la propugna el partido laborista.

Esto no ha sido obstáculo para que los dirigentes sindicalistas se reunieran con el secretario general y con el tesoro del mismo partido con objeto de ultimar la cuantía de la contribución financiera excepcional pedida a los sindicatos; los dos tercios de las cotizaciones de sus miembros. Esta contribución destinada a la próxima campaña electoral alcanzará —según la estimación de los dirigentes sindicales— la cifra de un millón de libras (unos 140 millones de pesetas).

Por último, el congreso tradeunionista ha denunciado el proyecto de adquisición de las fábricas y agencias de distribución Chrysler por el grupo Peugeot-Citroën. Y ha votado una moción de urgencia, adoptada por una amplia mayoría, en la que se expresa "la gran inquietud" de los asalariados de Chrysler al no haber sido consultados por el Gobierno británico o por su propia dirección. De los 23.000 trabajadores de Chrysler en Gran Bretaña, casi el 100% están sindicados.

A. R.



En la apertura de la Asamblea Constituyente. LIMA/18 julio.

Atentados fascistas en Perú
Hugo Blanco, amenazado

Tras la constitución de la Asamblea Constituyente, se asiste en Perú a una oleada de atentados contra las organizaciones revolucionarias y sus principales dirigentes, miembros hoy de esa Asamblea. Nuestro camarada Hugo Blanco escapó de un intento de atentado cuando varios hombres armados le esperaban a la salida del local del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), su partido. Dos atentados con bombas fueron efectuados contra Ricardo Nepuri, del Partido Obrero Marxista Revolucionario (POMR) y contra Ricardo Díaz Chávez, dirigente minero, ambos diputados recientemente elegidos.

Tras un mitin del PST en Lima, un comando fascista secuestró al compañero Roberto Fanjul, argentino, redactor de "Revista de América" y sin que hasta el momento se tengan noticias de su paradero. El comando responde al nombre de Alianza Anticomunista de Perú. Este compañero fue puesto en libertad una semana después.

Cuando Hugo Blanco se despidió de nosotros en Madrid, semanas antes de regresar a Lima para ocupar su asiento en la Asamblea Constituyente, en tanto electo por medio

millón de votos populares, nos señalaba el peligro que ahora corría su vida en Perú, cómo iba a ser el blanco de los ataques tanto fascistas, como del mismo gobierno, que veían en Blanco un líder incorruptible, permanente luchador por los intereses de las masas trabajadoras peruanas. Y recordaba con justeza que sólo la construcción de un partido revolucionario, de un fuerte núcleo de revolucionarios sólidamente integrados entre los campesinos y trabajadores, puede sustituir al dirigente teóricamente insustituible. No obstante, la vida de Hugo Blanco, valiosa para los trabajadores peruanos y para la IV Internacional, ha de ser cuidada, vigilada y defendida por todos nosotros, incluidos nuestros camaradas peruanos, garantía no sólo de la supervivencia de Hugo Blanco, sino del futuro inmediato de la revolución en Perú. No dándole tregua a la reacción, haciendo que sean las masas las que defiendan a sus dirigentes, no sólo salvamos sus vidas, sino impedimos el avance de la reacción, profundizamos las conquistas revolucionarias.

C. VIDAL

México

Represión y tortura
contra la sección
de la IV Internacional

Mientras la Comisión Federal Electoral sigue poniendo una y otra traba para dificultar la legalización total del Partido Revolucionario de los Trabajadores, sección mexicana de la IV Internacional, gran número de sus miembros reciben agresiones violentísimas por parte de la represión.

1 de marzo: Carlos Ferra, miembro del Comité Central del PRT, es impedido de abordar el avión que debería conducirlo de Ciudad Obregón a La Paz, a una escuela de cuadros del partido.

20 de abril: en Guadalajara, Jalisco, son secuestrados por elementos que se identifican como de la Federal de Seguridad, Eduardo González, Sergio Ellerbracer, Antonio Mercado, del PRT, junto a un miembro del Partido Comunista Mexicano. Fueron detenidos mientras hacían propaganda a favor de la amnistía general. Sometidos a torturas, fueron liberados el martes 24.

21 de abril: en Acapulco, Guerrero, se tomó por asalto la Casa de Estudiantes de Acapulco por elementos de la policía judicial. Fueron detenidos 15 compañeros, de los cuales se liberó a la mayoría excepto a Gregorio Fitz García, del PRT, y otros. Su liberación se logró por una manifestación en Chilpancingo. Los demás continúan desaparecidos.

1 de mayo: en Oaxaca fue detenido Ernesto Velásquez, miembro de la dirección regional del PRT, al estar distribuyendo propaganda en la manifestación del día del trabajo. Después de varias horas fue liberado.

2 de mayo: al salir de su casa en la ciudad de México es detenido por agentes policiales Sergio Rodríguez, miembro del Buró Político del PRT. Amagando con metralletas es conducido en un auto interrogándosele ahí mismo sobre sus actividades políticas. Luego fue liberado.

3 de mayo: en Oaxaca fueron detenidos mientras hacían propaganda a favor del registro del PRT varios camaradas liberados después de 8 horas.

6 de mayo: atentado contra Angel

Alvarez Quiñones, miembro del Comité Central de la Unión Sindical de Catedráticos de la Universidad Autónoma de Guerrero y miembro del PRT, cuando su coche fue embestido repetidamente por otros dos vehículos conducidos por policías, en la carretera cerca de Chilpancingo, Guerrero, intentando hacerlo desbarancar.

12 de mayo: Marco Aurelio Lechuga Contrera, candidato del PRT en el distrito XXIV para las elecciones de diputados en el Estado de México, fue detenido por policías, quienes lo liberaron el 15 de mayo después de haberlo torturado brutalmente.

13 de mayo: Roberto Iriarte, militante del PRT y miembro del Consejo de Redacción de la revista "Co-yoacán", es detenido por elementos policiales, queriéndosele vincular con supuestos bombazos en "Blanco" y "Astor" almacenes incendiados el fin de semana pasado. Fue liberado el lunes 15.

Esta campaña de represión sistemática tiene la finalidad de amedrentar a nuestros camaradas mexicanos, dado que es un partido revolucionario que se ha consolidado firmemente en más de veinte estados del país, y que no aceptó el juego de cambiar su registro legal por el abandono de la lucha de clases. Su defensa incondicional de las luchas de los obreros, campesinos, estudiantes y mujeres en México le ha permitido ganar un importante espacio político.

¡Exijamos el cese inmediato de las represiones a nuestra sección hermana y su urgente legalización!

Nicaragua insurgente

El proceso insurreccional nicaraguense se consolida pasando a una segunda etapa en el plano político y militar. Demostrando una gran capacidad operativa, las columnas del FSLN abrieron numerosos frentes de combate, obligando a la dispersión geográfica de las tropas enemigas y polarizando a miles de hombres y mujeres que se batían junto a los guerrilleros, con las armas en la mano, en todo el país. Las pertrechadas tropas somocistas, los bombardeos masivos a poblaciones encuentran una resistencia cada vez más generalizada y organizada militarmente. Ya son muchas las armas semipesadas que pasaron a manos de combatientes al asaltarse comisarias y cuarteles de la Guardia Nacional. Pero esta riquísima experiencia de lucha armada popular no se corresponde en el plano político con una propuesta de clase para la toma del poder. La traición del stalinismo y la orientación sustituita de la guerrilla sandinista llevan a que ésta se vea hoy en la contradicción de proponer un gobierno provisional encabezado por un sector de la burguesía, el «Grupo de Los Doce», en vez de basarlo en las estructuras de la clase obrera y el campesinado nicaraguense como el propio FSLN tiene definido en su Programa.

«Si el pueblo estuviera descontento, esto hubiera sido la chispa de una serie de disturbios, pero no fue así»

Estas son palabras de Somoza a la prensa en enero de 1975 analizando los resultados de otra de las audaces acciones armadas del FSLN, la ocupación de la mansión de un miembro de la oligarquía nicaraguense, José María Castillo Quant cuando celebraba una fiesta en homenaje al embajador norteamericano Turner Shelton. Castillo Quant y dos policías murieron al intentar resistir, mientras el embajador americano, el embajador nicaraguense en Estados Unidos y en la ONU, empresarios y altos funcionarios permanecían como rehenes. El resultado de la acción fue la liberación de 14 presos sandinistas, salvoconducto para los guerrilleros atacantes y el cobro de medio millón de dólares. En ese momento Somoza pudo hacer tales declaraciones dado que en realidad la acción no fue desencadenante de ninguna movilización popular. En verdad la acción del FSLN como tantas de sus acciones espectaculares creó simpatía popular pero no permitió ningún avance sensible en la organización de los trabajadores, dejando a la clase obrera y los campesinos como espectadores de un enfrentamiento entre "dos ejércitos". Por el contrario, la acción del 27 de diciembre de 1974 del FSLN permitió a Somoza justificar una encarnizada represión contra el movimiento obrero que venía protagonizando importantes luchas reivindicativas y movilizaciones como no se veían desde los años 30. La ofensiva de la burguesía desarticuló buena parte del trabajo sindical situando a la clase obrera en una posición defensiva y luego en una postura de claro reflujo que duraría en buena medida hasta entrado 1977.

La acción del 23 de Agosto

Pero Somoza no pudo hacer semejantes declaraciones después de la toma del Palacio Nacional por el FSLN. Esta acción, sin duda, jugó un papel importante como chispa desencadenante del actual proceso insurreccional, que no es consecuencia exclusiva y directa de esta acción, sino que se enmarca en medio de una huelga general impulsada por el FAO, y a un año de comenzada la ofensiva antisomocista, tanto por parte de fuerzas revolucionarias y populares, como por el propio boicot que soporta Somoza por parte del conjunto de la burguesía.

La falta de partidos socialdemócratas y stalinistas fuertes permitía al FSLN un espacio político importante

para ser una de las columnas vertebrales de un partido revolucionario. Pero el FSLN no ha tenido la comprensión ideológica necesaria para impulsar las herramientas de lucha y organización de los obreros y campesinos nicaraguenses e impedir un recambio burgués a la calda de Somoza. A pesar de haber logrado una importante implantación social el FSLN no ha desterrado la concepción "movimientista" de muchos grupos guerrilleros latinoamericanos de los años 60. El no fortalecimiento de estructuras sindicales de la clase obrera, de agrupaciones rurales, ha llevado al FSLN (tendencia tercerista) a definir al movimiento estudiantil como "el sector más consciente de las masas", el sector al que adjudicó el papel de motor del proceso revolucionario. Su concepción de fondo no deja de tener claros rasgos putchistas y militaristas.

El FSLN tercerista no ha sabido disputar al PSN (PC) el liderazgo sobre los sectores atrasados de la clase obrera que éste influencia, y además mantiene hasta ahora una actitud acrílica al pacto que éste mantiene, junto a organizaciones sindicales, con la burguesía reformista desde 1974. Por el contrato el FSLN caracteriza al PSN como fuerza "revolucionaria" y al que propone una alianza privilegiada, (del "Informe sobre las tendencias del FSLN y su unidad de acción", publicado recientemente por los terceristas). Las estrechas ligazones con Cuba y en parte con Moscú mismo, influyen en las ambiguas definiciones sandinistas con respecto al stalinismo.

¿Qué es el Grupo de Los Doce?

Este agrupamiento surgió en octubre de 1977 como grupo opositor al régimen, comprendiendo a profesionales, sacerdotes, banqueros y empresarios con la publicación de un "Manifiesto a la Nación" en el que se hacía un llamamiento a la concordia y se reclamaba la implantación en el país de un régimen democrático. El "Grupo de Los Doce" estuvo exiliado desde febrero hasta julio de 1978 en Costa Rica y a su vuelta, después de intentar tímidos acercamientos con el reaccionario Partido Liberal, terminó por ser el sector más aceptado por los sandinistas y, paradójicamente, no desechado hoy tampoco por Estados Unidos, como posible interlocutor entre la burguesía y las fuerzas revolucionarias y populares en un proyecto de "Salvación Nacional".

En una publicación de mayo del 78, ("Lucha Sandinista"), el FSLN proponía un Frente Amplio Antisomocista donde en primer lugar figuraban distintas fuerzas populares y en un segundo plano situaba la necesidad de incluir también en él a la burguesía opositora —entre ellos a Los Doce— siempre y cuando ya



estuviera garantizada la hegemonía del FAA por parte de las fuerzas populares.

Pero ante la aceleración de los acontecimientos el FSLN debe reconocer su impotencia y la de las demás fuerzas revolucionarias y populares para canalizar la explosividad y combatividad del pueblo nicaraguense y él mismo aparece proponiendo directamente al "Grupo de Los Doce" que sea éste quien encabece un gobierno de transición.

De esta forma el agitado Programa del FSLN de 14 puntos verá recortados todos los puntos esenciales que cuestionan al capitalismo y perfilan un gobierno socialista. No hay estructuras de clase que puedan hacer valer a su favor la relación de fuerzas demostrada en las calles y campos estas semanas. El Programa queda

así como una propuesta meramente propagandística y superestructural.

El FSLN y la guerrilla en América Latina

Muchos nostálgicos de las experiencias guerrilleras en América Latina pretenden hoy reivindicar la validez de éstas a través del proceso insurreccional en Nicaragua y el indudable papel que juega dentro de él la guerrilla sandinista. Sin embargo, lo analizado supone ratificar una vez más lo erróneo de las concepciones utilizadas, aunque parezca arriesgar una hipótesis prematuramente.

Aquí no se debe debatir sobre si en un momento semiinsurreccional o insurreccional una organización revolucionaria debe tener suficientes cua-

Las tendencias del FSLN y los marxistas revolucionarios nicaraguenses

La división del FSLN en tres tendencias se produjo a fines de 1975 como resultado de la polémica interna desatada acerca del balance de la actividad desarrollada durante el período de auge del movimiento obrero organizado. Allí se conformaron tres tendencias: la mayoritaria, la Tendencia Tercerista, con características militaristas putchistas que a pesar que habla constantemente en sus documentos de la necesidad de ligazón al movimiento obrero, no rompe con una concepción espontaneísta a nivel estratégico. La Tendencia "Guerra Popular Prolongada", populista de orientación maoísta define al campesinado como motor del proceso revolucionario. Junto a los "terceristas", tienden a subestimar la función de la clase obrera y a sobrestimar el aspecto militar de la lucha.

Por último, la Tendencia Proletaria cuestiona fundamentalmente la línea tercerista por considerar su práctica de carácter superestructural y sustituita. Define a la clase obrera como motor de la revolución y se esfuerza por el fortalecimiento de las estructuras del movimiento entendiendo que las acciones armadas deben ser protagonizadas por y junto a los obreros y campesinos pero no en forma independiente de ellos.

Ambas tendencias actúan en este momento en unidad de acción y a la que incorporan, "en un segundo nivel", al PSN (PC).

La Liga Marxista Revolucionaria de Nicaragua

Esta joven organización simpatizante de la IVª Internacional planteó consecuentemente una postura de independencia de clase, definiendo desde hace meses la necesidad de una huelga general revolucionaria que condujera a la insurrección popular. En su programa ante el último primero de mayo definieron: "Mientras los burgueses opositores intentan nuevas formas de acuerdo con Somoza, mediante algún tipo de diálogo, nosotros planteamos como necesidad para las amplias masas, no persuadir sino derribar a Somoza". Insistentemente llamó a las distintas tendencias del FSLN a revisar sus posiciones, a luchar por la unidad de los revolucionarios con un programa que implicaba la creación de organización sindical de las empleadas domésticas, los jornaleros agrícolas, los empleados estatales, un amplio movimiento de desocupados. Para hacer frente al accionar paramilitar de Somoza propuso en marzo del 78 que las organizaciones gremiales, sindicales, "procedan a promover ejercicios masivos de autodefensa". Luchando por el derrocamiento de la dictadura, finalizaba el documento, adelantando: "El combate es ineludible, preparémoslo".

Hoy, nuestra joven y aún pequeña organización hermana de Nicaragua se ha sumado en cuerpo y alma a la insurrección armada popular para derrocar la dictadura de Somoza. En las barricadas y en las fábricas, la Liga Marxista Revolucionaria combate al mismo tiempo para que el derrocamiento de la dictadura genere las mejores condiciones para el desarrollo de la organización de los obreros, campesinos, pobladores y estudiantes, para que sus reivindicaciones democráticas y sociales no se vean estafadas con un recambio burgués —pactado con EE.UU.—, a la dinastía de los Somoza, para que, en la medida de lo posible, el fin del somozismo abra en Nicaragua una situación revolucionaria que plantee directa y abiertamente la candidatura al poder de los obreros y campesinos.

dro, militantes, organización y medios materiales para organizar a la población en armas y asestar duros golpes al enemigo hasta su destrucción. En países donde la violencia del sistema genera en forma espontánea reacciones violentas de campesinos y pobladores contra la represión, como el caso de Nicaragua y otros, una organización revolucionaria debe ser sensible a esa situación y tener capacidad para ser también vanguardia en el plano militar. Una organización revolucionaria, por más consecuencia de clase que demuestre, en una situación como la actual en Nicaragua si no prevé y se preparó para organizar política y militarmente a las masas, no puede ser consecuente con ninguna propuesta de huelga general revolucionaria ni insurrección popular que enarbore.

Las principales poblaciones sublevadas actualmente son justamente lugares donde los sandinistas han actuado reiteradamente, donde conocen el terreno, donde tienen una infraestructura adecuada y es de reconocer que son fundamentalmente sus miembros, en medio de los pobladores armados, los más capacitados para dirigir la resistencia, replegarse a la montaña cuando es necesario, cortar vías de comunicación, saber utilizar distinto tipo de armamento, dirigir la toma de comisarias, adiestrar gente, etc.

Centrar el debate

Por lo tanto, la crítica a la concepción del FSLN debe distanciarse de todas aquellas críticas que se postulan desde el espontaneísmo y pacifismo. Debemos reafirmar que los trabajadores conquistarán el poder sólo sobre la base que tengan sólidos, unitarios y generalizados organismos de clase que los representen y que con ellos y las fuerzas revolucionarias clasistas enfrenten victoriosamente política y militarmente a la burguesía y el imperialismo.

De ahí que el cuestionamiento al FSLN es un cuestionamiento programático de fondo: su subestimación del papel que deben jugar las masas obreras y campesinas con su organismos, y su orientación sustituita que lo lleva en momentos como éste, a tener que negociar esta lucha con la burguesía, e indirectamente con el imperialismo. El derrocamiento de la dictadura jugará sin duda un papel progresivo, de todas formas, pero serán decisivas las posturas que el movimiento revolucionario adopte próximamente para que este triunfo no se revierta. Si no se logra una superación de esta situación, una seria y unitaria orientación de todas las fuerzas revolucionarias por el fortalecimiento de los organismos de los trabajadores política y militarmente, toda esta fuerza potencial demostrada puede ser desarticulada en el próximo período.

Esta es la dramática encrucijada de los trabajadores nicaraguenses. Ahora deben tener ellos la palabra junto a una unitaria acción del conjunto de las fuerzas revolucionarias nicaraguenses. El fragor del combate y los éxitos obtenidos contra las fuerzas somocistas no debe obnubilar a quienes tienen la responsabilidad histórica de ser vanguardia en la destrucción del capitalismo y construcción de un Gobierno Revolucionario Obrero y Campesino.

Sergio CABRERA

AYUDA al pueblo de NICARAGUA

Envía tu aportación por pequeña que sea para sostener la lucha de este pueblo contra la dictadura de Somoza.

Cuenta Corriente núm. 35920
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (Central).

Libertad de expresión

El "caso Boadella", al igual que los procesos seguidos contra soldados en diversos campamentos y cuarteles militares, no son representaciones individualizadas, sino que expresan los límites de lo que el poder burgués entiende por libertad de expresión. Especialmente si esta libertad lesiona uno de los aparatos de su Estado. La restricción de este derecho, tampoco es atribuible, como alguien escribió en la prensa de Barcelona, a "la situación peculiar de nuestro proceso democrático" ya que nuestro país, en términos de medición de las libertades individuales, no difiere en gran medida de las democracias experimentadas, donde se observa incluso una regresión en la legislación que contempla la libertad de expresión, como es el caso de Italia y Francia. Aquí aparecen, por primera vez, los partidos comunistas de ambos países en una franca confraternización con los legisladores del Estado, estudiando conjuntamente nuevas formulaciones que, en definitiva, recortan esta libertad: "para aquellas formaciones, calificadas y probadas como antidemocráticas" según la propia declaración del PCI ante el secuestro de Aldo Moro.

En lo que respecta a nuestro país, el señor Coloma Gallegos, verdadero artífice del proceso militar, contra Els Joglars, llegó a decir lo siguiente refiriéndose al mismo: "...me sorprende la campaña orquestada a favor de la libertad de expresión, toda vez que esta libertad no está siendo cuestionada. Lo que se va a juzgar son los presuntos delitos de difamación contra las Fuerzas Armadas". De lo que se desprende que el capitán general de la Región Militar de Catalunya no menoscaba este derecho que dice defender, salvo claro, si su práctica se prolongara a los aparatos del Estado. En este caso, o en cualquier otro semejante, se puede encarcelar si así lo dispusiese el tribunal militar, por una pintura, una sinfonía insinuante, o una obra de teatro, sin necesidad de poner en entredicho el ejercicio de la libertad de expresión. Esta declaración del señor Coloma Gallegos es básicamente la formulación ortodoxa suscrita por las constituciones democráticas de la mayoría de los países de Europa. Todo es criticable menos el Estado. El Estado no es opinable. Quizás, por esta razón, el dispositivo de solidaridad ante el encarcelamiento y exilio de los miembros del grupo "Els Joglars", lejos de ir al fondo de la cuestión, estuvo determinado por el protagonismo discretísimo de media docena de dirigentes políticos, que en esta ocasión, han podido constatarla evidente ineficacia de sus buenos oficios. Ante un tema tan espinoso como el de la libertad de expresión, ejercida como un derecho político allí donde el individuo realiza su experiencia social, en este caso a través del teatro como un medio de comunicación a la opinión pública.

La libertad de expresión como teoría para los espíritus inocentes

La libertad de expresión, —fuera del marco de la democracia obrera— es un producto típico de la burguesía, que corresponde, por supuesto, a un estadio preciso de modelo político y económico. Este es coincidente con el ascenso y posterior consolidación de la clase burguesa como hegemónica en la mayoría de los países de Europa Occidental. De igual forma que ninguna manifestación cotidiana puede estar disociada de la lucha de clases, el derecho del individuo a expresar libremente sus opiniones frente al orden constituido, está, lógicamente, en función de la correlación de fuerzas que delimitará el espacio de esta libertad, al igual que cualquier otra. Estamos pues ante una libertad de expresión condicionada en cada momento por el enfrentamiento capital-trabajo. No existe por lo tanto, este derecho institucionalizado a partir de la normalidad burguesa, a la que recurre buena parte de la izquierda, cuando existe por parte de cualquier institución del Estado una flagrante violación sobre este derecho. Hemos de observar para comprender mejor esto, que todos los mecanismos, toda la fragmentación de la comunicación dentro de la sociedad burguesa funciona reproduciendo la legitimidad de una clase. De esta forma el control sobre la opinión pública, exige a su vez, el control sobre la libertad de expresión y todas las formas de comunicación masificada. Cuando la burguesía reconoce la existencia de alguna agresión no se trata nunca de la que ésta ejerce. Miden su gravedad a partir de la omnipotencia de otro poder superior, haciendo lo indecible para aparecer desligada, desconectada del Estado capitalista.



El Estado tiene la palabra

Dionisio Giménez

De esta forma, la derecha ha sabido conferir credibilidad a la noción de la libertad individual como valores abstractos, aprovechando el colaboracionismo del stalinismo en este campo, que ha buscado en cada momento un acomodamiento con las instituciones burguesas, retomando para ello los mismos presupuestos autoritarios, el mismo esquema de comunicación que la clase dominante. Los primeros recurren al Estado para preservar su dominio en la dirección política; mientras los segundos lo hacen invocando al glorioso partido, en cuyo vientre están justificados todos los excesos que permiten la reproducción de su dirigibilidad vertical. O lo que es lo mismo: la división histórica entre dirigentes y dirigidos. Condición sine qua nom para ejercer el control sobre las libertades individuales y por ende la libertad de expresión. Evidentemente esta libertad plantea para la izquierda, la misma problematización que otras áreas de la vida cotidiana: acaso los movimientos de liberación de la mujer, la ideología del poder, encuentran el marco adecuado en el interior de las estructuras de la mayoría de los partidos de izquierda. Evidentemente, existe una resistencia al desarrollo de todo lo que tienda a desatar la autonomía del individuo. El fantasma del stalinismo recobra aquí toda su dimensión. El ejercicio de la libertad de expresión es tan sólo, a partir de aquí, de este vacío teórico, el caldo de cultivo de la sociología funcionalista, readaptado, más tarde, por la mayoría de las escuelas de comunicación norteamericanas y francesas. Basadas éstas en el estudio y la sistematización de los efectos producidos en los grupos sociales por la industria de la conciencia, que aparece aquí desconectada de su relación de clase, de quienes controlan o no, los medios de producción de la comunicación.

La libertad de expresión, no debería ser nunca analizada fuera de las condiciones concretas de la lucha política, de los procesos sociales sin tener en cuenta la teoría marxista del Estado, sino se corre el riesgo de confundir la lógica de la supervivencia capitalista con

la ineluctabilidad de su poder como clase, de sus victorias. A la izquierda le queda la exigencia moralizadora de pedir a la clase social poseedora de los medios de producción de la comunicación que "juegue limpio", como si en la lucha de clases lo hubiera hecho en alguna ocasión. Los lamentos de Albert Boadella refiriéndose a la pasividad de los partidos mayoritarios, durante el proceso militar revela la insuficiencia con que estas formaciones abordan la lucha por la libertad individual. Una lucha por la libertad de expresión, es una lucha contra el Estado. Obviamente, no pasan por aquí los presupuestos estratégicos de los partidos comunista y socialista...

Libertad de expresión es un elemento más del modo de producción de la comunicación en una sociedad burguesa

La libertad de expresión se ha convertido de hecho en la piedra angular en la que se asienta el Gran Templo de la teoría burguesa del Estado moderno, o del Estado de derecho. Es, sin lugar a dudas, una victoria que hay que atribuirle, y que utilizan, para más ostentuosidad, para combatir los modelos socialistas de los países del este "por la ausencia de este derecho" que ellos dicen "es la base de su organización política". Un argumento que no carece de seguidores: desde los nuevos filósofos, hasta los más prestigiosos columnistas de la llamada prensa independiente de Europa, están teorizando en estos últimos tiempos, sobre las ventajas de las democracias representativas, en todo lo relativo a la libertad de expresión. Pero, aunque así fuera, ¿quiénes son los que pueden opinar, los que disfrutan de este derecho en las democracias burguesas? Sin duda: los empresarios de los medios de comunicación. Quizás también los

intelectuales que forman parte del sector orgánico de la burguesía, amparados por una legislación corporativista que recoge la cláusula de conciencia, por ejemplo. Pero los trabajadores, el resto de las masas explotadas no tiene acceso a expresar sus opiniones. El pueblo llano no tiene cláusula de conciencia, no puede emitir sus opiniones al resto de la sociedad. Por esta razón cuando W. Anderson, desde las páginas de Le Monde afirma que la sociedad democrática burguesa es menos represiva que cualquier otro modelo de organización política, urge preguntarle si él se sitúa en esta intelectualidad que la burguesía utiliza como intermediario. Porque la libertad de expresión no está determinada por el protagonismo, más o menos básico, de un militar, u otro, de ningún representante individualizado del poder. Tiene una naturaleza de clase perfectamente explicitada, un origen preciso. Esta libertad es un elemento más del modo de producción del sistema capitalista en la comunicación masiva. La clase que controla el sistema de comunicaciones, controla también el sistema político, el Estado; domina a las otras clases de la sociedad, maneja el proceso productivo en su provecho. La materialidad del proceso de la comunicación se deriva tanto de los medios por los cuales se realiza —impresión, emisoras—, como de sus propias relaciones con el proceso productivo; su inserción en él, que liga todavía más la información a la base económica social donde opera. La burguesía encuentra su cobertura "legal", su filosofía de poder, y su legitimidad como rectores, precisamente, en la libertad de expresión, porque este derecho está directamente relacionado a la ilusión de ejercer. Eso es, a la posibilidad de intervenir en el cuadro de esta democracia. Es, en definitiva, la teoría (o la dictadura del control y dirección de la opinión pública) la que vertebra todo el presupuesto burgués de su política. Sabemos que en la sociedad burguesa, la sociedad que funciona normalmente en tiempos de paz social, los medios de comunicación se utilizan en función de la teoría de la opinión pública. Es la teoría que legitima tanto las acciones en las cámaras parlamentarias como en los diarios. Inversamente, la opinión pública legitima el funcionamiento de los medios de comunicación hablando en nombre de la mayoría a nivel de las cámaras representativas. De esta forma, todo el modelo de comunicación de la burguesía en tiempos de normalidad, es un modelo desorganizador de la solidaridad de las otras clases. La única cosa que hace el medio de comunicación, como aparato ideológico del Estado burgués, es el de fortalecer la solidaridad y cohesión de las clases dominantes. Pero de hecho, desorganiza y tiene la misión de atomización de la acción de sus enemigos de clase. Sin embargo, la izquierda rechaza poner en contradicción a los partidos de la burguesía, en la aplicación real de esta libertad. Definitivamente el alcance de este discurso formulado desde la derecha, o desde las diversas burocracias de izquierda tiene el mismo punto de referencia: el control de la práctica de la libertad de expresión, como manifestación autónoma del individuo.

Haciendo abstracción de este análisis, corremos el peligro de situarnos en la ficción que consiste en creer que cada elector —nunca trabajador—, tiene el derecho de decidir, en las sociedades burguesas sobre su propio destino universalizado y el de su comunidad. Sólo entonces este concepto se materializa alcanzando magnitud política, aquella en la que quedan reflejados los "derechos inalienables" consustanciales a la democracia parlamentaria. A partir de aquí están puestas las bases previas para cualquier dominio futuro. Por esto, la asimilación, sobre la incuestionabilidad de la libertad de expresión como producto de la teoría de la opinión pública, en cualquier medio emisor que se utilice, explica en gran medida el discurso de la burguesía como clase hegemónica, no tan sólo como clase política, sino como victoriosa en el terreno ideológico.

Sorprendentemente la dominación se ejerce sobre un conjunto de formulaciones que carecen de aplicación real en nuestra práctica social. Polemizamos en torno a la libertad de expresión como un residuo de la producción ideológica del Estado capitalista, sobre bases abstractas inexistentes.

La libertad de expresión es tan sólo una falacia, el mito más gigantesco que ha erigido la burguesía desde la revolución francesa, hasta nuestros días, y sin embargo sigue siendo el eje central sobre el reproduce su dominio de clase, o por lo menos la base de su política.

Extremadura

Preautonomía al margen del pueblo

Tras las Elecciones Generales del 15 de junio, la burguesía canalizó los movimientos nacionales y regionales mediante el expediente de los acuerdos ejecutivos pero totalmente carentes de poder y competencias. La formación de estos organismos responde principalmente a la necesidad de desviar la atención de las reivindicaciones y las movilizaciones populares sobre los problemas reales y de aplazar su solución hasta la aprobación de la Constitución; burlar todas las reivindicaciones y maniobras para lograr una mayoría burguesa ha sido parte integrante de esta política. Así tenemos que en Extremadura todo el proceso preautonómico se ha hecho de espaldas al pueblo y de alguna manera a sus organizaciones. ¿Dónde está la participación de los sindicatos siendo nuestra región una de las que más parados tiene? ¿Dónde la del movimiento ecologista que tantas luchas llevara últimamente contra la creación de las centrales nucleares? ¿Dónde la de barrios y pueblos de nuestra región que tantos problemas de tipo económico, social y cultural tienen planteados? ¿Dónde la de los jóvenes que se ven forzados al paro o la emigración y que no cuentan con ningún tipo de instalaciones culturales y deportivas para poder desarrollarse?

Pero no sólo no han contado con el pueblo extremeño para su autonomía sino que además los órganos preautonómicos están copados en su mayoría por la derecha, precisamente la que está en contra de nuestros intereses. De las 13 cátedras de las que está compuesto el gobierno preautonómico sólo 3 de ellas se le han dado a la izquierda. ¿Qué representatividad y qué democracia es ésta? Esto reproduce los elementos esenciales de la política de la gran burguesía, reducir los derechos de los pueblos a unas autonomías que no pasarán de la descentralización formal, mientras que los poderes y competencias esenciales quedan en manos del poder central.

Frente a esto la LCR exige: el pleno derecho de la autonomía para Extremadura con un autogobierno propio, elegido y controlado democráticamente por los extremeños. Que este autogobierno tenga competencias ejecutivas, legislativas y judiciales como medio para responder a nuestras necesidades sociales y económicas, políticas y culturales. Que el marco desde donde decidir nuestra autonomía sea a través de una asamblea regional representativa de todo el pueblo extremeño y por tanto elegido por sufragio universal.

A. CORTES

Murcia

«Esto ocurre en todas partes»

□ Tarradellas explica en Murcia la actuación de las FOP en la Diada

El honorable Tarradellas siguiendo sus giras triunfales por las rutas del imperio, llegó el día 13 a Murcia, donde fue recibido por una "calurosa multitud" a su llegada: por el alcalde, por el gobernador, Federico Gallo —tan conocido por su desagradable actuación a lo largo de mucho tiempo en TVE y por su reconocido pasado fascista brazo en alto— y por el presidente de la Diputación. En una palabra, la presencia del honorable pasó desapercibida para la clase obrera y el pueblo murciano, como una tormenta de verano.

El honorable viajaba en un automóvil —no el que fue aporreado hace poco en Barcelona por algunos "incontrolados"— en el cual se quitó el banderín de la senyera "para evitar que fuera nuevamente golpeado".

En sus declaraciones, lo primero que dijo sobre Murcia fue lo siguiente: ¡Esto es fantástico! Tal vez el honorable no se ha apercibido que aquí en Murcia el paro alcanza cotas altísimas, que los problemas que tiene planteados no se va a resolver con la autonomía descafeinada que nos acaba de conceder Suárez con su "gran benevolencia"; lo que no debe de saber el honorable es que el señor Gallo es un fantástico provocador que se ha distinguido por sus numerosas actuaciones represivas contra cualquier movilización popular, tampoco debe de saber que el señor alcalde de Murcia nada tiene que envidiar al dimitido alcalde de Madrid, Arespácochaga, en cuanto a su total incompetencia en el cargo y por sus muchos chanchullos que lleva montado con algunas inmobiliarias. Claro, todo esto el presidente de la Generalitat no debía de saberlo porque o sino no se hubiese atrevido a hacer declaraciones de ese tipo

—o tal vez si lo hubiese hecho?—

Lo que realmente dejó estupefactos a todo el mundo fue el comentario que realizó con respecto al asesinato del joven del PC (i) a manos de la policía en Barcelona y en la que también resultó herida de bala una camarada de LCR y JCR, dijo el honorable: "Esto ocurre en todas partes", claro, ocurre en todas partes, porque gente como él se ocupan de los altos cargos del poder burgués, y porque este poder está dirigido a reprimir con toda la violencia que se haya en sus manos —y que es mucha— a cualquier manifestación de la clase obrera y del pueblo que atente contra las bases fundamentales de dicho poder represivo, cuando la clase obrera intenta conseguir un justo derecho, se enfrenta contra toda la violencia del estado. Una vez más Martín Villa y los claros intereses que defiende vierten sangre en Catalunya, una vez más el caso será investigado y archivado sin que se exija responsabilidades a los culpables. Claro, que el honorable no puede decir ni hacer nada que no pase por la Moncloa y por el señor Suárez. Una vez más, el honorable deja claro que intereses defiende, pero el pueblo está dolorosamente harto de crímenes que se cometen en la calle y que siempre van dirigidos contra la clase obrera y el pueblo, y de oír payasadas tan macabras como las que dice el honorable. Parece ser que Tarradellas no oyó los gritos que se dieron en la manifestación de la Diada en los que se pedía claramente su dimisión, porque sino, pondría más atención a las palabras que salen de sus labios, esperamos de todo corazón, que esos gritos de dimisión se conviertan en una realidad tangible.

José DE PACO NAVARRO



Pendón de Cataluña (miniatura).



Aprobación del Estatuto catalán. 1932.

Catalunya

La LCR en la elaboración del Estatuto de Autonomía

La Asamblea de Parlamentaris Catalans decidió en su reunión del pasado lunes 18 de septiembre abrir una vía de participación de las fuerzas llamadas "extraparlamentarias" en la elaboración del Estatut. En este artículo se recuerda brevemente el proceso que ha conducido a esta decisión, su trascendencia y los rasgos esenciales de la alternativa de nuestro partido en Catalunya, para la elaboración del Estatut.

Más participación y menos pactos

Cuando el pasado mes de julio se reunía en Madrid el Plenario de Diputados y Senadores catalanes (eufemismo para no mentar a la Asamblea de Parlamentaris de acuerdo con el compromiso contraído con Tarradellas), se confirmaron todos los temores de que la operación de consenso iniciada en la Constitución tendría su prolongación en un proyecto de elaboración restringida del Estatut de Catalunya.

En efecto, los parlamentaris decidieron crear una ponencia (la "comisión de los 20") para que redactara un proyecto de Estatut, de acuerdo con el contenido del título VIII de la Constitución que en su día sería aprobado por el Pleno de la Asamblea y remitido a Madrid.

Con ello, los partidos parlamentaris excluían cualquier otra forma de participación popular que no fuera a través de sus personas y ponían en marcha la gestación de un consenso entre discreto y secreto, que trajera al mundo un estatuto "constitucional", de pies a cabeza.

Ante esta decisión, nuestro partido (junto a otras fuerzas obreras y nacionalistas radicales) ha desarrollado una campaña defendiendo dos grandes ideas:

En primer lugar, denunciando el acuerdo de la Asamblea de Parlamentaris y exigiendo elecciones al Parlament de Catalunya, específicamente para la tarea de redactar el Estatut.

En segundo lugar, y habida cuenta de que este camino era rechazado de plano por la Asamblea con el acuerdo de los principales partidos obreros, se exigía a los parlamentaris los máximos "correctivos" democráticos posibles:

—Participación de todas las organizaciones obreras y populares que lo solicitasen.

—Publicidad de todas las discusiones.

—Someter el proyecto a un período de información y debate públicos.

La "Comisión de los 20" pasó la pelota al pleno de la Asamblea de Parlamentaris, con lo que empezó a trabajar a puerta cerrada sin dar respuesta a ninguna de esas peticiones. Un mes más tarde, la Asamblea de Parlamentaris, a la vista del poco entusiasmo que despertaban sus trabajos a puerta cerrada, y, entre otras cosas, del peso de estas exigencias en los actos del 11 de septiembre, ha decidido hacer algunas concesiones "a la galería" para salvar lo esencial de su posición.

Así, los trabajos de la comisión tendrán una segunda parte, con carácter público, como también serán públicas las sesiones de la Asamblea. Del mismo modo, los partidos que participaron en las elecciones del 15 de junio y que no obtuvieron escaños podrán exponer sus propuestas de momento en la primera sesión pública de la "Comisión de los 20".

Sin embargo, por magra que sea la alternativa que nos dan, es una ocasión de establecer un cierto debate público, de dar a conocer nuestra opinión "a puertas abiertas" y, en cierto modo, supone un reconocimiento de que la "legitimidad" del 15-J no da para tanto. Por esta razón, sin renunciar a uno solo de sus planteamientos, la LCR aprovechará la ocasión que se le ofrece para dar a conocer la posición de los marxistas revolucionarios catalanes sobre las relaciones de nuestro pueblo con el conjunto de naciones y regiones oprimidas por el Estado español.

Federación, basada en la soberanía de cada nación

Las propuestas de la LCR se van a basar en las "BASES PARA UN ESTATUT FEDERAL", documento de trabajo aprobado por el Comité Nacional de Catalunya. En "Las Bases" se contempla el problema de la distribución de competencias entre Catalunya y el Estado, desde una estimación de cuáles son las bases materiales de un auténtico autogobierno. Así, en el artículo 3 se dice "Catalunya podrá mancomunarse o federarse con otras comunidades en régimen de autogobierno para el ejercicio de una o más competencias que se hayan reservado; en este sentido la Federación de los Países Catalanes es una posibilidad que sólo depende de la voluntad libremente expresada por cada uno de estos pueblos", y en el artículo 5: "la lengua catalana será la oficial de Catalunya, pero que garantizará el derecho de los ciudadanos de len-

gua castellana (u otras lenguas no catalanas: gallego, etc.) a poderla emplear ante los órganos de justicia y administración, así como el derecho a una enseñanza no discriminatoria (en particular la enseñanza de la lengua materna durante las primeras fases) y, en general, que no se produzca ningún tipo de discriminación ni de integración forzosa". Y en el artículo 6: "En las relaciones con los órganos del Estado el catalán será lengua oficial en igualdad de condiciones con las otras lenguas nacionales.

En el capítulo de competencias exclusivas para Catalunya se citan:

Orden público: esto no se puede entender en el sentido de que un gobierno catalán dirija la actuación de los mismos cuerpos represivos heredados de la dictadura o que los complementen con una policía autóctona. Por lo contrario, las medidas a tomar han de ir precisamente en dirección de disolver todos los cuerpos represivos: depuración de las FOP de todos los miembros destacados en la represión y en conexión con la actuación fascista, supresión de la dependencia de las FOP respecto al Ejército, derecho de los Ayuntamientos sobre la actuación de las FOP, derecho de investigación y fiscalización de su actuación, reconocimiento del derecho de autodefensa por parte de la población, en especial por parte de los sindicatos y organizaciones de masas.

Administración de Justicia: respecto a la cual planteamos la previa abolición de la legislación represiva franquista, así como la depuración de los jueces franquistas y el establecimiento de jueces y tribunales elegidos por la población. Se plantea también una **Escuela Pública**, laica y gratuita y una **Universidad Catalana**.

Como se advierte fácilmente, este estatuto es bastante diferente de los que circulan actualmente. La mayoría de los folletos de estatuto se limitan a hacer una distribución de competencias entre el Estado y Catalunya, sin indicar el contenido social. Nosotros no creemos que se pueda separar la cuestión nacional de la cuestión social. Por eso, si bien hablamos de una distribución de competencias, mencionamos también las medidas concretas que habría que tomar para que las libertades nacionales beneficien a los que más han luchado por ellas: los trabajadores y todo el pueblo oprimido.

Pau PONS

debate congreso

Construir el partido tras una previsión política

Debate del V Congreso de la LCR

Yarza Aritza

Para elaborar unas tesis organizativas es necesario tomar como referencia tres puntos de partida:

a) La realidad de la que partimos. Lo que es el partido ahora, sus limitaciones e insuficiencias, experiencias acumuladas. En una palabra, la etapa de construcción del partido en que nos hallamos y del que partimos

b) Tener siempre presente el tipo de partido que queremos construir. El tipo de partido que históricamente nos es necesario construir. El partido de la futura revolución. El partido de cuadros del proletariado.

c) La hipótesis sobre la que se asienta en el período inmediato. Las previsiones políticas que realizamos a corto y medio plazo. Ajustar los ritmos y prioridades a esta previsión, a esta apuesta política.

Los tres apartados están interrelacionados pero sin la base del tercer apartado no es posible ni valen las otras dos referencias anteriores. Podremos estar construyendo el partido pero sin una brújula que nos oriente. Daremos tumbos, según nos enseñe la experiencia, pero siempre por detrás de los acontecimientos. Las prioridades en la construcción del partido a hacer, en vísperas de la revolución serán diferentes a las que hagamos ahora.

TIPO DE PARTIDO QUE QUEREMOS CONSTRUIR

Nosotros no queremos construir, siempre lo decimos, ni un partido electoralista, ni un partido estalinista. Queremos construir el partido de la futura revolución. Y esto se concreta que todos los componentes de este partido han de ser ahora o en un futuro cuadros dirigentes del movimiento. Pero aun cuando todavía no nos toca jugar las bazas definitivas frente a la burguesía, desde ya hemos de ir creando este tipo de partido.

También en este partido hemos de reflejar de forma más avanzada posible y relacionando con el tipo de socialismo que queremos construir: esto es con un máximo posible de democracia, sin clasismos, ni élites.

Partido que por los análisis que hacemos del surgimiento de las burocracias hemos de prever. Que sabiendo que en el nacimiento de estas castas siempre han mediado factores objetivos y subjetivos. Que dichos factores no han desaparecido en la época actual. Por ello desde hoy hay que poner mediaciones para combatir estos lastres, que inevitablemente se introducen también en el partido. Así como la ideología pequeño-burguesa y la machista tienen sus reflejos en nuestras filas. Por ello hemos de ser más susceptibles en esta tarea. Será difícil combatir el día de mañana la burocracia, si desde hoy no damos los primeros pasos.

De todos estos principios deducimos los métodos organizativos a poner en pie:

-El centralismo democrático: articulado por un debate constante dentro del partido, tanto en períodos de congreso como en otros. Enmarcado en tendencias y fracciones a las que no se les impone ningún recorte o traba. Asegurando a través de ello la participación política y la elaboración de nuestros objetivos a todo el partido y no sólo a sus dirigentes.

Tendencias y fracciones que deberán reflejarse aun cuando sean parciales en los órganos de dirección, evitando el copo por parte de las posiciones mayoritarias. Y continuando con esta línea es preciso asegurar también el derecho a las fracciones públicas por varias razones: esta tradición ha existido en el movimiento obrero con la Oposición de Izquierdas que daba a conocer fuera del partido y a través de los órganos regulares sus posiciones. Por supuesto, garantizando el conocimiento claro de las posiciones oficiales y mayoritarias.

Porque materializa de cara al exterior del partido y para sectores amplios del movimiento la concreción y posibilidad real de existir corrientes de opinión diferenciadas dentro del partido, con la atracción que hacia estos sectores ello puede suponer.

Porque ello evitaría lo que actualmente está ocurriendo en el PC francés. Las corrientes disidentes se expresan públicamente a través de la prensa burguesa por estarles vedadas en sus órganos de prensa.

Todo ello habría que articularlo de alguna forma incluida en los estatutos. A través de una comisión paritaria. Asegurando que cuando el debate se zanje, haya un período que garantice el conocimiento y aplicación de la posición mayoritaria, en definitiva del partido.

La garantía del centralismo no viene por un tipo de aparato poco ágil y flexible, sino por asegurar que todos los órganos sectoriales, regionales y nacionales, estén incrustados en los órganos regulares del partido. Organos globales de dirección. Evitando el que caiga en personalidades estas tareas de órganos inferiores evitaremos muchas descentralizaciones y paralelismos. La centralización ha de ser política y para ello es preciso dar participación a todo el partido en las resoluciones políticas. La homogeneización e identificación con la política y el aparato del partido por parte de todos los militantes es la mejor garantía para asegurar el centralismo. Los sustituisimos y los camaradas que cubren un montón de tareas son un lastre para este objetivo.

A grandes rasgos podemos decir que somos un partido con peso político y presencia en el movimiento, pero sin posibilidades aún de jugar un papel determinante en la inter-

vención y orientación a la lucha de clases.

Un partido sin direcciones históricamente reconocidas ni por el movimiento ni por el conjunto del partido. Direcciones aún lejos de consolidarse.

Un partido que en este momento se halla en la transición, realizando la metamorfosis de dejar de ser un partido de vanguardia y de composición marginal a un partido obrero, con lazos e inserción en el movimiento. Con ciertos compromisos ante el movimiento.

Un partido en su conjunto —militancia— no consolidado en sus principios organizativos. Este último aspecto no por un crecimiento desmesurado en el último período sino por una falta de política de prioridades y de método para consolidar al conjunto.

Las previsiones por las que nosotros nos inclinamos es que en el próximo período viviremos una situación de inestabilidad política y social prolongada que estará marcada por la fuerte capacidad de los aparatos reformistas en su control y por el mantenimiento de muchas ilusiones democráticas en el movimiento que se irán desmoronando a un ritmo lento.

De todo ello habremos de sacar consecuencias para la tarea de construcción del partido sobre los dos ejes fundamentales en los que se consolida este crecimiento:

- a) Consolidar lo que somos actualmente, y
- b) Crecer, reclutar, ampliar el partido.

Las huellas de un pasado

Max (Valencia)

Un análisis incorrecto de la situación política y, subsiguientemente, de las perspectivas políticas y una minusvaloración del papel del partido revolucionario en la presente fase y, en general, en las fases de la lucha de clases anteriores a aquella que incluyen los grandes enfrentamientos finales entre las clases, configuran tal vez el punto de partida de un pensamiento equivocado en torno a una diversidad amplia de cuestiones.

Así tenemos que el primero de los elementos mencionados propicia un inmediatez y una subestimación de las batallas parciales que se desarrollan tales que favorecen la utilización de consignas que no toman en cuenta el verdadero nivel de conciencia de las masas. Al mismo tiempo se subestiman los márgenes de maniobra de la burguesía y de las direcciones reformistas, pero se hace de tal forma que cuando las perspectivas marcadas no se cumplen, cosa que no deja de ocurrir con cierta frecuencia, se achaca la principal responsabilidad de este fracaso previsorio a la capacidad de control de los reformistas, sorprendiéndonos

continuamente, lo que posibilita que en el futuro se caiga de nuevo en el mismo error espontaneista y se siga circunscribiendo la importancia del partido a la crisis revolucionaria.

Más directamente inferidos por el segundo elemento figuran la escasa atención concedida a las tareas de implantación y organización, en definitiva de construcción partidaria, con independencia de que el punto figurara en las resoluciones oficiales, y, por otra parte, pareja a esta circunstancia, la falta de análisis serios sobre nuestra situación en el movimiento y sobre las características que, en consecuencia, habrían de adoptar nuestra estructuración y órganos de expresión, y sobre los marcos y formas adecuadas de nuestra intervención. En estos terrenos, ha predominado, en la mayoría de los casos, un mimetismo acrítico y disimulado respecto de lo que hacen los partidos mayoritarios. En el empeño de crecer hasta su altura, nos ponemos repetidamente sus ropas que apenas nos dejan mover debido a nuestra estatura.

Telón de fondo de este conjunto

de concepciones e implicaciones, lo constituyen, por un lado un deficiente análisis de los procesos de desarrollo político de los trabajadores y, por otro, e íntimamente ligado a lo anterior, una falta notable de discernimiento de diferencias fundamentales entre la situación actual y la de la fase 17-23, y por desdoblamiento de sus consecuencias.

La superación de estas incorrecciones está siendo desigual y titubeante, y mientras en algunos puntos se han dado grandes pasos adelante, en otros, por el contrario, se persiste tozudamente en los viejos errores. El Proyecto de Tesis ofrece fiel reflejo de esto.

LA NECESIDAD DE UN PARTIDO REVOLUCIONARIO

Quizás sea conveniente para una mayor claridad en la exposición, comenzar con algunas consideraciones sobre la necesidad del partido.

La cristalización y consolidación significativas de los avances políticos de la clase obrera y, en



Propuesta alternativa a la tesis 12

T-3

Aun estando de acuerdo con algunos elementos del actual contenido de la tesis 12, el volumen relativo de enmiendas que tendríamos que presentar es lo bastante grande para que consideremos más operativo dar una reelaboración global. Quedaría así:

TEXIS 12 LAS ESPECTATIVAS

12.1

La fase en la que estamos se caracteriza, a nivel político, por la expectativa de una salida a una situación gubernamental y parlamentaria que no parece poder prolongarse por mucho tiempo: gobierno UCD con una mayoría parlamentaria débil, partidos obreros electoralmente fuertes que hacen política de consenso pero sin comprometerse a fondo, etc., La política de colaboración de clases por parte de los partidos obreros se mantendrá, pero habrá de definirse mejor la manera de llevarla adelante. En este sentido —y aun sin que quepa excluir totalmente la posibilidad de nuevas fórmulas gubernamentales antes— tienen una gran importancia las próximas elecciones generales. Las posiciones de fuerza que hayan de plasmarse a nivel parlamentario en ellas son aún en cierta medida modificables a través de una serie de batallas que se seguirán riñendo en el tiempo que resta: nuevas medidas de austeridad,

autonomías, campaña municipal, campaña sobre la Constitución. En todo caso, la fuerza del movimiento obrero seguirá ejerciéndose fundamentalmente por el canal de los partidos reformistas, cuya función objetiva es "recuperar" a la clase obrera para la política de la burguesía, evitando la polarización de clase.

12.2

Esta misma expectativa de una salida a la situación política crea un cierto compás de espera en lo que se refiere a las reivindicaciones socioeconómicas de la clase obrera, lo cual contribuye a dar a las luchas en estos momentos el carácter fundamentalmente defensivo que tienen. El movimiento mantiene en pie (incluso a través del cauce de las direcciones reformistas) reivindicaciones que objetivamente implican ataques a intereses vitales de la burguesía, y sabe que no puede ir substancialmente más allá de donde ha llegado sin un cambio político, pero no concreta la naturaleza de este cambio.

Evidentemente, esta situación de espera puede ser utilizada por la burguesía, concretamente a través de los partidos obreros reformistas, para ir limando paulatinamente el nivel reivindicativo del movimiento, haciéndolo cada vez más "realista".

12.3

La colaboración gubernamental de los partidos obreros tiene como forma más probable la de un gobierno con fuerzas políticas burguesas y

con participación (quizá incluso dirección) del PSOE. La eventualidad de un gobierno PSOE-PCE no es deseada ni por esos partidos ni por la burguesía. No lo es por ellos porque equivaldría a un porre demasiado rápido, y no lo es por la burguesía por la misma razón y porque esa alternativa de gobierno es inseparable de algunas concesiones que la burguesía sólo estaría dispuesta a hacer cuando le fuese demostrada en la práctica su necesidad. Por estas razones, a un gobierno PSOE-PCE sólo podría llegarse en el caso de una situación francamente grave y difícil para la burguesía, que sólo entonces se arriesgaría a quemar ese cartucho. En todo caso, sólo es posible con la tolerancia de la burguesía y como gobierno del Estado burgués, esto es: no con un programa obrero, sino precisamente para evitar que se desborden los marcos del dominio de clase de la burguesía.

Así como una posible combinación gubernamental de partidos obreros con fuerzas políticas burguesas es inmediatamente denunciada como una entrega de los intereses de la clase obrera, en cambio la actitud a sostener ante la posibilidad de un gobierno de los partidos obreros reformistas es más compleja. Por una parte, estamos obligados a emplazar a los partidos que tienen el apoyo mayoritario del movimiento obrero a que asuman el gobierno ellos, sin acompañantes burgueses. Por otra parte, tenemos que emplazarlos a asumir un tipo de gobierno (con un programa obrero) que sabemos no van a asumir. En consecuencia, no nos comprometeríamos en absoluto con la actuación del gobierno que pudiesen formar, si bien defenderíamos críticamente su existencia frente a cualquier alternativa con participación de fuerzas políticas burguesas.

12.4

En cualquiera de sus formas, una presencia substancial de fuerzas políticas obreras en el gobierno suscita en el movimiento obrero una serie de ilusiones que, si por un lado podrían situar en el orden del día determinadas reivindicaciones, por otro lado podrían desmovilizar por la vía de una confianza otorgada al gobierno. La pérdida de confianza de la clase obrera en sus partidos (y eventualmente otras organizaciones), comprometidos en una gestión antiobrero, no sería necesariamente, por sí misma y de manera espontánea, una experiencia que condujese a una elevación del nivel de conciencia de las masas. Sólo lo sería si esa experiencia es analizada con precisión en el seno del propio movimiento obrero y si se consigue que las masas asuman ese análisis, esto es: si la alternativa revolucionaria llega a estar efectivamente al alcance de las masas. Sin esto, la citada pérdida de confianza tendrá el efecto moral de una seria derrota. Esto sería cierto en medida aún mayor en el caso de un gobierno desempeñado únicamente por partidos obreros.

Max. VALENCIA

(x) En este punto conviene hacer mención explícita de la existencia de importantes diferencias entre los partidos reformistas del nido imperialista en la actualidad y aquellos que se desenvuelven en las colonias y neocolonias.

izquierdista en el proyecto de tesis

concreto, de sus desbordes de la alternativa reformista, se han realizado hasta la fecha en torno a proyectos y opciones políticas sostenidas por fuerzas mínimamente organizadas. Cuando este último elemento no ha existido, cuando no ha existido una dirección política, los avances, en el caso de producirse, no han sido más que preludios, emocionantes tal vez, a retrocesos más o menos profundos.

Sucede, a veces, que la inexistencia o débil implantación de las alternativas reformistas como tales, pueden dejar paso a una rápida radicalización de las masas y, más aún, en el caso de que tampoco exista una alternativa, mínimamente implantada, en línea con esa radicalización, las masas pueden andar tras de nuevas direcciones que vayan surgiendo. Esta última circunstancia posee, de cara a la revolución, una efectividad más aparente que real, aunque en verdad ese margen de confianza puede ofrecer grandes posibilidades de desarrollo e implantación a las nuevas direcciones. De todo ello no faltan ejemplos en el pasado y en los países de la periferia del capitalismo (lo que está suce-

diendo en Perú tiene bastante que ver con esto) (x).

Más la realidad, hoy, en los estados imperialistas, ofrece un aspecto distinto. Aquí, los avances políticos de la clase obrera por encima del reformismo requieren, sin lugar a dudas, de un mayor sustento y son más difíciles, por cuanto, en primer lugar las alternativas reformistas están fuertemente implantadas y han construido todo un aparato ideológico y práctico de coherencia anti-revolucionaria pocas veces alcanzada (eurocomunismo...). Las ilusiones y el apego de las masas por las instituciones democrático-burguesas, impulsadas por las experiencias fascistas y estalinistas, es otro elemento de importancia a tener en cuenta. En ese contexto, como queda dicho, la consolidación y profundización de los logros políticos de la clase obrera, superando los topes reformistas, precisan mucho más de un eje programático conductor, centralizador y politizador de las luchas que se vayan desarrollando. Y en la actualidad es cada vez más difícil pensar que ese conductor pueda surgir sin una significativa implantación del partido revolucionario.

Sin ésta, el seguidismo de los centristas respecto de los reformistas se hace constante en los momentos notables. Por otro lado, las alternativas anarco-sindicalistas no cuadran hoy con el estado de educación política del movimiento. Y, finalmente, las diferenciaciones en el seno de los partidos reformistas no pasarán más allá de cierto límite sin esa implantación de los comunistas.

Como se dice en "Sobre la crisis social...", antes referido, si bien existen diferencias entre la situación actual y las crisis del 34-36 ó 43-48, existe igualmente una diferencia fundamental entre la situación actual y la crisis del 17-23: entonces existía un polo revolucionario claro y hoy no. Y esto no está asumido por nuestra dirección. Reducir la necesidad del partido revolucionario al papel a jugar en el curso de las posibles situaciones revolucionarias

es un grave error. Como se señala en el texto mencionado: "muy probablemente la maduración de nuevas situaciones pre-revolucionarias depende de la presencia de estos partidos (revolucionarios), de los avances de su construcción".

En resumen, y parafraseando al 2º Congreso de la Internacional Comunista, podemos afirmar que el partido comunista no es solamente necesario a la clase obrera durante y después de la conquista del poder sino también antes.



internacional

Carter/Begin/Sadat

La reunión, en el lugar de veraneo del presidente Carter, entre éste y los jefes de gobierno de Egipto e Israel finalizó con un "acuerdo-marco" del que deberá salir un tratado de paz a firmar en tres meses, "un regalo de Navidad", según palabras del presidente norteamericano. Sin embargo, parece que el bocado más importante de dicha reunión le ha correspondido a Jimmy Carter

— cosa que siempre sucede con el imperialismo — cuya popularidad ha crecido considerablemente en el electorado norteamericano. Y como ésta (la recuperación de la simpatía electoral de Carter) parece haber sido la razón más importante, todo lo demás no ha sido sino una farsa. Y una farsa en la que las de perder — también como siempre — las llevan los palestinos.

ración de Palestina (OLP) en Madrid, Munzer el Dajjani, afirmaba, ante los acuerdos: "Si se respetan los derechos nacionales palestinos habrá paz, pero si Israel los rechaza, habrá guerra". Calificó a Sadat de "estar dispuesto a convertirse en instrumento de los intereses imperialistas norteamericanos" y señaló que "la OLP quiere la paz, pero cuando no se nos respetan los derechos que nos han sido reconocidos internacionalmente, díganos, ¿qué podemos hacer sino luchar?".

Una farsa tan evidente y descarada que la primera reacción de países como Arabia Saudí y Jordania, dos regímenes árabes nada sospechosos de izquierdismo, ha sido poner el grito en el cielo al rechazar el "acuerdo-marco" de Camp David.

Acuerdos para nada

El régimen de Riad calificó estos acuerdos de "fórmula inaceptable para una paz definitiva", mientras que el rey Hussein declaró "no sentirse comprometido" con tales acuerdos. De esta forma, Sadat queda forzado a firmar una paz separada con Israel si es que el secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, que ha salido rápidamente hacia los países "disidentes", no consigue convencerles de que modifiquen su postura y acepten los acuerdos.

La no aceptación definitiva de Jordania dejaría sin efecto una posible solución a Cisjordania y Gaza, dos territorios ocupados militarmente por Israel desde la guerra del 67. Y la negativa de Arabia Saudí pondría en difícil situación al régimen egipcio, dada la influencia importante de Riad sobre la economía de Egipto.

Por su parte, Begin pronunció un discurso ante el Congreso israelí calificando de nazis a los palestinos, diciendo que lo acordado era papel mojado, pues — en palabras de Begin — la frase "los legítimos derechos del pueblo palestino" no tienen "significado alguno", al igual que

La farsa de Camp David



afirmó que las tropas israelíes "permanecerán en Cisjordania diez, quince o incluso más años". En El Cairo, la situación era más confusa. Durante las reuniones de Camp David, el ministro de Asuntos Exteriores, Ibrahim Kamel, presentó su dimisión por oponerse a los acuerdos. Y Sadat regresa diciendo que "casi" abandona la reunión si no es por Carter, que le convenció de lo contrario. Mal lo tiene el presidente Sadat, que debe reorganizar su Gobierno y "prestar más atención a los

problemas internos", que seguramente van a ser muchos para el obediente siervo del imperialismo.

Los burlados palestinos

En efecto, en Camp David, los legítimos derechos del pueblo palestino, sus treinta años de lucha contra el sionismo y la ocupación de su territorio nacional, su incuestionable


derecho a la autodeterminación, fueron olvidados en la mesa de las reuniones. Las negociaciones sobre el problema fundamental del Oriente Próximo, el problema palestino, a espaldas de este pueblo, sin reconocer, no ya su existencia, sino su participación como actor principal del conflicto, sólo esconden la traición y la complicidad con el objetivo central de los sionistas e imperialistas de derrotar totalmente al pueblo palestino. El responsable de la oficina de la Organización para la Libe-

"Al Fatah"

Por su parte, recibimos un comunicado de la organización "Al Fatah" en el que, entre otras cosas, se señala: "La paz está todavía lejos (...) en Camp David se han ignorado los principios fundamentales por los cuales lucha el pueblo palestino, su derecho al retorno a su patria, Palestina, de la cual fue expulsado; su derecho a la autodeterminación sin presión alguna; su derecho a reconstruir un Estado palestino democrático, donde habrá igualdad de derechos para todos sin discriminación racial ni religiosa (...) el pueblo palestino continuará su lucha armada hasta realizar sus justas reivindicaciones".

Y esta va a ser la línea que va a caracterizar los próximos acontecimientos en esta parte del mundo, línea, por otra parte, la única con la cual el pueblo palestino va a conseguir sus objetivos.

Carlos Vidal



editorial fontamara

ERNEST MANDEL
Crítica del Eurocomunismo
(Segunda edición)

PERRY ANDERSON
Las antinomias de Antonio Gramsci

ARTOUS-VINTEUIL
Los orígenes de la opresión de la mujer

A. NEUBERG
La insurrección armada

Para información y catálogos:
Entenza, 116, 3.ª - 3a.
Tel. 325 16 83
Barcelona-15



Nahuel Moreno y Rita Strassberg en LIBERTAD

El día 18 fueron liberados en Brasil y trasladados a Bogotá, los camaradas del PST argentino, Nahuel Moreno y Rita Strassberg. La solidaridad internacional desencadenada tras su detención, ha conseguido una nueva victoria al lograr la no extradición y libertad de estos compañeros. Pero la lucha continúa. Los 8 miembros de Convergencia Socialista que fueron detenidos junto con Moreno y Strassberg, siguen en prisión. Conseguir su libertad sigue siendo tarea de los trabajadores y del pueblo, en su lucha contra las dictaduras militares en Latinoamérica.

Uruguay Salvemos la vida de Raúl Sendic



Algunos compañeros uruguayos, exiliados en nuestro país, nos pidieron que publicásemos esta nota sobre Sendic. Pero no sólo queremos hacer eso, sino que nos comprometemos, se compromete nuestro partido a hacer todo lo que esté "en sus manos" para luchar por la libertad de Raúl Sendic.

¿Quién es Raúl Sendic? Con 52 años, Sendic representa toda una vida de lucha contra la explotación, el capitalismo, el imperialismo. Abogado, en 1961 organiza a los trabajadores del azúcar de Artigas en un sindicato (Unión de Trabajadores del Azúcar de Artigas, UTAA), que comienza a luchar y a propagar esta lucha, llegando a realizar tres marchas sobre Montevideo bajo la consigna de "la tierra para quien la trabaja".

Con todo ello, Uruguay va despertando del largo letargo de un país que se creía "la Suiza de América", ejemplo de democracia, de buen fútbol y mejores vacas. Sin embargo, en pocos años, Uruguay va a ser conocido también por sus luchas y por sus Tupamaros. En 1963, con el asalto al Club de Tiro Suizo, nace el

Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, y uno de sus fundadores y, sin duda, principal dirigente, es Raúl Sendic.

Su trayectoria, es la de los Tupas, organización con la que nos separan profundas diferencias, que no ocultan nuestra consideración del papel político que jugó, así como de la entrada de sus integrantes.

A partir del 67 es represión, Pacheco Areco, Bordaberry, golpe militar y en Septiembre de 1972, Sendic cae en manos del Ejército en un enfrentamiento armado. Varios meses en un pozo sin luz, actualmente en un cuartel en condiciones físicas lamentables que hacen temer su muerte. Y es su vida, su libertad, así como la de todos los presos políticos que se pudren en las cárceles de la dictadura uruguaya, lo que queremos conseguir.